El "Premier" Francés Anunciará Grandes Reducciones en los Gastos Militares



Gobernador del Pakistán

Los policías abren paso por entre la multitud entusiasmada, a Mohammed Alí Jinnah, de 71 años, que acompañado por su esposa, llega a Karachi, capital del nuevo estado del Pakistán, del que es gobernador general.

Llaman los Comunistas Griegos a la Lucha Contra Atenas

ATENAS, 8. (INS) — El partido comunista griego emitió un comunicado por el cual se asocia sin reservas a la lucha armada y finalidades políticas que persigue el jefe de los guerrilleros, general Marko.

Los comunistas exhortan además, a todos sus miembros y a los simpatizantes con la causa de los rojos a dar plena ayuda a los insurgentes.

OFENSIVA CONTRA LOS GUERRILLEROS

ATENAS, 8. (INS) — Según anunció hoy el ministerio de orden público, se lleva una seria ofensiva contra los guerrilleros que combaten en el sureste de Grecia. Se informó que parte de los 2.000 guerrilleros que luchan en esa región han sido perseguidos hasta las aldeas de Klisto y Fourns, donde se dice que su situación es "precaria". Luego de infligírseles grandes bajas, se ha obligado a las fuerzas irregulares a abandonar sus abastecimientos y parque. El aludido ministerio califica a esas operaciones como de "limpieza" y a n u ncia que abarcarán toda la región de Dokomo occidental.

TEMBLORES DE TIERRA

ATENAS, 8. (INS) — En varias regiones de Grecia se registró anoche un fuerte temblor de tierra de un minuto diecisiete segundos de duración, que derribó casas y sembró el pánico entre la población. Se registraron desgracias personales que no se han especificado y mucha gente debió pasar la noche a campo raso, temerosa de nuevos movimientos sísmicos.

Formulará una Declaración el Gobierno Inglés

REFUTANDO ACUSACIONES

LONDRES, 8. (INS) — En los círculos políticos británicos se tiene entendido que el partido laborista se prepara a formular una declaración terminante en la cual reflejando los puntos de vista del gobierno, atacará el renacimiento del Komintern.

Se anticipa que señalará que ha sido revivido por iniciativa de los soviets del partido comunista, ya que los anárquicos ataques contra Estados Unidos y Gran Bretaña contenidos en el primer manifiesto de la organización, deben ser considerados como inseparables de la política del gobierno de Moscú.

PROTESTA FRANCIA.—

LONDRES, 8. (INS) — El encargado de negocios de España, en esta capital, señor Santa Cruz presentó una nota de protesta ante la cancillería británica por haber ofrecido al señor Bevin una recepción en honor del dirigente socialista español Indalecio Prieto, la pasada semana.

El señor Santa Cruz declaró que la recepción había producido una penosa impresión en España.

Bevin respondió al diplomático español diciendo que la actitud del gobierno británico no niega permiso a los exilados políticos españoles para que visiten Gran Bretaña.

EN TORNO AL KOMINTERN

LONDRES 8. (INS) — Fuentes británicas autorizadas desestimaron como ridícula la insistencia comunista de que la Oficina de Información de Belgrado, no es un Komintern.

Indicaron que Rusia aún intenta participar en el Consejo de Cancilleres sobre Alemania, en el próximo mes, como prueba de que el bloque comunista no es un Komintern resucitado.

Recuerdan al respecto dichos círculos, que cuando la III Internacional existía, Rusia firmó en 1939 un pacto con Alemania considerada en ese entonces como la cabeza del eje contra el Komintern.

CRONICA

AÑO XXXIV.— ROSARIO, MIERCOLES 8 de OCTUBRE de 1947 Nro. 10.227

Rusia Blanca Acusa a la Unión de Buscar el Restablecimiento Económico de Alemania

Cumpleaños del General Perón

CAPITAL FEDERAL, 8. (Saporiti). — El natalicio del presidente de la nación, de cuya fecha se cumplió un nuevo aniversario, motivó un acto del que participaron funcionarios y personal adscripto a la presidencia de la nación, que tuvo lugar en el salón de invierno de la Casa de Gobierno.

Con el general Perón se hallaban su señora esposa; el secretario de Salud Pública; el secretario técnico de la presidencia; el presidente del Consejo Económico Nacional; el jefe de la Policía Federal; el subsecretario de Informaciones; el secretario privado de la presidencia; el jefe de la Casa Militar y el director de Informaciones de la Presidencia.

A las 9, se hizo presente en el Salón de Invierno el presidente de la República, siendo su presencia saludada con aplausos por los que allí se encontraban reunidos, pasando de inmediato el general Perón a saludar individualmente a todos los presentes.

Acto seguido, el jefe de la casa militar pronunció unas palabras alusivas, haciendo entrega al primer magistrado de un artístico cinturón de cuero, en cuya hebilla de oro, lucía el escudo peronista.

MONUMENTO

Yeso del monumento al prócer rosarino Vicente Anastasio de Echeverría que se inaugurará hoy a las 17 en el Museo Histórico

VIAJA A CORDOBA EL GENERAL TASSIGNY

CAPITAL FEDERAL, 8. (Saporiti). — En un avión de la fuerza aérea argentina partió esta mañana para Córdoba el inspector general del ejército francés, general Jean De Lattre de Tassigny, que se encuentra en nuestro país, especialmente invitado por el gobierno.

SE REUNIO EN LAKE SUCCESS LA COMISION ECONOMICA DE LA UN

LAKE SUCCESS, 8. (INS). — Una nueva acusación contra Estados Unidos lanzó un satélite de Rusia ante las Naciones Unidas. Se trata de Rusia Blanca.

En el seno de la comisión económica de la Asamblea culpó a la Unión de utilizar el plan Marshall para restablecer el potencial económico de Alemania.

Pidió al mismo tiempo a la UN que combata el plan de referencia, diciendo que se trazó para dividir a Europa en dos bloques y combatir principalmente a Rusia.

★ Duclos se Refiere al Imperialismo Yanqui.—

PARIS, 8. (INS). — El líder ideológico del comunismo mundial, Jacques Duclos declaró que su partido fué expulsado del gobierno francés por "órdenes de los imperialistas norteamericanos".

En un artículo que escribió para "L'Humanité", Duclos ataca enconadamente a los diarios derechistas que critican la declaración de los partidos comunistas de nueve naciones pero que mantienen el más absoluto silencio acerca del hecho de que el imperialismo de Estados Unidos se está afianzando en Francia y en otros países.

★ "Guerra Fría" Entre el Soviet y la Unión.—

WASHINGTON, 8. (INS). — En los círculos diplomáticos informados se predice una rápida intensificación de la "guerra fría" entre el Soviet Ruso y Estados Unidos, pero aseguran que el nuevo manifiesto comunista por nueve países europeos debe ser "bienvenido".

El establecimiento de la oficina de información internacional comunista en Belgrado se considera por los observadores diplomáticos como una simple manifestación pública de lo que ha estado realizándose constantemente por medio de las declaraciones de política y la propaganda del Soviet. "Es mejor tener la política comunista sobre tierra — dicen — que no en una forma clandestina". Al mismo tiempo, dichas fuentes señalan que el polibucó en Moscú, convencido de que Estados Unidos irrevocablemente se ha lanzado al apoyo de la doctrina Truman y del plan Marshall, ha decidido crear condiciones de guerra política abierta que la propaganda soviética simulaba deplorar. El objetivo táctico inmediato de revivir el comintern en forma de un baluarte de propaganda y activación de la "soberanía nacional", ha sido derrocar a los regímenes de términos medios existentes en Francia e Italia, según se dice. También Alemania figura como un peón importante en este ajedrez dirigido por el Soviet. Se cree que entre las nuevas tácticas figurarán el sabotaje y también las huelgas, la supresión de periódicos y los arrestos en masa allí donde los comunistas tengan el control y hasta motines y choques armados, especialmente en Italia.

Se Afirma en París que Será Otra Vez Devaluado el Franco

PARIS, 8. (INS). — El primer ministro socialista Paul Ramadier se prepara a annunciar grandes reducciones en los gastos civiles y militares. El jefe de gobierno se dirigirá esta noche por radiotelefonía al pueblo para hacer una franca exposición sobre la profunda crisis económica que afronta la nación.

Círculos informados dicen que el gobierno dejará cesantes a miles de funcionarios en las oficinas de la administración que tienen exceso de personal e iniciará un nuevo programa de impuestos con el fin de afectar a aquellas clases que hasta ahora han estado casi exentas, como ser los campesinos y los pequeños comerciantes.

A pesar de los desmentidos oficiales, también hay fuertes motivos para creer que el franco pronto será devaluado, posiblemente antes del 1o. de noviembre, de su tipo actual de 120 por dólar. Un vocero autorizado desmintió anoche los rumores de que Ramadier anunciará hoy la devaluación. Sin embargo, se cree que procuró calmar la inquietud en los círculos bancarios y comerciales. Al mismo tiempo, el vocero desmintió que el "premier" se proponga anunciar la congelación de cuentas bancarias y "absorber" la moneda. Pero muchos sostienen que la devaluación no se podrá aplazar por mucho tiempo, cualquiera sea la fuerza de argumento político que tal medida daría a los comunistas franceses.

★ La Redevaluación del Franco.—

PARIS, 8. (INS). — A pesar de las reiteradas negativas oficiales, existen poderosos motivos para suponer que el franco será devaluado nuevamente, tal vez antes del 1o. de noviembre.

En fuentes autorizadas se desmintió, sin embargo, que el premier Paul Ramadier, anunciaría la medida en la elocución que pronunciará esta noche y que se retrasmitirá por radio. La misma fuente de información trató de calmar la inquietud existente en los círculos bancarios y comerciales, desmintiendo también que Ramadier anuncie la congelación de la moneda circulante. En cambio, se entiende que el primer ministro dará a publicidad un programa de grandes reducciones en los gastos civiles y militares, la cesantía de millares de funcionarios y la imposición de un nuevo programa de contribuciones gravando a las clases menos afectadas hasta ahora, como los campesinos y pequeños comerciantes.

No obstante, en el consenso público existe la impresión de que la devaluación del franco no podrá aplazarse por mucho tiempo, si se quiere que los productos franceses puedan competir en el mercado internacional, porque la arbitraria sobrevaluación de la moneda en relación con el dólar y otras divisas ha hecho fracasar las esperanzas de aumentar la exportación ,que hasta ahora alcanzan cifras que son la tercera parte de las previstas para esta fecha.

★ Las Colonias Italianas.—

LONDRES, 8. (INS). — Los adjuntos de los "cuatro grandes" acordaron hoy permitir a los llamados "países interesados" tener voz en la futura disposición de las colonias italianas, de acuerdo con el tratado de paz impuesto a Italia.

Estados Unidos, Inglaterra y Francia aceptaron el punto de vista del Soviet de que las naciones interesadas son aquellas que firmaron el tratado de paz italiano y las que han hecho reclamaciones territoriales sobre las antiguas colonias de Italia. La propia Italia, Pakistán y Egipto fueron incluídas entre las naciones que se encuentran en esas condiciones.

Aun resta llegar a una decisión sobre cómo y cuándo dichas naciones interesadas podrán obtener voz en las deliberaciones.

La Marcha del Hambre Sobre la Paz y Oruro

LA PAZ, 8. (INS) — Se anunció que viajarán próximamente a los centros mineros del país, los diputados Torres y Lora. Se dice que ambos legisladores proyectan organizar la marcha del hambre sobre las ciudades de Oruro y La Paz, para obtener mejores condiciones de vida para el gremio.

Se Hace Efectiva la Movilización en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8 (INS) — Desde la noche pasada se hizo efectiva la movilización decretada por el gobierno de la reserva de 1946. Los jóvenes afectados por el movimiento comenzaron a aparecer en los cuarteles desde las últimas horas de ayer.

Reforzarán la seguridad de la nación contra el plan de los revolucionarios comunistas.

SUPERAVIT EN LA SANCOR

CAPITAL FEDERAL, 8. (Saporiti). — Por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un informe la intervención en la Sociedad Sancor, cooperativa lechera limitada. Dice que la empresa al 15 de junio de 1947 arrojaba un déficit de $ 53.316, mientras que el 15 de septiembre último había experimentado un superávit de pesos 612.438.

Fué Oficialmente Inaugurado el Primer Congreso Mariano

LUJAN, 8. (Saporiti). — Hoy fué inaugurado oficialmente el Primer Congreso Mariano Nacional, que se efectúa en esta ciudad. Desde las 5 hasta las 13 se efectuaron misas en la Basílica, efectuándose por la tarde la recepción de las altas autoridades nacionales y eclesiásticas que concurren al mismo. También por la tarde pronunciarán sendos discursos el gobernador de la provincia de Buenos Aires, monseñor Anunciado Serafini y el eminentísimo cardenal legado, monseñor Santiago Luis Copello.

● VIAJAN LAS AUTORIDADES.—

CAPITAL FEDERAL, 8. (Saporiti). — Para asistir al acto inaugural del Primer Congreso Mariano, que se realizará a las 16.30 en la Basílica de Nuestra Señora de Luján, partió, minutos después del mediodía, con destino a Luján, el presidente de la Nación.

A las 14.30 lo hicieron los obispos y arzobispos que asisten a la celebración, y por último, minutos antes de las 15, viajó con el mismo destino, el legado pontificio, cardenal primado monseñor Santiago Luis Copello, quien lo hizo en compañía del ministro de Relaciones y Culto, doctor Bramuglia.

Precedían al automóvil en el que viajaba el legado pontificio los miembros del séquito designado por el Sumo Pontífice.

Formula Acusaciones la Prensa Moscovita

MOSCU, 8. (INS). — Un extenso editorial dedica hoy la revista "Tiempos Nuevos", refiriéndose al intercambio epistolar entre el presidente Truman y Su Santidad.

Expresa que ello no hace sino poner de relieve el propósito del Vaticano de intervenir en la lucha política.

MOSCU, 8. (INS). — El órgano del partido comunista "Pravda" volvió a la carga contra los potencias occidentales. En esta oportunidad no sólo repite ataques contra la Unión e Inglaterra sino que ataca al Sumo Pontífice diciendo que apoya a los imperialistas norteamericanos que aspiran a alcanzar el dominio del mundo.

Está en Mendoza el Sr. Angel Borlenghi

MENDOZA, 8. (Saporiti). — Se encuentra ya en esta provincia el ministro del Interior, señor Borlenghi, quien juntamente con el Secretario de Trabajo y Previsión, inaugurará la colonia de vacaciones para empleados de comercio de Uspallata.

Se han unido al séquito del señor Borlenghi, el vicegobernador de la provincia, el senador Mathus Hoyos y otros legisaldores nacionales.

Severa Vigilancia en Lahore y Amristar

LAHORE, 8. (INS). — Esta convulsionada provincia, especialmente Lahore y la ciudad sagrada de los skihs, Amritsar, están sometidas a severísima vigilancia armada.

El Mundo Espera los Resultados del Renacimiento del Komintern

NUEVA YORK, 8. (INS). — El mundo espera hoy ansiosamente los primeros resultados concretos del renacimiento de la organización comunista internacional. Los puntos focales son, naturalmente, Francia e Italia; pero tampoco se puede dejar de prestar atención a Suecia y Noruega.

En realidad, las próximas semanas o meses demostrarán de modo concluyente si la democracia occidental o el comunismo han de prevalecer en el flanco occidental del continente europeo.

Los delegados que han regresado a sus respectivas capitales después de asistir a la conferencia secreta de Polonia en que se creó el llamado "Bureau de Informaciones" de Belgrano, han expresado en forma unánime la creencia de que virtualmente todas las naciones europeas se acogerán al "nuevo orden".

La primera prueba de fuego tendrá lugar en Francia, cuando se celebren las elecciones comunales el mes próximo y es del todo evidente que la máquina de la propaganda soviética funcionará a

Exclusivo para CRONICA por Jack Oestreicher

todo vapor apoyando los esfuerzos para derrocar al régimen de Paul Ramadier. Jacques Duclos, que por muchos años ha ocupado un alto puesto en los consejos del partido comunista francés, fué uno de los delegados que asistieron a la conferencia de Polonia y no cabe ninguna duda de que él y Maurice Thorez celebran consultas en estos momentos, con el objeto de encontrar los mejores métodos de derrotar a los candidatos socialistas y derechistas en todas las municipalidades de Francia, de París a Marsella.

No es ningún secreto que los comunistas están descontentos por no haber conseguido hacer grandes progresos en Francia y en Italia, lo que se atribuye al catolicismo y a la tendencia conservadora innata en ambos países.

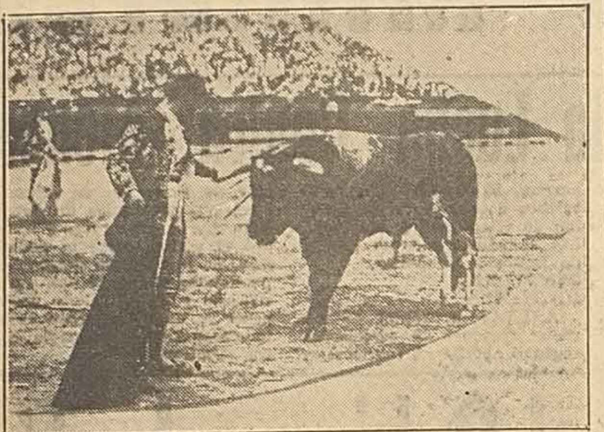
Rusia seguirá ahora buscando en las urnas una decisión, mientras en el mundo se debate si la organización de Belgrado es en realidad un nuevo komintern que procura la revolución mundial, o sólo una agrupación política europea. Comenzando por las votaciones comunales de Francia, habrá que estudiar con detenimiento todas las elecciones del futuro.

Para las mentes democráticas no cabe ninguna duda respecto a que las recientes elecciones de Hungría y Bulgaria fueron "preparadas" de modo que pudiesen perjudicar a la causa soviética. Todavía parece muy poco probable que pase lo mismo en las de Francia e Italia. Los pueblos de ambas naciones son tradicionalmente "testarudos" y devotos de sus propios conceptos de la libertad. Los italianos, aunque ahora mucho lo lamentan, apoyaron a Benito Mussolini durante la mayor parte de su régimen. Los franceses guillotinaron a María Antonieta pero conservaron el palacio de Versalles con amoroso cuidado. Dista mucho de ser axiomático que los italianos y los franceses firmarán en las urnas el contrato de alquiler por el cual darán alojamiento a los agentes del Kremlin en sus palacios gubernamentales.

Con la Plaza de Toros Rosario Cuenta con un Magnífico Local para Grandes Espectáculos

A punto de terminarse la construcción de la monumental Plaza de Toros que se levanta en la pista central de la Sociedad Rural, puede apreciarse desde ya la importancia extraordinaria de la obra realizada. Nuestra ciudad contará a partir del sábado próximo, con un hermoso local para grandes espectáculos, ubicado en el más pintoresco y tradicional de nuestros paseos. La original concepción de los organizadores y de la Empresa Vicente Ferullo que tiene a su cargo la total construcción y ornamentación, ha permitido levantar la más moderna, cómoda y hermosa de las plazas de toros que existen en España, Francia, México y Perú. Su capacidad para 10.000 personas (6.000 asientos y 4.000 entradas generales) la sitúan entre las más espaciosas de esos países. La disposición de las tribunas especiales que se construyeron y los palcos que circundan la pista de toreo, permiten la máxima comodidad al espectador. Para los espectáculos deportivos y artísticos la capacidad de la Plaza de Toros aumenta a 12.000 personas.

El domingo próximo, en ese maravilloso ambiente, que realzará la presencia de numerosas niñas y damas de nuestra ciudad que asistirán luciendo los clásicos mantones de manila, tendremos la primicia de la espectacular y brillante corrida de toros, que también se llevará a cabo en Buenos Aires, en la cancha de River Plate. Con un local de la excepcional naturaleza que tiene el que se habilita en la Sociedad Rural y los grandes espectáculos de corridas de toros, deportivos y artísticos que se ofrecerán en el mismo, nuestra ciudad atraerá una corriente turística de vastas proporciones, confirmadas desde ahora con el numeroso pedido de localidades para la Corrida de Toros que están llegando desde Buenos Aires, Santa Fe, Paraná, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Salta, sin contar los pedidos de las ciudades que circundan a Rosario.



MANOLO MARTINEZ en un arriesgado "Adorno"

Registro de la Propiedad

MOVIMIENTO GENERAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1947

1.624 ventas, valor $ 14.950.706; 46 Divisiones de condominio e hijuelas, valor $ 559.950; 176 Transferencias por declaratorias, valor $ 2.462.904; 100 Transferencias varias, valor $ 1.856.333; 420 Hipotecas, valor $ 5.393.294; 86 Transferencias y renovaciones de hipotecas, valor $ 768.984; 443 Cancelaciones, valor $ 2.607.019; 3 Locaciones, valor pesos 58.500; 3.244 Certificados; 443 Mandatos generales y especiales; 312 Informes y anotaciones; 124 Embargos a inhibiciones; 144 Levantamientos de embargos e inhibiciones; 250 Declaratorias de herederos; total de documentos ingresados, 7.915; valor de las operaciones, $ 29.657.690; Recaudación general, $ 249.981.60; Recaudación del Registro, $ 83.105.20.

Nota: En el mes de Septiembre de 1946, se registraron 1.320 ventas, valor $ 13.152.849; 369 Hipotecas, valor $ 4,192.665; Cancelaciones, valor $ 5.034.131; siendo el total de documentos ingresados, 7.356; el valor de las operaciones, $ 31.894 739; la recaudación general, $ 276.267.80; y la recaudación die Registro, pesos 61.729.80.

MOVIMIENTO DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1947

CORRIENTES esq. Galvez, 12.998 x 18.32, $ 11.000.

MITRE esq. 24 de Septiembre, 12.99 x 9.18, $ 2.400.

MITRE esq. 24 de Septiembre, 9.18 x 12.99, $ 2.450.

AYACUCHO entre Cochabamba y Pasco, 11.512 x 45.25, Edif. $ 13.000.

PASAJE AMERICANO entre Pasco e Itusaingo, 10.344 x 29.18, Edif. $ 18.000.

VIAMONTE entre San Martín y Maipú, 10.32 y 10.65 x 49.946 y 47.32, Edif. $ 42.000.

MELIAN entre Rivadavia y Roma, 8.62 x 34.94, $ 3.242.

BOUL. 27 DE FEBRERO entre Av. San Martín y Sarmiento, 9.59 x 19.110. Edif. $ 19.500.

MITRE entre Zeballos y Montevideo, 8.22 y 8.28 x 23.72. Edif. pesos 30.000.

RIO BAMBA entre España y Presidente Roca, 8.62 x 43.10. Edif. $ 19.500.

ENTRE RIOS entre Jujuy y Rioja, 16.166 x 34.63, $ 4.300.

JUJUY esquina Santiago, 10.72 x 12.68. Edif. $ 18.200.

AV. PELLEGRINI de Teniente Agneta al Oeste, 8.66 x 29.58, pesos 2.040.

PRESIDENTE ROCA entre Rueda y pasaje Quintana, 8.66 x 22.73. Edif. $ 6.000.

GODOY CRUZ entre Warnes y Boul. Rondeau, 10.775 x 43.10, $ 6.000.

ARIJON entre Messina y Villa Fausta, 8.66 x 22.35, $ 1.000.

3 DE FEBRERO entre Italia y Dorrego, 90.93 x 25.98. Edif. pesos 24.500.

AB. GENOVA esq. C. A. Silva, 13.34 x 8. Edif. $ 12.000.

J. C. PAZ esq. Libertad, 15.696 x 24.998, $ 6.000.

BOUL. AVELLANEDA entre Ituzaingo y Cerrito, 9.085 y 14.42 x 23.37 y 20.51, $ 3.750.

LA PAZ entre Necochea y Colón, 9.52 x 17.32. Edif. $ 19.000.

NEUQUEN entre Bolivia y Ecuador, 8.66 x 22.25, $. 1.150.

CHUBUT esq. Bolivia, 12.99 x 18.42, $ 1.700.

SAN LORENZO entre Ov. Lagos y Ricchieri, 10.392 x 24.034. Edif. $ 20.000.

CALLE 2 entre calles B y C. (Barrio Mendoza), 9 x 29.589, $ 2.300.

OSTENDE entre J. Mazza y Alvarez Thomas, 12.99 x 21.87, pesos 2.550.

SERVANDO BAYO entre 3 de Febrero y Mendoza, 8.66 x 25.98. 9dif. $ 13.750.

Asamblea en la Asociación Bancaria

Con motivo de la cesantía de un empleado, decretada por la Dirección del Banco Comercial de nuestra ciudad, llamó a asamblea general extraordinaria la Asociación Bancaria de Rosario, para considerar el caso. La reunión se llevó a cabo ayer y luego de un prolongado debate, la asamblea resolvió dar un voto de solidaridad al compañero, objeto de la medida, y pasar a cuarto intermedio hasta conocer el resultado de las gestiones iniciadas acerca del Banco Comercial.

Expresan Satisfacción por el Decreto Sobre Obras Sanitarias de Rosario

TELEGRAMA DE UNA VECINAL

La Sociedad Vecinal de la Zona Centro ha dirigido un telegrama al Excmo. Sr. Prsidente de la Nación, General Juan Domingo Perón, concebido en los siguientes términos:

"Vibrante entusiasmo escuchó pueblo de Rosario la lectura del decreto por el Intendente, coronel Ernesto Villarruel Puch, de la trascendental medida tomada por el Poder Ejecutivo Nacional ordenando construcción obras públicas esta ciudad, extensión aguas corrientes y obras salubridad distintas zonas, atendiendo así reclamaciones esta Vecinal y población traduciendo hecho señalada preocupación Gobierno en beneficio colectivo. Socios esta Vecinal le saludan y hacen votos ventura personal. Por Sociedad Vecinal de la Zona Centro. Presidente Salvador Buxaders; Secretario General, J. E. Viscobi".

MOVIMIENTO POLITICO

Centros Femeninos Peronistas "Por Dios y por la Patria". — Por aclamación, resolvió la asamblea enviar a su presidenta señorita María Tomasa Tabak, a Buenos Aires para hacer entrega el 12 de octubre próximo, de un álbum firmados por casi la totalidad de los santafesinos, designándolo líder de la paz. Ese mismo día en distintas Iglesias de la provincia se rogará para que se le conceda el premio Nóbel de la paz al general Perón.

INFORMACION DE CORDOBA

CORDOBA, 8. — En esta ciudad se ha dado la siguiente información respecto al sorteo del día:

Premio	Número
$ 250.000	4730
" 20.000	25203
" 10.000	24670
" 5.000	5026
" 2.000	13204
" 2.000	18456
" 2.000	25068
" 1.000	2130
" 1.000	8120
" 1.000	14597
" 1.000	20764
" 1.000	33923
" 500	1433
" 500	2431
" 500	5315
" 500	5373
" 500	8246
" 500	9496
" 500	16280
" 500	18030
" 500	18728
" 500	20597
" 500	21698
" 500	31023
" 500	33270
" 500	33685
" 500	34309

Organizan el Banquete del Comercio y la Industria de la Sección Novena

La Agrupación de Comerciantes e Industriales Pro Adelanto de la Novena Sección, ha iniciado la venta de las tarjetas para el Banquete que en honor de los señores comerciantes e industriales, se realizará el próximo miércoles 15 del corriente a las 21.30.

Entre las firmas adheridas hasta la fecha, figuran las de Calzado "El Sol", Caldazo Prado, Benzadón, Benmuyar y Cía., Casa Biaghetti, Casa Oriente, Bazar La Alpina, Calzado La Giralda, Calzado Robbel, Casa Marcel, Despensa Palacios, Granja Ferrero, Casa Metropol, Sastrería Londres, Cigarrería Carrasco, Fundición Hernández, Café Los Rosarinos, Casa Barrio, Sastrería Cervetti, García Cejas, Confitería Grassano, Relojería Moderna, Farmacia La Universidad, Café Nexo, Farmacia del Plata, Nicolás Ferrero, Ta-Ba-Ris, Gabriel Piñol y Cía., Relojería Prieto y señores Genaro Lastorta, José López y López, Manuel Díaz, Candela Gómez, Najid Chemet, Antonio Vásquez, M. Hobrdoner, D. Magnat C. Zanni, Sánchez y Alonso, Vital Martín, J. C. Vannucci, Aquilino Rodríguez, A. Argento, Federico Lazo, Enzo Beltramino, Manuel Benito, A. Cornelli, V. Ranieri, H. Lazarovitz, F. Villar, J. Feldman, Simón Ramón, Luis Brunelo y Gerardo Cerone.

Los interesados en concurrir al banquete, pueden solicitar las tarjetas telefónicamente a los Nros. 91393 y 98045.

LA FEDERACION OBRERA DEL VESTIDO ACLARA LA FIRMA DE UN CONVENIO

En vista de la publicación efectuada por la Asociación Patrones Profesionales Sastres en un diario de ésta, en la que hace conocer a sus asociados que la entidad no a suscripto ningún convenio de trabajo, la Federación Obrera del Vestido hizo conocer la veracidad de las cosas ocurridas "en salvaguardia de los intereses de la institución y deja claramente establecido, que tanto la Asociación Patrones de Sastrerías como la Asociación Comerciantes Sastres de Rosario (rama sastrería) han suscripto, con fecha 26 de septiembre de 1947 un convenio colectivo de trabajo para todos los operarios internos, con efecto retroactivo al día 1o. de agosto del corriente año, con excepción de los cortadores ayudantes y preparadores que se regirán por el otro convenio, cuyas tratativas han finalizado". Agrega que dentro de breves días se suscribirá el respectivo convenio, no siendo exactas por lo tanto, las informaciones que la precedente entidad patronal, ha hecho público.

ADIVINE SU SUERTE

6 M	7 S	2 P	5 E	3 T	4 T	6 A	8 T	7 E	5 X	2 R	3 U	6 N
2 O	3 L	4 U	6 T	8 E	7 U	5 I	2 M	3 O	6 E	4 L	7 T	2 E
7 I	6 N	5 T	2 S	4 O	6 T	3 T	7 L	8 H	2 A	5 O	6 U	3 R
5 S	4 S	6 E	3 A	7 A	8 O	2 D	5 E	6 S	3 B	4 A	2 E	7 T
6 P	3 A	2 T	8 N	4 D	5 G	6 I	3 J	2 R	7 O	8 R	4 O	5 U
2 A	8 A	3 A	7 D	6 R	2 B	4 R	8 R	5 R	6 I	2 A	3 S	8 A
3 T	6 T	4 A	2 J	5 O	7 O	3 E	6 U	4 S	8 N	3 S	7 S	2 O

CUENTE las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.

SE RENDIRA HOMENAJE MAÑANA AL MAESTRO JUAN B. MASSA

La intendencia municipal ha incluido en el programa de la Semana de Rosario un acto especial dedicado a la memoria del compositor rosarino Juan B. Massa que se llevará a cabo mañana, a las 19, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" Bv. Oroño y Av. Pellegrini, siendo libre la entrada.

La personalidad del malogrado artista será evocada a través de sus obras participando en este acto, verdaderamente grato, prestigiosos elementos de nuestro ambiente.

Movimiento de la Oficina de Accidentes de la Secretaría de T. y Previsión

Movimiento registrado en la Oficina de Acidentes durante el mes de setiembre ppdo. Denuncias recibidas 3.002; devueltas en la oficina 6, tomadas en la oficina 35, anotadas en el registro de accidentes 3.769, antecedentes buscados 144, juntas médicas solicitadas 82, realizadas 81, postergadas 40, peritajes recibidos del Consejo de Sanidad 31; recibidos del médico oculista 2; incapacidades fijadas en juntas médicas permanentes parciales 27; temporarias 44; movimiento de expedientes iniciados con juntas médicas 62; recibidos de Delegaciones Regionales 8; De la S. T. y P. de la Capital Federal, 12; De Inspectorías, 2; De la oficina de Legislación, 1; De otras oficinas, 31; Informes ley provincial, 2.1994: recibidos, 193; emitidos 236; Oficios judiciales recibidos, 3; diligenciados, 3; Constancias de lesiones ajenas al accidente, 19; Movimiento de valores; Pagado en concepto de medios jornales, pesos 145.887.16; Depositado por incapacidades permanentes, $ 44.564.36; Por accidentes fatales, $ 34.698; Total de valores controlados por la oficina, $ 225.149.52; Correspondencia recibida, 121; Emitida, 418; Por expedientes en trámite, 32; Por consultas, 19; Cartas redactadas para el cobro de indemnizaciones depositadas en el Inst. Nac. Prev. Social (a los obreros), 55.

FIRMA DE CONVENIOS — En la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se firmaron dos convenios de trabajo, uno de ellos Unión Personal de Clubes Deportivos y Sociales con Club Atlético Provincial, obteniéndose aumentos de sueldos y condiciones de labor y otras importantes mejoras.

Por otra parte, la Unión Personal de Clubes Deportivos y Sociales con Yacht Club Rosario, también en este convenio de trabajo se aumentaron los sueldos y mejorándose las condiciones de trabajo y otras mejoras.

De los Departamentos

SAN LORENZO

CRONICA Culmina su Campaña Pro Aguas Corrientes en San Lorenzo con un Rotundo Exito

SAN LORENZO, 8. — A poco de inaugurarse la Corresponsalía en esta ciudad CRONICA inició una sostenida campaña Pro Aguas Corrientes, movilizando la opinión pública que aplaudió con entusiasmo nuestra iniciativa.

Nuestros artículos diarios reflejaban el sentir de una población frente a un problema vital que frenaba su progreso, impidiéndole una expansión necesaria para su pujante vitalidad.

Hoy, frente a la realidad, firmado el decreto que hace pocos días vecinos de distintas localidades solicitaran al Excmo señor Presidente de la República, en cuyas gestiones CRONICA, vocero auténtico del pueblo se hizo presente por intermedio de esta Corresponsalía, vemos culminar con éxito obra emprendida.

Al destacar este triunfo, CRONICA, quiere también rendir tributo a viejos vecinos de esta ciudad que, colaboraron con todo entusiasmo en la cruzada, no referimos a los señores Alejandro Sequeira, Domingo Morzatta, José Rego, Enrique Barabach, de Juan Ortiz, A. Mangini, de Puerto Borghi; Sr. Lara, de Puerto San Martín, y tantos otros que a diario nos hacían llegar sus palabras de aliento.

CRONICA, cuya Corresponsalía, el 12 de octubre próximo cumplirá su primer aniversario en San Lorenzo, alcanzado tan brillante triunfo no ha de detener sus esfuerzos ni su tesón y procura de los adelantos que la ciudad merece y necesita, aspirando ser el vocero de toda inquietud noble, comprometer su acción futura la que brindará sin desmayos ni titubeos.

ACOTACIONES SOBRE LA CAMPAÑA CONTRA EL AGIO Y LA ESPECULACION

Combatir el agio y la especulación fijando normas, previendo medidas que restrinjan la especulación, subordinando el afán desmedido a los verdaderos intereses de la población, no solo significa una sana medida de gobierno, sino que ella estará encuadrada en la corrección de los procedimientos, acorde en un todo con la política social-económica del gobierno provincial y nacional.

Las reuniones periódicas con comerciantes minoristas para conocer en detalle las dificultades, tratando de anticiparse a posibles maniobras, es buscar la solución con el concurso de personas conocedoras y, es también tratar de arbitrar medidas justas y equitativas, únicos resultados y única finalidad que corresponden a funcionarios perfectamente compenetrados de su verdadera posición en esta difícil tarea de conciliar intereses tan opuestos.

Ningún acto deberá dejar traslucir pasión, ni rencor político [illegible] caer en ello, sería condenar al fracaso una campaña cuyos resultados interesan a todos en general.

Los acuerdos entre partes, están guiados por la serenidad de los espíritus, que concurren a ello; es necesario en consecuencia desterrar todo procedimiento que indique o suponga lo contrario.

Tratar de abaratar la carne, no es conseguir un precio inconveniente, es estudiar las condiciones en que se desenvuelve el mercado; es analizar los precios desde su origen hasta su total faenamiento, consultando los distintos factores que tienden a su encarecimiento.

Es necesario operar no sobre cifras antojadizas, sino sobre costos reales que den el conocimiento exacto, sobre las desmedidas ganancias o las posibles pérdidas.

No se combate tampoco, el agio ni la especulación, tratando de formalizar convenios onerosos con miras al improvisado, especulando con la posible buena voluntad de un emporio dedicado a la industria de la carne que, en Rosario expende su mercadería a un precio mayor; tratando de que esa misma mercadería, se venda en San Lorenzo a un precio menor e imposible, forzando a ciertos minoristas a su adquisición.

La lucha contra el agio y la especulación debe ser colectiva, el ciudadano de Rosario no tiene porqué pagar más que el de San Lorenzo, consumiendo un mismo producto, faenado en el mismo sitio y con iguales costos de producción.

Persistir en ello, sería presentar dos faces de un mismo problema, apareciendo en uno preocupado por la suba de los artículos y en otro cómplice de un afán desmedido de lucro.

Combatir las ganancias excesivas, no es tratar a libre ejercitación de un derecho como el de trabajar, garantizado por la Constitución Nacional.

El poder público ejercido por ciudadanos, está regido por un cúmulo de leyes que fijan, sistematizan y regulan la aplicación de las leyes.

Los funcionarios que se apartan de estas normas, excluyen toda posibilidad de concordia en un arreglo, y, San Lorenzo a igual que cualquier otro centro poblado, necesita y espera que, todas sus fuerzsa concurran sin pasión, resquemorse, intereses pequeños ni rivalidades foráneas interesadas, a un arreglo que asegure a todos, por igual, ganancias justas y equitativas, en razón directa con los intereses en juego.

SAN LORENZO, 8. — El cine Lux anuncia para hoy: "El último cosaco", "Raffles, el ladrón aristocrático" y "Scarface".

Reunión de Camaradería en Figheira

El domingo ppdo. se llevó a cabo en la Estancia "Santa Teresita", de la localidad de Fighiera propiedad del señor D. Victorio Moscariello, una reunión de camaradería, que transcurrió en un ambiente de sana alegría y pleno optimismo, organizada por el Jefe y empleados de la Agencia Rosario de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez a la Madre y a los Huérfanos y que contó con la asistencia de autoridades, entre ellas el señor vocal del Consejo General de Educación D. Manuel Moreno; el señor Jefe de Impuesto Escolar, D. Roberto Lupo, el señor Secretario General de la entidad referida D. Daniel A. Arca (h.), el señor Jefe de la Agencia organizadora D. Decimino Parco, el señor Delegado del Poder Ejecutivo en la Comuna de Arroyo Seco, D. Victorio Moscariello y empleados de la Casa Central

VENTA DE NEGOCIO

De acuerdo a lo establecido en la ley nacional 11867, hago saber que los señores Juan Agustín Palacios y Antonio Gerardo Rado, tratan de vender a don Sebastián Maldonado, el negocio de café y bar de propiedad de los mismos sito en esta ciudad en la calle 25 de Diciembre No 2453, cuya escritura se extenderá ante el suscripto y en su Registro, ante quien deberán hacerse los reclamos de ley en la calle San Lorenzo No. 1789 Rosario, 2 de octubre de 1947. Jerónimo L. Carrillo, escribano

Nº 15.010. Oct 3|8|1947.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION. DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA. — Llámase licitación pública Nº 309 hasta 8 noviembre 1947 a las 10, construcción Escuela Granja de Formosa. Pliegos y Consultas: Avda. 9 de Julio 1925, piso 10, Capital Federal y sede Vlla. Zona, Avda. 3 de Abril 998 —Corrientes— Presentación propuestas: citada Dirección hasta día licitación y Juzgado Letrado de Formosa hasta cinco días antes.

31856. Oct. 8|22 1947

Con Diversos y Lucidos Actos Sigue Celebrándose la Semana de Rosario

Será Honrada la Memoria del Prócer Vicente Anastasio de Echevarria

Hoy proseguirá desarrollándose el programa de actos en celebración de la Semana de Rosario, el primero de los cuales tiene lugar en momentos de salir a la calle esta edición en el club Atlético Rosario y que consiste en un bridge de beneficencia.

El programa incluye un homenaje a Cervantes que se realizará a las 18.30 en el foyer de El Círculo, con la disertación sobre "La influencia de Cervantes en la música", a cargo de la señora Alcire Canova de Salvatierra.

A las 21.30, función de la compañía de Luis Arata en el teatro de La Comedia con el estreno de la obra de Caccarezza titulada "Venancio Reyes".

El concierto de Delia Rigal, anunciado para este día, en El Círculo, se ha debido postergar por encontrarse enferma esa figura del elenco oficial del Colón de Buenos Aires.

EL HOMENAJE A VICENTE A. DE ECHEVARRIA

En el Museo Histórico esta tarde a las 17 será exhibido el original en yeso del monumento al prócer rosarino Vicente Anastasio de Echevarría, obra del prestigioso escultor don Eduardo Barnes, cuya personalidad descarta todo comentario.

Este acto, que forma parte de los festejos de la Semana de Rosario, adquiere especial significación, por cuanto evidencia que al formularse el programa respectivo se ha deseado reparar un olvido y recordar a la ciúdad la figura de su prócer.

En la historia patria ocupa Vicente Anastasio de Echevarría un lugar brillante vinculándose su nombre a jornadas definitivas para nuestra emancipación. Estuvo presente en los acontecimientos más salientes de nuestra historia contribuyendo al buen resultado de las empresas más difíciles.

La Intendencia Municipal, en el curso de la Semana de Rosario, ha recordado a las figuras más distinguidas de las letras y de las artes de la ciudad. Con el homenaje de proporciones que hoy tributa a Vicente Anastasio de Echevarría se demuestra que la Intendencia en esta Semana de Rosario ha querido tener presente todo, implica un motivo de orgullo y de satisfacción para la ciudad.

En este acto harán uso de la palabra el señor Intendente Municipal, Coronel (Exp). don Ernesto Villarroel Puch y el doctor Calixto Lassaga.

Un Linyera Denunció Haber Sido Asaltado y Herido por Otros dos

A la seccional 9a. concurrió en la madrugada de hoy el jornalero ambulante Luis Cappiotti, argentino de 51 años, soltero, carente de domicilio, para denunciar que poco antes y en circunstancias en que se hallaba entregado al reposo en playa del Central Argentino, debajo de un puente existente entre Avenida Francia y Suipacha, se le presentaron dos desconocidos que luego de aplicarle varios golpes con un palo y puñetazos, le despojaron de $ 2.50 que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón, dándose de inmediato a la fuga.

El denunciante fué conducido al consultorio central de la Administración Sanitaria, donde se estableció que presentaba lesiones en la cabeza y cuerpo además de la probable fractura de la muñeca derecha.

Las autoridades de la seccional 9a. y personal de Investigaciones procuran individualizar y detener a los autores del atraco.

INFRACTORAS DETENIDAS

Empleados de Moralidad Pública, de Investigaciones, la noche anterior detuvo a Rosa Ramona González, argentina de 30 años, soltera, que vive en Guemes 2116 y María Velázquez o Mendoza o Gallego, argentina de 28 años, soltera, que se domicilia en Cerrito 31 bis, por infracción al Art. 809 inciso b) (Escándalo) del Reglamento de Policía en vigencia.

—En jurisdicción de Saladillo empleados de esa seccional detuvo por igual infracción a las mujeres: Aurora Tapia, argentina de 24 años, soltera, que vive en Avda. Argentina 509; Esther Martínez de 25 años, soltera, domiciliada en San Juan 1125 y Delia Herrera, con 26 años de edad, igualmente argentina y soltera, que se domicilia en 24 de Septiembre 708.

Todas las apresadas quedaron a disposición de la superioridad.

DESORDEN CALLEJERO

Hoy a las 5.30, frente a la finca señalada con el No. 885 de calle Santa Fe, sostuvieron una disputa, terminando por agredirse a golpes de puños, sin llegar a ocasionarse lesiones Carlos A. Alberti, argentino de 29 años, casado, con domicilio en Laprida 514 y Luis Urbaneja de la misma nacionalidad y estado civil, que estaba alcoholizado y vive en San Juan 945.

Personal de la sección 2a. donde se actúa, procedió a la detención de los nombrados.

DETUVOSE AL AUTOR DE UNA AGRESION

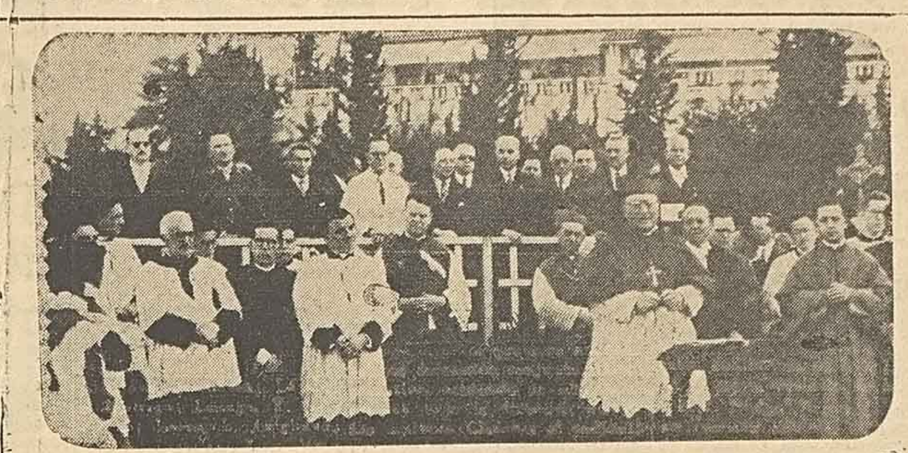
Personal de la sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones, bajo las órdenes del señor Francisco Lozón (h), detuvo el día anterior en el domicilio de calle Pasco 52, al sujeto Luis C. Caraballo, argentino de 31 años, soltero allí domiciliado, por cuanto el mismo se halla acusado de lesiones en la persona de Camilo Amaya argentino de 60 años, soltero que vive en Cerrito 44, hecho registrado el día 5 del actual en horas de la noche, en la casa que ocupa la víctima.

De la detención del acusado se dió cuenta a la justicia, labrándose las actuaciones en la sección sexta.

EBRIO LESIONADO

Al consultorio central de la Asistencia Pública concurrió Manuel Alé, de 33 años, de edad, soltero, domiciliado en Callao 70 en manifiesto estado de ebriedad y para hacerse curar una lesión que presentaba en un dedo de la mano derecha que se produjo, según sus manifestaciones, en razón del estado en que se encontraba.

LA CELEBRACION RELIGIOSA DE AYER



LA NOTA MUESTRA al Obispo de Rosario, Cardenal Antonio Caggiano, en el altar levantado en la Avda. Belgrano frente al monumento a La Bandera, durante la misa celebrada ayer tarde en la coronación anual de la Virgen de Rosario, y a destacadas personalidades de nuestra ciudad.

Al son de la Gaita y el Tamboril

Se Realizarán en el Club Español las Típicas Verbenas Españolas que Tanto Exito Tuvieran en los Comienzos de Este Siglo

Dentro de un clima de nerviosidad pero también de sano optimismo prosiguen en el Club Español los trabajos de transformación a los que hemos aludido días pasados y que paulatina pero seguramente, dan a la suntuosa mansión de la colectividad hispana, residente en Rosario, un aspecto típicamente peninsular. Los hermanos Guaragna, encargados de la decoración cumplen como buenos su misión y ya se puede advertir una trons formación sustancial y grata a la vista. Por ello no creemos aventurado al afirmar que el día 11 del corriente mes de octubre iniciáranse las Verbenas Españolas al son de las gaitas, los tamboriles, las castañuelas y las guitarras, formando así a las manolas y sus chulos un acompañamiento de armonías celestiales. El pueblo de Rosario, por lo menos los que peinan canas, recuerdan aún con emoción los comienzos de este siglo, cuando en nuestra ciudad, precisamente, en este mes de octubre, mes de la raza, se realizaban en lugares tradicionales las romerías que drenaban a un enorme sector de la población hasta un prado, sito a orillas del Paraná; en el que actualmente existe el emporio industrial más importante. Allá en los bajos de Arroyito se levantaban las carpas de los romeros y durante ocho días y sus correspondientes noches se bailaba y se divertía como Dios manda. Los tiempos cambiaron de pronto y ya no se realizaron esas fiestas genuinamente populares. Por ello es que la iniciativa del Club Español que tiende a remediar esa falta de consecuencia con la Madre Patria y sus hermosas costumbres ha recibido ya el espaldarazo de la opinión pública. Esas Verbenas Españolas que se nos anuncia serán inolvidables. Todo lo hace prever y todo permite asegurarlo desde ahora. Díganlo sino los preparativos que se vienen realizando en las suntuosas instalacinoes del Club Español que van cambiando de aspecto y nos hablan ya de los patios andaluces, de las callejuelas hispanas, de los rincones de Asturias, etc. La Comisión Directiva de la prestigiosa institución de la calle Rioja ha sacado pecho y en un esfuerzo ponderable pretende hacer revivir lo que nunca hubiera debido desaparecer. Y con la adhesión popular lo conseguirá.

Dos Barcos con Carga General Arribaron a Nuestro Puerto

En la fecha han hecho su entrada al puerto local dos barcos con carga general.

Ellos fueron el "Río Paraná" de bandera Argentina con una carga de 6.400 toneladas y el holandés "Leckenhaven" con 4.253 toneladas de carga general.

Esto demuestra que se ha iniciado el nuevo ritmo, de acuerdo a la nueva política portuaria del gobierno nacional por enviar barcos a puertos del interior, con el fin de descongestionar el puerto de Buenos Aires.

Numerosas Audiencias Concedieron los Ministros

El gobernador de la provincia no concurrió esta mañana a su despacho en los altos de la Jefatura por ausentarse para la capital de la provincia.

ACTIVIDADES DE LOS MINISTROS

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos de Jefatura, los ministros de Trabajo, Salud Pública, Educación, Justicia y Culto, el secretario de Industria y el secretario general de la gobernación, quienes se dedicaron al estudio de importantes asuntos y concedieron numerosas audiencias al público.

DELEGADOS A LA MUESTRA DE RESISTENCIA

Esta tarde el secretario de Industria, señor Cárcamo, se ausentará hacia la ciudad de Resistencia, donde permanecerá hasta el día sábado. Previamente el secretario de Industria, designará a los representantes para la muestra de Industria y Comercio que se realizará en aquella población chaqueña y al Congreso Algodonero que se efectuará en la ciudad de Corrientes.

TRANSFERENCIAS DEL HOSPITAL DE CARIDAD EN LAS ROSAS

Mañana a las 10.30, en la localidad de Las Rosas (departamento Belgrano) se efectuará el acto de transferencia a la provincia del Hospital de Caridad de Las Rosas. Con tal motivo ha sido declarado feriado el día de mañana en el citado departamento.

MENSAJE DEL GOBERNADOR AL PRESIDENTE

Con motivo de cumplir en el día de la fecha años el excelentísimo señor presidente de la nación, general Juan D. Perón, el gobernador Waldino C. Suárez ha enviado al mismo, un conceptuoso mensaje.

Dr. Adolfo Güemes

Con el fallecimiento del doctor Adolfo Güemes se esfuma ya en la noche del pasado, una figura de relieves propios en todos los campos de la actividad humana. Pasó por la vida sin renunciamientos y sin dobleces, sacrificándolo todo al ideal político que se había forjado. Fiel a Hipólito Irigoyen, puso de manifiesto su intransigencia, pero no en forma ruidosa, sino serena y constructiva. No concebía el radicalismo entregado a componendas más o menos aceptables para la mayoréa de sus afiliados y por ello mantuvo bien en alto el peñón del credo partidario de acuerdo con los postulados de su conciencia netamente irigoyenista. Sufrió como muchos hombres del radicalismo persecusiones, pero supo en todo momento sobrellevarlas con la entereza que demostró durante toda su vida. Como médico demostró capacidad y abnegación. Estudioso por temperamento y por vocación, dedicó al ejercicio de su profesión sus mejores afanes y sus más sanos entusiasmos. Con aquella su manera de ser, cordial y gentil, se granjeó valiosas y numerosas simpatías, dentro y fuera del partido al que pertenecía. A consecuencia de la revolución del año 30 debió el doctor Güemes, como sus demos correligionarios, permanecer alejado de las lides políticas. Sin embargo, cuando se llamó a elecciones formó parte de la fórmula encabezada por el doctor Marcelo T. De Alvear, fórmula que fuera vetada por el general Uriburu. Amargado resolvió permanecer nuevamente alejado de las actividades políticas, hasta que en el año 1939, no pudo sustraerse a la insistencia afectuosa de sus amigos que lo necesitaban como figura de primer plano. Pero la suerte estaba echada. El espíritu de dignidad que había presidido todos los actos de su larga vida no pudo resignarse a sufrir los vejámenes de que era objeto el radicalismo y una vez más volvió a reintegrarse a la intimidad del hogar. No obstante lo avanzado de su edad, era tanto el cariño que sentía por su partido que no dejó nunca de asistir a los actos importantes organizados por la agrupación y aprovechaba cualquier oportunidad para hacer llegar su voz de aliento a los jóvenes que se alistaban en las filas del popular partido. La muerte lo sorprende en su retiro. El radicalismo, apenado, acaba de dictar resoluciones tendientes todas a hacer justicia al compañero dilecto caído y a honrar la memoria de un ciudadano íntegro en toda la acepción —

Trenes Especiales Irán a Buenos Aires el Día 17

Anoche se llevó a cabo una reunión entre distnitos gremios de la ciudad, resolviéndose nombrar la comisión de homenaje de los festejos a realizarse el 17 de octubre en la capital federal, recayendo la presidencia en el señor Francisco Priguenzi, secretario general del Sindicato de la Carne.

Se invita a los gremios que no hayan recibido la circular, a concurrir el sábado 11, a las 18, al local del sindicato, sito en Avda. Lucero 447 (bis), donde se ultimarán los detalles referentes al acto.

Los gremios que asistan podrán formar parte de la comitiva que hará llegar su testimonio de adhesión al Exmo. Sr. Presidente de la Nación.

Los pasajes se podrán adquirir desde el día 9 en Sarmiento 583 y Avda. Lucero 447 (bis) al precio de pesos 3.50 ida y vuelta.

Realizará Asamblea la Asociación Médica de Rosario

Mañana jueves, a las 21.30, en el local social de la Asociación Médica de Rosario (Rioja 1059), proseguirá la Asamblea General Extraorlinaria, a objeto de tratar los siguientes puntos del orden del dia:

1º Consideración del despacho de la comisión especial designada para que se expida sobre el Temario de la Convención pro Universidad Democrática y Autónoma (Autonomía Universitaria; Gobierno y recursos de la Universidad Democrática y Autónoma; Función de la Universidad).

2º Designación de un delegado titular y un suplente y otros asuntos que sugiera la Asamblea, referentes a dicha Convención.

Integrarán la Comisión Para Adjudicar Becas

De acuerdo con el artículo 4º de la reglamentación aprobada en fecha 7 de junio ppdo. para adjudicar becas a los alumnos de 4º año del ciclo del magisterio de las Escuelas Normales de la Provincia, el H. Consejo resolvió designar al vocal, profesor Manuel Julián Moreno, para que integre y presida la comisión encargada de aconsejar la adjudicación de becas.

NUEVO PROFESIONAL

DR. ROBERTO BENITEZ

Ha terminado sus estudios universitarios graduándose de médico, el Dr. Roberto Benitez.

Cursó el nuevo profesional sus estudios secundarios en la Escuela Normal de Maestros No. 2 de esta ciudad y desde su ingreso a la Facultad de Medicina destacóse por su dedicación y amor al doliente. Fué vacunador y practicante menor en el Hospital Dr. Roque Sáenz Peña y luego, por concurso, practicante mayor en la Casa Central, revelándose en el desempeño de su misión como capaz y humanitario.

El nuevo profesional se establecerá en nuestra ciudad, dedicándose con preferencia a las afecciones de la piel, especialidad ésta que cultiva en el Servicio del Hospital Dr. Roque Sáenz Peña.

En el Cine Astral se Ofrece hoy la Función de Gala para Presentar "La Batalla del Riel"

Extraordinaria Producción Distribuida por la DIFA

Como ya se anuncia, "La batalla del riel", superproducción de carácter extraordinario de la Distribuidora Franco Argentina de Films, será estrenada en gran función de gala hoy en el cine Astral, en una "premier de gala", patrocinada por las principales entidades francesas de Rosario. El film que obtuviera en Cannes las dos máximas distinciones: primer gran premio a la mejor película y a la mejor dirección, constituirá en su presentación entre nosotros, un verdadero acontecimiento.

"La batalla del riel", de marcado y vivo realismo, reseña la obra realizada por los ferroviarios franceses en defensa de sus derechos. Con una fuerza evocativa y documental jamás igualada, la pantalla refleja sinceramente los hechos de aquellos hombres del pueblo que obstaculizaron por todos los medios a su alcance el paso de los transportes enemigos, entorpeciendo la ejecución de sus diabólicos planes.

Interpretada por los propios obreros que militaron en las filas de la resistencia, alcanza sin recurrir a efectos melodramáticos ni trucos cinematográficos, una honda vibración dramática nacida de la verdad misma de las imágenes.

Su director Renée Clément, consagrado definitivamente con esta producción, ha conseguido, al par que afirmarse como uno de los mayores valores del cine francés, crear un género indudablemente original utilizando un tema por demás arriesgado.

Sumándose a la atracción que representa "La batalla del riel", se verá en el cine Astral otra muestra de las ya famosas y definitivamente consagradas adaptaciones argentinas. Esta vez es una película de honda fibra dramática: "La mujer perdida" película de extraordinario interés por su argumento y por sus situaciones de profundo sentido humano, está interpretado por Renée Saint Cyr, Jean Murat, Roger Duchesne y Myno Burney, con las voces argentinas de Dorita Ferreyro, Roberto de Negri, Blanquita del Valle y Pablo Racioppi.

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

Hoy se Estrena en el Radar "El Proscripto"

Hoy se cumplirá en la sala del Radar el estreno de "El proscripto", producción perteneciente al sello Artista Unidos que ha sido realizada y dirigida por el conocido productor y deportista Howard Hughes.

Tiene este film, como figura central a la interesante Jane Russell, se desarrolla en la época de la colonización del oeste norteamericano y trata un tema que describe las pasiones y el sentido ético de los hombres que se convirtieron en precursores de una civilización.

Completan el reparto Walter Huston, Jack Buctel y Ahomas Mitchell, además de un numeroso conjunto de conocidas figuras de la pantalla norteamericana.

El Señor Sefert, Director de Cofran se Encuentra Desde Ayer en Rosario

EL señor Jean Sefert, director del importante consorcio cinematográfico francés "Cofran", se encuentra desde ayer en nuestra ciudad, a donde viajara acompañado de su esposa, la actriz Myno Burney, protagonista de "La mujer perdida", quienes llegan para asistir a la función de presentación de "La batalla del riel", producirse esta noche en la sala del Astral, bajo el auspicio de la colectividad francesa.

El señor Sefert, acompañado de su señora esposa y del gerente local de DIFA, D. Pedro Scannone, mantuvo conversaciones con periodistas, a los que hizo declaraciones sobre las producciones a estrenarse en la actual temporada y la serie de adaptaciones argentinas de películas francesas, que serán ofrecidas como novedad absoluta.

Hoy al mediodía, en los salones del Italia, el señor Sefert ofreció un almuerzo a personalidades de la colectividad francesa en nuestra ciudad, periodistas y cinematografistas.

Segunda Semana de "La Dama en el Lago" Cumple El Cairo

Una novedosa técnica en la filmación de películas ha sido utilizada en "La dama en el lago", drama de aventuras y misterio que se exhibe en el cine El Cairo, donde comienza con éxito su segunda semana.

Esta es la película en la que Robert Montgomery no solamente interpreta el rol estelar, apareciendo como el hábil detective, Phillip Marlowe, sino que también hace su debut como director, obteniendo un gran éxito en ambas actividades.

Montgomery es acreedor al aplauso que obtiene en su doble y difícil papel de "actor al lado del auditorio" y director de la película, cuyo reparto fué atinadamente seleccionado. Audrey Totter es la cautivadora y enigmática sirena, Adrienne Fromsert; Lloyd Nolan, el rudo teniente de la policía, De Garmot; Leon Ames aparece como publicista; Jayme Meadows como la mujer de los sobrenombres, y Dick Simmons es el jovén heredero.

LAS "CORTAS" DEL HERALDO

Desde ayer cuenta con un nuevo programa el Heraldo, el que incluye el estreno del Noticiario "Pathé News" No. 5, con las primeras notas del fallecimiento del señor Fiorello La Guardia, ex alcalde de Nueva York; las escenas tomadas en el laboratorio donde fué creada la bomba atómica, en los Alamos; los atentados cometidos contra los musulmanes en Nueva Dehli, y el comienzo de la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Completan la cartelera variedades, entre las que figuran "Recuerdo de Europa", película filmada en colores: "Esplendor de Nueva York", instructiva novedad en castellano, "Machito y sus rumberos", variedad musical, y "A buen entendedor", cómica por los integrantes de la Pandilla. La parte correspondiente a los dibujos animados contará con "Hormigas y más hormigas", en colores.

Cerrando la serie se exhibirá "Venta macabra", comedia reidera por Hug Herbert, y el Noticiario Argentino con las novedades de la semana.

El estreno que vimos

"Desvarío" la Creación Músical en un Argumento Folletinesco

HOLLYWOOD, la meca del cine, título ganado por dominar la mayoría de los mercados cinematográficos, aunque de sus películas haya ido eliminando todo asomo de arte, para atender sólo a razones comerciales, ha sido siempre, por sus fabulosos contratos, una tentación para actores y directores europeos. Pero todos ellos —las excepciones son tan pocas que ni cuentan—, elementos consagrados ya, fracasaban lamentablemente en Hollywood, que los presentaba de una manera extraña, ridiculizándolos casi.

Así fueron y cayeron en la meca del cine Denielle Darrieux, Simone Simon, Michele Morgan, Julien Dudivier, Jean Gabin, Victor Francen, Eric Von Stronheim, René Clair —este último, descartado por Hollywood, filmó a su regreso a Francia "El silencio es de oro" premiada en Bruselas como la mejor película— y Phillis Calvert, la actriz británica, cuya primera producción en Hollywood, "Desvarío" (Time out of mind) de la Universal, fué estrenada ayer en el Palace.

Lo primero que vemos es una phyllis Calvert cambiada; le han alterado ese su aspecto tan habitual y simpático, presentándonos a una actriz distinta, casi desnaturalizada. En ciertos momentos del film, cuando el argumento se lo permite, vuelve a ser una actriz de garra, pero en conjunto, Phyllis Calvert ha sufrido ya la "prueba de Hollywood".

"Desvarío" es un film de asunto folletinesco, que se aproxima, en muchos instantes a lo melodramático, sin descontar algunas truculencias efectivistas de no muy buen gusto.

En el film figura en varias oportunidades el "raconto" —la voz del narrador citando episodios— para hilvanar los episodios de un asunto que no se presta mucho para ser llevado al cine. Vemos primero la casa de "un hombre malo", autoritario y tiránico, que está firmemente resuelto a obligar a su hijo a ser marino, como todos los hombres de la familia, pese a su vocación por la música. El hijo consigue dinero de una buena amiga, y junto con su hermana va a estudiar a París, mientras el "hombre malo" —siempre con la ayuda del raconto— envejece y fallece rápidamente.

En la película hay dos cambios de carácter motivados por sendos golpes, y un asunto sentimental, con una bella joven haciendo de villano, que termina en el desenlace feliz que no podía dejar de faltar.

En cuanto a los actores, de Phyllis Calvert ya hemos hablado; Robert Hutton, haciendo de compositor genial, está totalmente ausente de su papel, produce la impresión exacta de estar viviendo en ficción; Ella Raines, en su papel de hermana, inexpresiva.

En contadas palabras: un asunto folletinesco.

"IVAN EL TERRIBLE", SERA PRESENTADA HOY EN LA SALA DEL CINE CORDOBA

Reemplazando a "Roma, ciudad abierta", la exitosa realización italiana, que se ha mantenido cuatro semanas consecutivas en carteles, y que cumplió ayer sus últimas exhibiciones, hoy presentará Artkino Pictures, en la sala del cine Córdoba "Iván el terrible" producción soviética, de corte biográfico.

Alma Ata es la productora de este film que reúne — para aumentar sus valores — la dirección de Sergei Eisenstein, y la música de Serge Prokofieff, girando la trama sobre la vida del cruel zar ruso, que ha sido enfocado en lo más recio de su personalidad, cuando luchaba por imponer la unión rusa.

Un conjunto extraordinario de actores soviéticos, encabezados por Nikolai Cherkasov, Ludmila Tselikovakaya y Serafine Birman dan vida a los personajes de "Iván el terrible" de la que se anticipa tiene una presentación esmerada y suntuosa, y valores extraordinarios en lo tocante a realización y detalles técnicos.

"BOSAMBO", EXPRESION DE LA VIDA EN AFRICA

La labor de un gran intérprete de color, Paul Robeson —el inolvidable creador de "El emperador Jones"— podrá ser gustada nuevamente con motivo de la reposición de "Bosambo", producción de Alexander Korda que para fecha próxima anuncia Guaranteed Pictures de la Argentina.

Esta producción tiene el atractivo fundamental de provenir de difundidas novela, titulada en inglés "Sanders of the River", y de servir como verdadera prueba de fuego a intérpretes y directores por la dificultades que presentan: "Bosambo", en cuanto a su ambiente exótico y el gran número de actores que exige.

"Bosambo" realizada por Zoltan Korda, incluye en su reparto, además de Robeson, los nombres de Leslie Banks y Nina Mar Mc Kinsley.

Tres Buenas Películas Nacionales Desde Mañana en el Monumental

Un extraordinario doble programa argentino ofrecerá desde mañana el Monumental. Lo integra "Como tú lo soñaste" drama de original planteo y desarrollo donde los ensueños se convierten en realidades, creando un clima tenso de emoción, en los que actúan — cubriendo las principales figuras — Francisco Petrone, Mirtha Legrand, Sebastián Chiola, Guillermo Bataglia, Juana Sujo y Federico Mansilla.

Completa el nuevo programa "La guerra gaucha" la inolvidable producción de Artistas Argentinos Asociados.

Mañana Será Dado a Conocer: "El Jugador"

EN LA PANTALLA DE L EMPIRE

Reaparece Roberto Escalada en la pantalla, esta vez asumiendo un papel de difícil característica en "El jugador", novedad de "Efa" que presentará la D. I.A. en el Empire Theatre, mañana jueves.

Junto al eficaz galán, se halla Edith Sulián, colaborando en la animación de los profundos pasajes emotivos de esta producción, que basada en la famosa novela de Fedor Dotoyensky, presenta el terrible mundo de torturas que azotan a quien se deja arrastrar por el vicio.

Según referencias suministradas, la densidad y vigos dramático logrado en "El jugador" es notable, consagrando así a León Klimovsky, figura conocida en el ambiente cinematográfico, pero que asume aquí el papel de debutante como director.

Además de estas dos figuras, se anotan en el reparto a Florindo Ferrario, Alberto Bello, Amalia Sánchez Ariño, Haydée Larroca y Pedro Laxalt.

TEATROS

ODEON — Mitre 754, T. A. 29420 Sábado, familiar y noche, Domingo, matinée, familiar y noche. Dos únicos días de actuación. Un notable y divertido espectáculo español. "Zambras y toros" con los principales intérpretes del cante y baile del reino de Faraón. Ana María de los Reyes, brillante intérprete de la canción española, Malena y Romero, dinámicos bailarines regionales, Berdiales Maera, danzas flamencas, Niña de Córdoba, aplaudida intérprete del "cante", María Escudero, bailarina, Antonio Maera, guitarrista. Y en la animación cómica del programa: Andrecito López, notable humorista, parodista y excéntricos "Zombras y toros" un pintoresco y ameno espectáculo, Gracia, colorido, buen humor y gitanería. Fiesta de la raza "caló". Localidades numeradas en venta desde mañana. Platea numerada con impuesto, $ 2.50. Para la matinée popular del domingo, $ 1.50.

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone, T. A. 21607. Hoy, miércoles 8 de octubre, acontecimiento artístico. Noche, a las 22, debut de la Compañía Argentina de comedia Luis Arata. Estreno del gran éxito cómico "Venancio Reyes" (Un criollo como no hay otro), comedia argentina en 3 actos y en prosa, original del celebrado autor porteño, Alberto Vacarezza.

La compañía de Luis Arata actuará solamente en La Comedia ocho días, es decir, desde hoy hasta el miércoles 15 del actual, y en el transcurso de esta breve temporada nos dará a conocer, además de la obra debut, "El avaro", de Moliere, en una versión castellana de Pedro E. Pico, y "Judío" original de Ivo Pelay. Platea baja con todo impuesto, $ 3; platea alta, $ 2.10. Localidades en venta para todos los días de temporada.

EL CIRCULO — Mendoza y Laprida. Viernes, a las 21.30 hs. Semana de Rosario. Función teatral gratuita ofrecida por la Intendencia Municipal con "Las d' enfrente", por la compañía de Tomás Prada. Entrada libre.

EL CIRCULO — Mendoza y Laprida. Sábado 11, a las 19 hs. acontecimiento artístico. Presentación de las pianistas Avery Aste (5 años de edad), Alisa ardoy (4 años de edad) y Gladys Le Bas (3 años de edad). Palabras por la profesora Ernestina C. de Russrow Acto de la Semana de Rosario, organizado por la Intendencia Municipal.

EL CIRCULO — Mendoza y Laprida. Domingo 12, a las 21.30 hs. Extraordinario concierto gratuito organizado por la Intendencia Municipal celebrando la Semana de Rosario. Presentación de la prestigiosa pianista Lydia Negri. Programa: Mozart: Sonata en do mayor; Brahams: Sonata en fa menor; Aguirre: Triste, No. 4 y 5; Morillo: Canción triste y danza alegre; Rodriguez: Preludio; Milhaud Saudades do Brasil; Ravel: Alborada del gracioso, Fuegos del agua y toccata.

PLAZA DE TOROS — (Sociedad Rural) Domingo próximo: Gran corrida de toros. Las figuras cumbres del toreo español Manolo Martinez (valenciano), Cayetano Palomino (madrileño), Ricardo Artigas (argentino) con el banderillero de Manolete "Finito" y sus cuadrillas lidiarán 6 bravísimos toros seleccionadso en la cordillera mendocinas. Sensacional espectáculo. Alegría, emoción y arte inolvidables. Banda de 20 profesores.

Precios de las localidadse: Palco de pista con 4 entradas, $ 40; silla de tribuna oficial, $ 6; silla de tribuna especial, $ 5; entrada general, $ 3.

En venta en Confitería "Córdoba" y Bar "Eden" de 10 a 12.30, y de 16 a 20.30.

Retire su localidad antes de que se agoten.

CINES

PALACE — Hoy... el más hondo y emotivo drama de amor: "Desvarío", con Phyllis Calvert. A las 17 y 21 (1,50), "Una chica de cuidado", hilarante comedia con Joan Davies. "Sucesos Argentinos" noticiario y a las 18.30 y 22.30, la extraordinaria superproducción Universal "Desvarío" (Time out of mind), la dramática historia de una mujer que sacrificó su felicidad para lograr la consagración musical del hombre que amaba... con la gran estrella inglesa Phyllis Calvert, Clive Blankeney y Janet Shaw. Dirección de Robert Siodmak.

EMPIRE THEATRE — T. A. 20891. Familiar a las 17, función cinematográfica organizada por la Sociedad de Beneficencia "Le Donne Italiane", "Noticiario", "Donde mueren las palabras", por E. Muño: "Mama", por E. Gramática. Noche, a las 20.45, $ 1,25, "Noticiario", "Jamás te olvidé", por Constance Moore. A las 22.30, "El Angel y el malvado", por John Wayne y Gail Russell. Mañana un gran estreno nacional: "El jugador", por Roberto Escalada, Alberto Bello, Judith Julián y Florindo Ferrario. Además, una extraordinaria reposición: "Todo un hombre" (copia nueva) por Francisco Petrone y Amelia Bence.

CORDOBA — Córdoba 1139. Hoy "Iván el terrible", la obra monumental de Eisenstein. Continuado desde las 14 hs. ($ 1.60). Actualidades. A las 14.20, 17.20 y 20.50, "Canto para vivir", comedia cómico musical con Gale Storn, Phil Regan y la actuacón de los célebres cómcos Los Tres Chiflados. A las 15.40, 18.50 y 22.30, Artkino Pictures presenta "Iván el terrible", apasionante relato en torno a la figura de aquel zar que conquistó fama de cruel y sanguinario pero que logró la unión de su pueblo. El esplendor de aquella época, las intrigas palaciegas, las conspiraciones, las luchas y las traiciones, impresionantes muchedumbres y las fastuosas ceremonias captadas en un film de excepcional jerarquía que quedará grabado en el recuerdo como una de las supremas obras de nuestros tiempos. Brillante interpretación de Nicolás Charkasov y Ludmila Isilikovskaya. Notables partituras musicales de Sergio Prokofieff y hermosas canciones a cargo de magníficos conjuntos corales.

LA CARTELERA DE HOY

MONUMENTAL — T. A. 26289. Continuado desde las 13.20, $ 0.60. Tres films extraordinarios por primera vez en popular; a las 14.50 y 19.20, "Conflicto de dos almas" con Bárbara Stanwyck y Adolphe Menjou, William Holden; a las 16.10 y 20.50, "La senda del amor" con William Parker, Margaret Chapman, Chester Morris; a las 13.20, 17.30 y 22.25, la película que todos desean ver una joya en tecnicolor, deleite de grandes y chicos "Aladino y la lámpara maravillosa" con Cornel Wilde, Evelyn Keyes, Adele Jergens. Mañana un programa realmente monumnetal!! "La guerra gaucha" en versión flamante y "Como tu lo soñaste" con Francisco Petrone y Mirtha Legrand.

HERALDO — Hoy, cambio de programa. Continuado de 13 a 24 horas. $ 0.40. Noticiario "Pathé News", con notas del fallecimiento del ex alcalde de Nueva York, Fiorello La Guardia; primeras escenas del laboratorio donde fué creada la bomba atómica; motines y terror en la ciudad de Nueva Delhi; comienza la sesión de la asamblea general de las Naciones Unidas; notas deportivas de gran actualidad; "Recuerdos de Europa" variedad en colores; "A buen entendedor", comedia cómica por los pibes de La Pandilla; "Esplendores de Nueva York", variedad en castellano; "De Singapur a Hong Kong", viaje al natural; "Venta macabra", graciosa comedia por el inimitable bufo Hugh Herbret; "Hormigas y más hormigas", dibujito en colores; "Machito y sus rumberos", notable variedad musical; "Noticiario Argentino" con notas de la semana en nuestro país.

ASTRAL — Rioja 960, T. A. 6562. Hoy "La batalla del riel" el mejor film del 'mundo!... Primer premio internacional al mejor film. Primer premio al mejor director. Las dos máximas distinciones de Cannse! A las 17 y 21 hs. ($ 2.00) "Sucesos de las Américas", "La mujer perdida" (La femme perdue) adaptación argnetina, con voces nuestras, interpretada por artistas franceses Renée Saint-Cyr, Jean Murat, Roger Duchesne y Mino Burney, "La historia del cine" variedad, cedida gentilmente por la embajada de Francia (18.50 y 22.50) el éxito clamoroso del nuevo cine francés: "La batalla del riel" (La bataille durail) premiada en el festival cinematográfico de Cannes!.'.'. como la mejor película del mundo!... Dirección de René Clement. Un programa presentado por DIFA. Hoy noche plateas numeradas en venta. Retírela con tiempo. No se reservan.

RADAR — Córdoba 1130, T. A. 25858. Continuado desde las 14 hs. Entrada antes de las 15 hs. $ 1.20. Funciones siguientes, $ 1.50. A las 14, 17.20 y 20.50, "Desayuno en Hollywood", comedia musical de gran hilaridad, con un novedoso argumento, interpretado por Tom Breneman, Bonita Granville y la orquesta bufa de Andy Russell. A las 15.30, 18.50 y 22.10, sensacional: "El proscripto", el drama del oeste americano, el hombre perseguido por la ley, rendido por la belleza extraordinaria de una mujer, en una vibrante película interpretada por Jane Russell y Jack Butel.

BELGRANO — T. A. 21451. Continuado desde las 13.15 hs ($ 0.60) 13.15, 16.45 y 20.30, "El valle de los Zombies" terror, Robert Livingston; 14.05, 17.45 y 21.30, "Caballeros y audaz", acción, William Elliot; 15.10, 18.50 y 22.35, "Madame Sans Gene" (copia nueva), carcajadas... Nini Marshall. Mañana "Pancho Tronera" film boxístico, Joe Louis.

CASA BEIGE — Sarmiento 829. T. A. 5451 — En su semana memorable de batones y vestidos. El surtido más imponente de la temporada.

SAN MARTIN — Hoy, continuado especial desde las 13.15 hs. (0.80) "Suceso"; 16.25 y 20.35, "Reto a la policía", policial, con W. Gargan; 13.15, 17 y 21.35, "Envuelto en la sombra", vigoroso, audaz, con William Bendix; 14.45, 19.05 y 23, "La marca del zorro", sensacional film de capa y espada, con Tyrone Power.

IMPERIAL — Hoy, extraordinario continuado desde las 16 hs. $ 1.00 "Sucesos Argentinos", "El ladrón de Bagdad", (16.20 y 20.25) en tecnicolor, con Sabú y June Duprez, y "Gilda" (18.15 y 22.15) intenso drama con Rita Hayworth y Gleen Ford.

EL CAIRO — Hoy, continuado desde las 16. Platea $ 1.00. Imp. 0.05, "Sucesos Argentinos". A las 16.15 y 20.15 "No me desampare", con Jackie Jenknis y James Craig. A las 18 y 22 y 15, "La dama en el lago" con R. Montgomery y Andrey Cotter. Lo más sensacional una producción de suspenso... nueva... audaz.

Proximamente Danny Kaye en: "Soñando despierto", en deslumbrante tecnicolor.

CAPITOL — T. A. 23207. Continuado desde las 13 hs. $ 1.00, "Sucesos Argentinos"; "Así es la vida" (14, 17.15 y 20.40 hs.), una película inolvidable, emotiva y humana como la vida misma, magnificamente interpretada por Enrique Muiño y Elías Alippi; "El hombre que amé" (13, 15.50, 19 y 22.30 hs.), un drama de amor sugestivo y extraño, con Pedro López Lagar y Delia Garcés.

BROADWAY — Hoy, continuado español desde las 16 hs. ($ 0.60). 1º "Sucesos Argentinos" y "Danza gitana", con Carmen Amaya; 2º "Doña Francisquita", con Raquel Rodrigo y Fernando Cortez, famosa zarzuela de Vives; 3º "Mujeres y toros", con Asunción Granados y Emilio Tuero; 4º "Canelita en rama" con Pastora Imperio y Juanita Reina, romántica comedia musical bajo el cielo de Andalucía (2a vuelta a las 20 hs.)

REAL — T. A. 92749, $ 0.60. Continuado desde las 16 hs. "Palermo", J. Gola, N. Francis; "Viento norte", E. Muiño, A. Alippi, A. Magaña; "La vida de Carlos Gardel" H. del Carril y D. Garcés.

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277. Continuado desde las 16 hs. $ 0.60 "El fantasma amoroso", Pat O' Brien; "Un amanecer trágico", P. Lukas; "La escalera del caracol", D. Mac Guire y G. Brent.

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Continuado nacional desde las 16 hs. $ 0.60: "Encrucijadas", G. Battaglia; "Las tres ratas" M. Ortiz, A. Bence; "Los hijos del otro", Luis Arata.

BRISTOL — Desde las 16 hs. $ 0.85. "La dama se rinde", Rosalind Russell; "Gilda", Rita Haywortb. Además, 19.30, "La ceniza del odio", Ruth Nelson. Viernes, continuado cómico. Sábado "El huevo y yo".

MAJESTIC PALACE — Hoy, por primera vez a popular desde las 17 (0.60), "Los dos rivales", Sandrini-Hugo del Carril; "Un marido ideal", Alicia Barrié, Gómez Cou; "Corazón"... "Corazón"...) N. Ibáñez Menta. Mañana, juntas: "La cumparsita", "Marionetas", "Canelita en rama", "Danza gitana".

URQUIZA — Urquiza 1637, T. A. 22541. Continuado desde las 16 hs. 0.40: "Santa Cándida", por Niní Marshall; "La canción de los barrios", con Hugo del Carril; "Dos ángeles y un pecador", por Pedro López Lagar.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Continuado desde lsa 16 hs. $ 0.50: "El misterio del estudio", T. Conway; "Acorralado", D. Powel; "Tarzán y la mujer leoparda", J. Weissmuller.

RIVADAVIA — T. A. 91435. Continuado desde las 16 hs. ($ 0.60) "Bombalera" tecnicolor, Olga San Juan, "El club de la cigueña" B. Hutton; "Cartas a mi amada", J. Jones y J. Cotten. Mañana: Dos grandes éxitos del año: En un gran programa: "El que recibe las bofetadas", N. Ibáñez Menta y "La navidad de los pobres" N. Marshall (Catita).

APOLO — Continuado desde las 17 (0.65). "La almohada de la muerte", Lon Chaney; "Como te quise te qui ro", Claude Rains M. Oberon; "Ella no quería", Ella Raine, Rod Camerón.

ASTORIA — T. A. 83345 ($ 0.60) Continuado desde las 16 hs "Viejo Viena", I. Massey; "Lydia", M. Oberon; "Mdare", B. Stanwyck.

AMERICA — T. A. 31138. Continuado desde las 16 hs. ($ 0.60) "El diablo andaba en los choclos" L. Sandrini; "Un día con el diablo", Cantinflas; "Camino de Sacramento", J. Negrete.

SOLDE MAYO — Hoy, desde las 13.15 (0.60) "Sucesos", "La araña", terror, misterio, con Richard Conte; "La casa de la calle 92", emoción, suspenso. La casa que guardó un secreto temible... con Lloyd Nolan y W. Eythe; "El vengador invisible", ¡odio! ¡pasión! Diez marcados por asesinato que debían morir... con Bary Fitzgerald, Walter Huston y Louis Tyvrard. Mañana (exclusivamente en esta sala), un programa monstruo... ¡Juntas!... "Lo que vendrá", "El despertar del mundo".

SELECT — T. A. 92560. Continuado desde las 16 hs. "Un tipo de suerte", C. Morganti y S. Pomar; "A la luz de un fósforo" S. Fernández y P. Serrador; "Soy un infeliz", A. Codecá y E. Colomer. Mañana "La marca del zorro".

STAR — T. A. 80834. Continuado desde las 16 hs. ($ 0.60) "Un modelo de París", T. Thamar, P. Quartucci; "Pampa bárbara", F. Petrone, L. Vehil, "Donde mueren las palabras", Enrique Muiño y los Piccoli de Podrecca.

CERVANTES — Continuado desde las 17 hs ($ 0.40) "El crimen del cuarto azul", "El hombre de los brillantes", E. Arnold; "Chica bravía", con S. Foster, Turban Bey y Alan Curtis.

NORMANDIE — T. A. 98339, $ 0.50. Desde las 17. Gran día de Luis Sandrini, "La suerte llama tres veces", "La casa de los millones", "Secuestro sensacional". Mañana, "El ladrón de Bagdad" y "Scarface".

TIRO SUIZO — Hoy, a las 16 hs. 0.45, "La cuesta del olvido", Hedy Lamarr, James Stewart; "El bandolero romántico", W. Beery; "Más fuerte que el orgullo", G. Garson, L. Olivier.

Juevse "La cumparsita", H. del Carril

GODOY — 20.15 (0.40) "Nacido para pelear", Charles Starret; "El perseguido", Chester Morris; "A sangre y espada", episodio final "Misión secreta", Pat O'Brien, R. Warrick.

OCEAN — T. A. 92711. Noche a las 21.30 hs. $ 1.00. En escena la compañía Juanita Aguilar en "Silvana Dreyfus" (La historia de una actriz). Localidades numeradas en venta.

DIANA — Noche 20 hs. Platea 0.40. "Las mil y una noches" en tecnicolor, J. Hall; "Desquite en Argel", B. Rarthbone; "La casa de los siete picos", J. Sanders. Mañana, "Adiós, pampa mía".

LUZ — T. A. 93561. A las 20.30 0.40) "Besos brujos", "Ayúdame a vivir", "La ley que olvidaron".

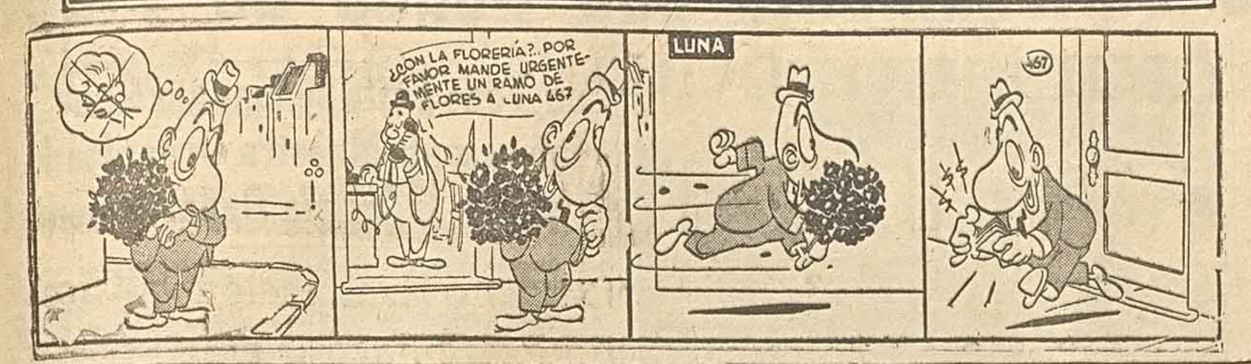
LT1 RADIO DEL LITORAL

PROGRAMA DE RADIO PARA HOY

17.30 Compañía de Eugenio Gil Higuera.
18.— "Bajo el cielo de mi patria" Treinta minutos dedicados al mundo infantil.
18.45 Compañía de Bernardo Bustinza en la radionovela: "El gitano de los ojos negros".
19.15 Orquesta de Angel Bellía.
19.45 Momento Deportivo, con los comentaristas Aguiló, Cribioli y Reyes.
20.— Compañía Norberto Blesio en la radionovela: "Simón Terremoto".
20.30 Con L R A
21.— Informativo de L T 1.
21.30 Angel Bellía y su orquesta típica.
22.— Informativo de L T 1.
22.30 Conjunto de Emilio Chamorro.
23.— Informativo de L T 1.

Mañana a las 21: Sensacional debut: Gino Monti, la voz nueva de Italia.

AVIVATO, el hombre que se las sabe todas — por: LINO PALACIO



ACTIVIDADES SOCIALES

Reuniones y demostraciones

EN EL HIPODROMO—

Sumamente concurrida resultó la reunión hípica realizada ayer en el Parque Independencia con motivo de disputarse el "Gran Premio de Honor".

También resultó una reunión de grandes proporciones el almuerzo que se sirvió en la tribuna oficial.

FIESTA INFANTIL—

Esta tarde los esposos don Alberto Méndez Casariego y Dª Celina Juárez González ofrecerán una fiesta en agasajo de las amistades de su hija Stella Maris, festejando su primera comunión.

FESTIVAL—

Hoy a las 17, se realiza el festival, auspiciado por la Sociedad Donne Italiane, en el cine Empire Theatre a beneficio total de las obras de asistencia social que patrocina dicha sociedad.

Enlaces

BACKER - CALVENTE—

Esta mañana se realizó la ceremonia del matrimonio civil de la señorita María Livia Backer con el señor Jorge A. Calvente. Suscribieron las actas ante el registro civil la señora María Esther Backer de Policastro y el ingeniero Antonio B. Comiso por la novia, y por el contrayente lo hicieron los señores Ricardo J. Calvente y Julio Suárez.

Mañana, a las 20, será consagrado el matrimonio religioso en la iglesia Catedral, siendo padrinos de esta ceremonia el señor Cayetano P. Backer y su esposa doña Esther Gómez, y el señor Francisco Calvente y su esposa doña Mercedes Gutiérrez siendo los contrayentes jóvenes que gozan de gran estima en nuestra sociedad, la fiesta con que se festejará la boda resultará, indudablemente, un acontecimiento social de destacadas proporciones.

DI FRANCO - CONFALONE—

El sábado 25 de este mes, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, a las 20.15, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Josefa María Di Franco con el señor Juan Confalone.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Vicenta Di Franco de Martorina y el señor José Angula, en tanto que las actas civiles serán firmadas por la señora Santina Di Franco de Saludes y el señor Luis Aubery.

LOVESIO - RODRIGUEZ—

Mañana, a las 20, será consagrada la boda de la señorita Elena Lovesio con el señor Fermín Rodríguez, en la iglesia de San Antonio de Padua. La ceremonia será apadrinada por la señorita María Rodríguez y el señor José Lovesio (hijo).

Las actas ante el Registro Civil fueron testificadas por los señores Celso Tedeschi y Severo Rodríguez.

REUNIONES

Con motivo de su próximo enlace las amigas de la señorita Elida Margarita Sciola le ofrecerán un "cocktail" el próximo sábado.

Los que se comprometen

AGUIRRE-BIAGI—

El próximo domingo concertarán su compromiso matrimonial la señorita Susana Sara Aguirre con el señor Renato Biagi.

ALBERDI-RIZZO—

Ayer a la tarde quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aida A. Alberdi con el señor Romano José Rizzo.

PRIMERA COMUNION —

En la capilla del colegio Nuestra Señora del Huerto, recibieron el domingo su primera comunión los siguientes niños: Ana Mª Alemañy; Graciela González Loza, Carmen Mª Fernández, Mercedes Adelaida Irure, Liliana Sonvico García, Liliana Cardeillac Lema, Elisa R. García, Raquel Mazuchelli, Marta Borzone, María Catalina Silva, Graciela Castellanos Rivero, Beatriz Albano, Stella y Martha Aprosio, Beatriz Ansaldi, Josefina del Huerto Fiorini, Marta Loureiro, Clyde León, María Cristina Avendaño, Rosita Núñez, Libertad González, Edy Bachert, Sara Wyplorezyk, María Raquel Agote, Susana Telesca, Anita Cordasco, Lucía y Susana Guma Carioni, Héctor Borzone, Oscar Sonvico García, Héctor Terani y Marcelo Mac Pesenti.

La emotiva ceremonia que se cumplió a las 8.30, contó con un crecido número de asistentes, en especial padres y familiares de los niños, quienes terminada la Misa, pasaron al interior del Colegio donde fué servido un desayuno en agasajo de los comulgantes.

MOVIMIENTO POLITICO

BIBLIOTECAS PERONISTAS ELEAZAR ZAPATA

De regreso de la ciudad de Santa Fe, donde realizó diversas gestiones el presidente de las Bibliotecas Peronistas diputado provincial D. Eleazar Zapata continuará atendiendo en la sede central de la calle Brown 1682.

Lydia Negri Brindará un Recital en "El Círculo"

La prestigiosa pianista argentina Lydia Negri verificará, en la sala de El Círculo, un recital extraordinario el domingo próximo, a las 21.30, organizado por la intendencia municipal en oportunidad de los festejos de la Semana de Rosario.

Esta joven artista ha acreditado su personalidad como un valor efectivo en esta promoción a lo largo de una fecunda labor interpretativa en los círculos metropolitanos, en las principales ciudades del interior y en las capitales limítrofes.

Para este recital, que la municipalidad brinda gratuitamente, Lydia Negri ha formulado un programa ecléctico y de suma responsabilidad que contiene:

1ª parte. — Mozart: Sonata en do mayor, allegro, andante, rondó; Bramhs, sonata en fa menor, allegro maestoso, andante expresivo, scherzo, intermezzo, allegro moderato.

2ª parte. — Aguirre: Triste Nº 4 y 5; Morillo: Canción triste y danza alegre; Rodríguez: Preludio Nº 2; Milhaud: Saudades do Brasil, sorocabo, Copacabana, Ypanema; Ravel: Alborada del gracioso. Fuegos del agua. Toccata.



LYDIA NEGRI, prestigiosa pianista argentina, que el domingo brindará un recital en El Círculo

Anoche Actuó la Pianista Susana García Montaño con la Orquesta Sinfonica

Realizóse anoche en el teatro "El Círculo", en función oficial que contó con la presencia de las altas autoridades de la provincia y del municipio, otro de los actos programados para la celebración de la Semana de Rosario, consistente éste en la realización de un extraordinario concierto, a cargo de la orquesta de la Asociación Sinfónica de Rosario, dirigida por el Mº José Francisco Berrini, y contándose esta vez con la participación de la joven pianista rosarina Susana García Montaño. La audición fué cumplida con entera nobleza artística ante la presencia de un público muy numeroso y entusiasta. El maestro director fué el conductor cuidadoso y expresivo de siempre y contó con una masa orquestal obediente y bien afinada. La joven pianista sumó a los antedichos méritos la evidencia de su ya destacada vocación pianística, al actuar de solista en la ejecución del Concierto en La menor, de Grieg, labor cumplida con probidad, técnica, sonido y expresión comunicativa. Su cometido mereció en justicia el cálido beneplácito de la concurrencia. De calidad resultó la versión de los cuatro motivos de las Impresiones Sinfónicas, de Gaito, plenas de color y modernidad y asimismo se ejecutaron brillantemente Les Preludes, de Liszt, y la Invitación Vals, de Weber, con lo cual el conjunto refirmó la alta categoría que entre las orquestas sinfónicas la distingue.

INFORMACION DE TRIBUNALES

Juzgado de 4a. nominación a cargo del doctor Martínez de San Vicente Secretaría Suárez

Se presentó el señor Enrique Pereyra, establecido con negocio de bar en calle Córdoba 2891, solicitando su pequeña quiebra. Presenta la siguiente situación de sus negocios:

Activo, $ 3.542.60.
Pasivo, $ 4.974.72.

Juzgado de 1a. nominación a cargo del doctor Francisco A. Ponari Secretaría Trinch

Empresa Municipal de Transportes de Rosario c.|José y Francisco Brunotti. Cobro de pesos. Se confirma la sentencia de fs. 77|82, en cuanto hace lugar a la demanda, modificándola en la cantidad que se ordena pagar dentro del plazo de cinco días, la que se fija en la suma de $ 230, con más los intereses correspondientes desde la notificación de la demanda. Atento al resultado del juicio, la parte demandada soportará el pago de sus propias costas

Con "Venancio Reyes" se Presenta en La Comedia la Compañía de L. Arata

Culminando la intensa expectativa creada en nuestro ambiente en torno al debut del gran primer actor argentino Luis Arata y su compañía, en el teatro La Comedia, hoy, en función nocturna, hará su presentación dicho actor, estrenando la última producción de lcelebrado autor porteño don Alberto Vacarezza, titulada "Venancio Reyes" (Un criollo como no hay otro), comedia argentina en 3 actos y en prosa.

"Venancio Reyes" (Un criollo como no hay otro), se estrenará esta noche en La Comedia, de acuerdo con el siguiente reparto, por orden de aparición en escena: Jovita, Olga Hidalgo; Máxima, Gloria Ferrandiz; Venancio Reyes, Luis Arata; Selva, Blanco Tapia; Don Venancio Miranda, José Guisone; don José López y López, Eduardo González; Elías, Jorge Gangloff; Adrianito, Pascual Pelicciota; Oficial Vallejos, Francisco Vázquez; Sargento Núñez, Mariano Munclus; Teodolinda, Delfina Fuentes; Cabo Zamora, Alfredo Gallo; Ponta, Horacio Zaro; Inocencio, Juan Cobos; Indalecio, A. Neto Gutiérrez; El Chingolo, Luis Linares; Doña Eusebia, Alba Rey y La Cachiria, Cecilia Parera.

"Venancio Reyes" será presentada hoy con los mismos decorados que fuera estrenada en Buenos Aires.

Llegó a Rosario el Tenor Gino Monti

Desde ayer se encuentra entre nosotros el renombrado tenor tialiano GINO MONTI quien, apenas finalizada una exitosa actuación inaugural ante los micrófonos de una de las más importantes emisoras metropolitanas, se apresta a debutar como atracción principal en la serie de radioprogramas "Galas Rosarinas" que a partir del jueves próximo serán ofrecidos por LT1 Radio del Litoral. Esperaron la llegada del notable artista, en la estación del F. C. C. Argentino, para darle la bienvenida los señores Fernando Maliandi, Pablo Spoletti, José F. Maliandi, Ernesto Adrian y Juan Pueblito y señora, de la emisora local. Vése también en la nota gráfica, a los señores Joe Pérez, gerente de publicidad de Coca-Cola y Juan Manuel Puente de la Agencia McCann-Erickson, quienes viajaron en compañía del astro lírico.

"LAS "D'ENFRENTE" EN FUNCION GRATUITA

Integrando el programa de la Semana de Rosario la intendencia municipal ofrecerá, en el teatro El Círculo, el viernes próximo, a las 21.30 una función gratuita a cargo del conjunto cuya dirección desempeña el primer actor don Tomás Prada.

En esta oportunidad será exhumada la pieza de Federico Mertens titulada "Las d'enfrente" en cuyo reparto intervendrán figuras de vastos prestigios en nuestro ambiente local.

La Dirección Municipal de Cultura Inaugur una Exposicin de Pintura

Con todo éxito de público se cumplió ayer el acto inaugural de la Exposición de obras que, patrocinada por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario y la Dirección Municipal de Cultura y con la participación de agrupaciones de artistas plásticos locales, se llevan a cabo en la planta del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino".

El acto de referencia contó con la presencia de autoridades municipales, haciendo uso de la palabra, en nombre del señor Intendente, el señor Secretario de Gobierno y Asistencia Social, Mayo (Ex. Dto.) don Luciano M. Beovide, quien tuvo conceptos elogiosos para con los artistas que prestaron su colaboración para el mejor éxito de la muestra que, como parte integrante de los festejos de la "Semana de Rosario", quedó ayer librada a la visita pública.

Un Espectáculo Español irá el Sábado en el Odeón

A tono con los festejos de la semana, se anuncia para el sábado y domingo en la sala del Odeón la presentación de un ameno y divertido espectáculo español de singular colorido y en el que tendrán destacada representación las canciones, los bailes, las evocaciones y el humorismo de España, a cargo de un núcleo de conocidos intérpretes.

Entre sus principales intérpretes destacaremos a la notable animadora de la canción española Ana María de los Reyes.

Cañada de Gómez Celebró Exitosamente sus Bodas de Plata

Las Autoridades Provinciales y Locales Fueron Acompañadas en Forma Elocuente por el Pueblo

En un ambiente popular realzado por la asistencia del Gobernador de la provincia doctor Waldino Suárez, de los ministros doctores Enrique Cárcamo, González Loza, Alberto Dumont, Raúl H. Mendé y señor Angel Costanzo, del secretario general de la Gobernación Prof. Francisco Sierra, y de altas autoridades de la administración pública, se llevaron a cabo los actos celebratorios de las Bodas de Plata de la ciudad de Cañada de Gómez, en cuyo desarrollo fué destacada la adhesión tributada por el pueblo a los principales actores de la jornada.

Aproximadamente a las 13, la comitiva oficial se hizo presente en la Jefatura de Policía donde fué saludada por el titular de dicha repartición, doctor Angel Robledo, el Intendente Municipal Sr Raymundo Albertengo y la comisión de festejos, en medio de los aplausos de una concurrencia nutrida que se dió cita en las adyacencias del local mencionado. En dicha ocasión el Lord Mayor de Cañada de Gómez, hombre jóven pero dotado de cualidades brillantes para el desempeño de tales funciones pronunció el discurso de bienvenida que damos seguidamente.

DISCURSO DEL INTENDENTE Sr. RAYMUNDO ALBERTENGO

Excmo. Señor Gobernador.
Señores Ministros.
Señor representante de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Antonio Caggiano.
Señores legisladores, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.
Señoras, señores.

Sean mis primeras palabras de bienvenida, el más cordial saludo de todos los habitantes de la ciudad, que interpreto ante Vuestra Excelencia, con la íntima satisfacción de representar a un pueblo que se siente honrado y prestigiado con la visita del Superior Gobierno de la Provincia.

Cañada de Gómez, que fuera reconocido como pueblo en el año 1884, fué aumentando paulatinamente el número de sus pobladores, y paralelamente a este crecimento su importancia económica y cultural, llegando a interesar de tal modo su creciente desarrollo, que el 7 de octubre de 1922, el entonces Gobernador, doctor Enrique M. Mosca, dicta el decreto que la declara ciudad, es decir le confiere el título a que se había hecho acreedora.

Al celebrar hoy las Bodas de Plata de tal acontecimiento, cuando su presente de pueblo laborioso y culto permiten abrigar la más optimistas esperanzas sobre su porvenir, con grata presencia compartien con este mismo pueblo, sus alegrías y esperanzas, haciendo una demostración de verdadera democracia al facilitar el acercamiento de gobernante y gobernado, lo que tonifica y entusiasma a todos los pueblos.

La pujanza y el espíritu de iniciativa de sus pobladores, transformó aquel pueblo en la ciudad actual, con un desenvolvimiento de franco progreso en lo cultural y económico, pues al par que engrandecía su acervo material, fueron multiplicando las instituciones sociales, culturales y deportivos, y las mejoras edilicias, que dieron a la ciudad una fisonomía distinta impulsaron la transformación espiritual de sus habitantes, alentándolos en un afán de superación hacia una vida mejor.

El esfuerzo laborioso de pueblo y colonia, hizo el milagro de crear una ciudad vigorosa, en su faz comercial e industrial, permitiéndole ocupar un lugar destacado en el concierto de las ciudades santafesinas.

Esas inquietudes y esos afanes de progreso, demostrados por sus habitantes, merecen señor gobernador, el apoyo de vuestro gobierno, para que cristalicen viejas aspiraciones, de orden económico, cultural y social.

La ciudad, entre otras tantas obras, reclama con toda justicia, la construcción del edificio para la Escuela Normal "Juan Francisco Seguí", que llenaría las comodidades indispensables y exigencias pedagógicas para educandos y educandos.

Otro problema que urge resolver, con la celeridad que su actual agravación requiere, es el de la Vivienda Popular. No escapará al elevado criterio de su Excelencia, que dado el crecimiento extraordinario de esta población, en los últimos años, la ciudad sufre una verdadera y afligente crisis de vivenda, que obliga a sus habitantes a privarse del standard de vida a que aspiran y merecen. Pido entonces, al señor gobernador, preferente atención al problema, usando los resortes legales indispensables, para que esta aspiración de hoy sea una realidad de mañana.

Sabemos al señor gobernador, inspirado en los postulados revolucionarios del 4 de Junio, y lo sabemos identificado en un todo, con los patrióticos propósitos que alienta el Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón, líder del movimiento que permitió la transformación del orden social y legal del país: por eso formulo estos petitorios al señor gobernador, en la seguridad de que hallarán favorable eco, para la feliz resolución de los mismos, porque ellos trasuntan una obra de gobierno largamente anhelada.

Que el regocijo de la ciudad, engalanada, para recibiros brinde a vuestro espíritu, la satisfacción de haber sido acogido con el afecto y la distinción que merecéis.

Nada más.

Acto seguido el primer mandatario doctor Waldino Suárez recibió diversas ofrendas florales que le fueron entregadas por escolares de la localidad y representantes de entidades obreras.

SE OFICIA UN SOLEMNE TE-DEUM

Luego de unos instantes se constituyó una imponente columna seguida por la concurrencia, que se dirigió a la Iglesia Parroquial para seguir los oficios de un Solemne Te-Deum a cargo del cura párroco monseñor Manuel Aizpuru. Posteriormente tuvo lugar una sencilla pero emotiva ceremonia, en la Plaza San Martín, al tributarse un homenaje a los ex intendentes y comisionados de la ciudad de Cañada de Gómez inaugurándose a tal fin un monolito y una placa recordatoria que perpetúa los nombres de aquellos, previo discurso que estuvo a cargo del secretario de la Municipalidad señor Leopoldo Audano. El mismo funcionario leyó un decreto por el que se dá el nombre de 7 de octubre a la calle que estaba designada con el de Callejón Chañares.



En la cabecera de la columna marchan a pie el doctor Suárez, las autoridades civiles y militares, el ministro Dr. Enrique Cárcamo y el diputado Marini.

GRAN DESFILE MILITAR Y ESCOLAR

Con la participación del Regimiento 11 de Infantería de Rosario y del alumnado de los establecimientos educacionales de la localidad, se llevó a cabo a lo largo de la calle Lavalle un desfile que mereció las más elocuentes demostraciones populares por la corrección con que fué cumplido.

EL ALMUERZO POPULAR

En la sala del cine teatro Verdi, se realizó un gran almuerzo popular con asistencia de cerca de 800 personas, en cuya cabecera tomaron ubicación además de las autoridades provinciales el Intendente Municipal Sr. Albertengo, el Jefe de Policía Dr. Angel Robledo, monseñor Aizpuru, el senador Abel Romegiali, el presidente de la C. de Diputados señor Angel Marini y numerosos legisladores. En esta circunstancia el gobernador doctor Waldino Suárez pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Revive sus más íntimas complacencia el corazón humano cada vez que florece en el ambiente social la dulce familiaridad popular, cuya nota tónica vibra en esta asamblea y tiene carácter de ejemplo en la común alegría de esta mesa.

He aquí señores, el simbolismo candente que forma la esencia misma de los propósitos revolucionarios del gobierno Peronista. La efervescencia de riquezas en la inmensa extensión del territorio patrio, así como está distribuída providencialmente sin dejar espacios áridos en el suelo, así debe repartirse como un patrimonio común para que el capital no disfrute singulares privilegios, mientras los humildes no encuentren el horizonte de su vida ni siquiera la mortecina luz de una esperanza.

Por esto, la celebración de este acto aniversario se hace propicia para significar con la participación de todos los ciudadanos que rodean felices esta mesa la misma igualdad fundamental de los derechos humanos. Pero más específicamente para nosotros, habla de la igualdad fundamental de todos los ciudadanos argentinos y de aquellos afanosos extranjeros que se acogieron a nuestra Constitución Nacional ofrendando a la bandera azul y blanca, no solo su buena voluntad, sino todo su esfuerzo, su trabajo y su vida. Así la mesa representa el querer auténtico de la patria, cuyo pan se fracciona para todos sus hijos, teniendo en cuenta la dignidad, el mérito y el trabajo. Pero, sin excluir nunca al que ofrece por el bien de todos, la energía de su ingenio o de su músculo cuajada en el cristalino sudor de sus tareas, aunque por falta de recursos iniciales, estuviera carente de apoyo político o de una voz que pueda ser oída.

La revolución no pretende — y nunca ha pretendido — transformar el orden nacional de un plumazo o con un golpe de mágica estrategia. Toda acción constructiva es lenta y la conquista de todos los ideales supone firmeza, constancia y sacrificio. El trabajo solo desalienta a los débiles. Pero los hombres que han tomado en sus manos las riendas para dirigir y practicar las reformas del pasado, no conocen debilidades, no temen el peso de la tarea — ni guardan resentimientos en su espíritu cuando — la envidia, la calumnia y el sabotage — van arrojando escombros en nuestro camino para impedir el progreso, perturbar la tranquilidad y el orden, y tentar en definitiva el descontento general con el único objeto de provocar una crisis que culminaría en el derrocamiento de las autoridades revolucionarias. ¿Quien ignora el juego multicolor con que procuran su retorno inoperante los partidarios del liberalismo económico y político? No se han refugiado en el silencio o inactividad, ni han cruzado sus brazos en posición de espectativa. Llámense liberales, conservadores, oligarcas, comunistas o políticos de viejo cuño, todos son simpatizantes de regímenes superados que aún renuevan a cada hora su acción antipatriótica y lanzan, enhozados en el anonimato, como bocanadas de pólvora, la racha de huelgas, de amenazas, de represiones y toda suerte de actividades subversivas, las que hoy se ciernen sobre este histórico momento republicano y sobre nuestro sistema renovador de la vida, económica y social. Así los corifeos opositores descubren sus miserias después que fueron impotentes para ofrecer al pueblo soluciones más efectivas que puedan conducirlo a un porvenir mejor.

Ya creo, señores, que se ha desatado, desde afuera y desde adentro un violento contraataque, cuyas proyecciones no alcanzan directamente a los hombres de la revolución sino que golpean contra el mismo bienestar y seguridad de nuestra patria.

Ningún postulado revolucionario puede influir jamás en sus aspiraciones la promesa irrealizable de una vida fácil y cómoda para todos. La ley del trabajo — rudo o nó — debe cumplirse siempre, pero su oneroso peso puede y debe hacerlo más llevadero la justicia, que ha dado a cada uno lo suyo y distribuye cargas y beneficios con legal imparcialidad y con la más extricta equidad; por eso hemos señalado como guía de nuestra marcha el imperio de la justicia social.

La tremenda tragedia que azota, cada vez con mayor intensidad al pueblo, pretendía haber asegurado sumo mecanismo; y el bienestar de la amplia masa trabajadora, la niñez, la juventud y la vejez veían caer sobre sí, como un plomo mortífero, el dolor, la desgracia o la desesperación.

Duros fueron los primeros momentos revolucionarios. Y dicen las comprobaciones históricas que el gesto pundonoroso de un gran militar, hizo que los soldados de la causa renovadora lucharan hombre a hombre. Pero, no es menos comprobado que la lucha continua y aún entre muchos de los que se acogen al amparo de la misma bandera Peronista, donde será necesario siempre suprimir preferencias, limar aristas, neutralizar la política comandona, colaborar al unísono por el resurgimiento de nuestra vida económico-social, y sobreponerse dignamente a las desviaciones de la mentalidad caduca y pretenciosa de los que buscan la especulación y el lucro o tratan de investirse con la personalidad únicamente reservada a los jefes.

La comunión de ideales debe estimularnos a la unidad de acción; y cuanto más mayor sea la multitud agrupada en las filas de este movimiento, más rígidos deben ser los preceptos para que prime el bien colectivo sobre las ambiciones personales, y más denodado el esfuerzo que nos lleve a la solución armónica de todos los problemas.

El Peronista es ante todo y sobre todo un argentino, con una noción exacta del deber y una norma rígida de conducta. Con estos distintivos realiza su misión de ciudadano, y, en la urbe o en el agro, en las oficinas o en los gremios, en la escuela o en la calle, en las posiciones directivas o en el llano, donde sea que el deber le haya colocado, ahí está constituído en centinela de su patria, siempre listo, siempre alerta y siempre dispuesto a defenderla o engrandecerla con su paciente trabajo, con su estudio silencioso, o con el aporte de su propia sangre, si así Dios lo permitiera.

Los cultores del misticismo tan halagador como fraudulento, ya han abusado en demasía de la sincera candidez del pueblo; dejan sí, entrever alguna obra buena; pero son como los que hacen la limosna aislada o interesada y olvidan que antes que la misericordia hemos de dar al prójimo lo que le debemos por justicia. Y por justicia, señores, debemos al pueblo el hacer efectivo el valor social de la propiedad y de todas las riquezas; por justicia se le debe al pueblo la verdad, nunca el engaño; por justicia se le debe al pueblo y a la patria, el trabajo honesto y generoso, nunca el trabajo mezquino y egoista; por justicia se le debe al pueblo: subordinación y lealtad a las autoridades, los que están abajo; fomento desinteresado del bienestar común los que están arriba. Y nunca podrá olvidarse tampoco que la necesidad humana no debe conducir a la esclavitud, como los que — ostentan cargos directivos delegados, no deben engreirse, — hasta pretender el derecho a una estabilidad comprada en menoscabo de la misma justicia. Por eso, nunca llegaremos tarde cuando nobles propósitos nos lleven a poner freno a cualquiera de las extralimitaciones; son extralimitaciones que florecen sin anunciar su primavera o sin esperar el riego de la justicia o del consentimiento, porque nunca lo conseguirán.

Las posibilidades de todos los argentinos son, naturalmente, inmensas. Ninguna fuerza, ningún poder, ningún título, agenos a un requirimiento de bien común, puede anular las iniciativas privadas cuando ellas abrigan finalidades justas, y nadie puede restringir el legítimo derecho al progreso que cada uno tiene en mérito a sus propios esfuerzos y trabajo. El campo económico-social y moral argentino, es la heredad que todos debemos construir y que cada uno puede y debe disfrutar. A esto se llama simplemente "Democracia constructiva", y al ejército de operarios consagrados a esta patriótica tarea se les llama: "Peronistas", porque su primer abanderado es la brillante figura de nuestro egregio presidente general de brigada Juan D Perón.

Bien, señores; la mirada retrospectiva reune las lecciones de la historia solo para caldear nuestro corazón, para aminorar las diferencias naturales de los hombres, para darnos un mejor sentido de fraternidad humana y para regir la rectitud de nuestra marcha hacia adelante que es el camino del progreso; progreso que es cultura; cultura que es bienestar; bienestar que es trabajo, orden y paz; porque no de otra manera sino con la paz, el orden y el trabajo se engrandece a la patria para bien de todos. No quieren mis palabras el filo de las armas para abrir heridas, sino quieren sembrar entre vosotros las flores de la inteligencia y del amor que fructifican el fraternal acercamiento de los hombres y hacen que la felicidad al deshojarse como los pétalos exale el aroma del que pueden respirar todos por igual. Con este pensamiento que vive en mi mente y se arraiga en mi corazón, levanto mi copa para brindar en este feliz aniversario, por vuestros deseos y propósitos, que no pueden sino favorecer el impulso de las brisas cuyo hálito deja su ósculo en los pliegues de nuestra bandera para que el sol de la verdad y de la justicia nunca apague el resplandor de su grandeza. — He dicho.

HABLO EL Dr. ANGEL ROBLEDO

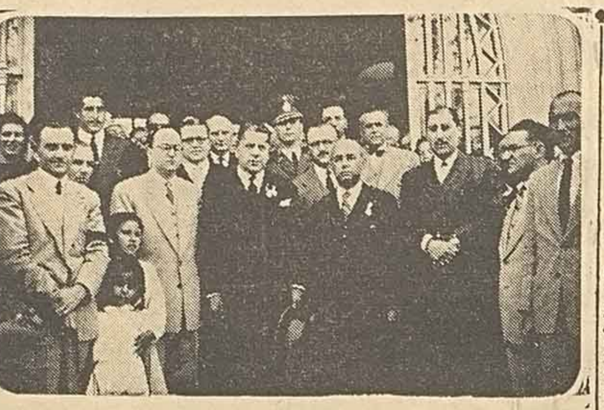
Acallados los aplausos y ante la insistencia de la numerosa concurrencia debió hacer uso de la palabra el doctor Angel Robledo. Su tono mesurado y sus conceptos animados en los mismos propósitos del gobernador de la provincia suscitaron en diversos párrafos la rúbrica espontánea de los asistentes a través de una cálida ovación a que diera lugar su llamado a la unidad del peronismo.

Luego de esta reunión se efectuó una entrega de pensiones otorgadas a vecinos que se acogieron a los beneficios de la ayuda a la vejez, en el local de la Caja de Asistencia Social habilitada en esta ciudad.

La capacidad y calidad de la producción de Cañada de Gómez y zonas adyacentes tuvo una adecuada muestra al inaugurarse la IV Exposición Regional donde fué evidente el grado de adelanto a que ha llegado la industria regional. En esa ocasión habló el presidente del Centro Industrial y Comercial señor Otorino Beltrame que expresó:

Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, Señores Ministros, autoridades, señoras y señores:

La entidad organizadora de este certámen, o sea el Centro Comercial Industrial y Rural de nuestra ciudad me ha confiado la honrosa misión de pronunciar el discurso inaugural de la IVa. Exposición Regional de Industria y Comercio de Cañada de Gómez.



En el local de la jefatura de policía el gobernador Dr. Waldino Suárez, sus ministros y el secretario general prof. Francisco Sierra recibieron los saludos de las autoridades locales. Rodean al Primer Mandatario el intendente municipal Sr. Raymundo Albertengo, el Dr. Angel Robledo y el senador Romegiali

Me es grato antes todo cumplir con el deber de expresar los sentimientos de la más sincera gratitud al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, a los señores Ministros, a las autoridades provinciales y locales, viciles, militares y eclesiásticas y a todos los que revisten cargos represnetativos por haber querido con su presencia contribuir al mayor brillo y al mayor realce de esta ceremonia.

Cañada de Gómez, esta progresista y laboriosa ciudad que surge en lo mejor de la fértil y fecunda campaña santafesina y que por el tesonero esfuerzo de sus hijos ha alcanzado rápidos progresos, cumple hoy el vigésimo quinto aniversario de su ascensión a la categoría de ciudad. Y para mejor celebrar este advenimiento se congregan por cuarta vez en su seno las fuerzas vivas y productoras de la zona para medirse con noble tesón en esta moderna justa del trabajo.

Nuestra ciudad, emulando el encomiable ejemplo de los centros mayores, quiere así demostrar su espíritu emprendedor, su evolución moderna, su capacidad de trabajo y de efectiva y fecunda superación en la campaña de industrializacin y de progresiva producción emprendida y estimulada por el Superior Gobierno de la Nación.

Es sabido que el grado de prosperidad de una Nación y el nivel del bienestar social se miden a través de su adelanto industrial, comercial, agrícola y ganadero.

La República Argentina, ha sabido afirmarse y tomar un puesto de vanguardia en el concierto de las Naciones del mundo gracias al racional aprovechamiento de sus inagotables riquezas naturales, gracias a la inteligente labor de sus hijos que han transformado la desierta pampa en ubérrimas campiñas, que han engrandecido sus ciudades, que han construído puertos majestuosos, que han trazado carreteras, que han fomentado el desarrollo de los ferrocarriles y que han fundado grandes centros fabriles adonde con fervor se elabora un radioso porvenir, hombres de múltiples razas, exponentes de las más ilustres civilizaciones, aquí en esta tierra venturosa y munifica se han amalgamado y han acomunado sus esfuerzos en un noble afán de perfeccionamiento industrial. Transforman las materias primas del suelo y de la producción agropecuaria para brindar a la Nación un inmenso contributo de artículos manufacturados de todas especies que le permite desarrollar su crecinete y casi completa emancipación del extranjero.

Cañada de Gómez, contribuye dignamente en esta magnífica obra y esta nueva Exposición demuestra el elevado índice alcanzado. Sus industriales y comerciantes presentan productos que son el fruto de la inteligencia, del estudio, de la aplicación científica y de un elevado espíritu emprendedor y genial.

Más no debemos olvidar que nuestra ciudad no es solamente un emporio fabril y comercial, sino también el centro de una vasta zona agrícola. Sus tierras fértiles son un manantial inagotable de riqueza que unidas a las de todas las inmensas regiones argentinas forman las tierras benditas, las tierras de promisión que abren sus vastos horizontes a las esperanzas de una multitud humana ávida de paz, de trabajo y de bienestar

La agricultura ha sido la fuente de la potencialidad económica, del progreso y del prestigio de la Nación y será siempre un factor primordial del futuro y seguro engrandecimiento de la misma.

Exposicones como esta son verdaderas palestras de proficuas enseñanza, torneos de estímulo, nobles lides de selección y de perfeccionamiento que elevan el nivel social y cultural de una ciudad, que, como la nuestra, es merecedora de todo el apoyo de los Poderes Públicos.

Cañada de Gómez, cumple brillantemente, en el campo industrial, con su misión patriótica indicada y fomentada por el ilustre presidente que rige los destinos de la Nación.

Nosotros los industriales debemos mirar el porvenir con optimismo por que la Argentina reune en si todos los elementos necesarios al desarrollo fabril y los comerciantes y agricultores verán brillan la estrella del progreso que surgirá más radiante con el aumento demográfico y con el mejoramiento del nivel de la vida.

El destino depara un porvenir que encierra en si promesas y esperanzas. Unámos nuestros votos por la segura grandeza y para la mayor prosperidad de la Nación en este día de fiesta, en este día venturoso para nuestra ciudad.

Con la más profunda emoción y con sincero regocijo y en nombre del Centro Industrial, Comercial y Rural, declaro oficialmente inaugurada la Cuarta Exposición Regional de Industria y Comercio de Cañada de Gómez.

A continuación habló el secretario de Industria, Aprendizaje y Orientación Profesional, Dr. Enrique Cárcamo, cuyo texto damos a continuación:

Con Todo Exito se Inauguró una Interesante Muestra Organizada por la Industria Departamental

Señores: El P. E. de la Provincia se adhiere a la fiesta que la población de esta magnífica ciudad pletórica de júbilo, realiza en el día de su 25 aniversario y considera como una expresión constructiva solidaria el hecho de que parte de la fiesta sea esta exposición industrial, muestra de cuanto saben y pueden hace sus habitantes, cómo contribuyen con su inteligencia y esfuerzo al engrandecimiento de la patria, a afianzar su independencia económica, a mantener como una conquista imperecedera el ritmo de trabajo que el pueblo argentino logró y que el Superior Gobierno de la Nación ha sabido interpretar y darle rumbo en su Plan Quinquenal.

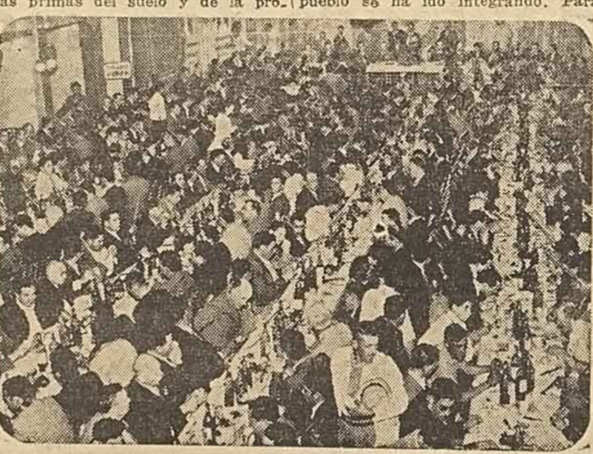
El pueblo ha evidenciado que el bienestar económico, la liberación del miedo a la miseria, la liberación del miedo a la inseguridad frente a la vejez o al infortunio, constituyen la base sobre la cual, podrá afianzar su libertad individual y colectiva; su educación, o sea el pieno y libre desarrollo del espíritu y todas las otras manifestaciones superiores que dan dignidad al hombre.

Ha comprendido perfectamente que si falta la base económica a todas las otras prerrogativas del ser humano serán privilegio de pocos escogidos, mientras la masa popular se debate en la miseria física y moral.

Y porque así lo ha entendido se dió el espectáculo de un pueblo que llega al Gobierno por intermedio de los hombres de sus chacras, fábricas y talleres; siguiendo a quien supiera interpretar plenamente estas necesidades, haciéndole llegar no solo la palabra de esperanza sino la prueba palpable de que es posible obtener el bienestar económico, para todos los habitantes de la Nación y para los que, desde otras tierras, vengan a sumarse a los que construyen su esplendoroso porvenir. Cuanto mayor sea la capacidad técnica del trabajador, cuanto más adecuada sea la organización de la empresa, cuanto más eficiencia económica tenga el completo proceso de la producción, y en uno de cuyos extremos se halla el acto de obtener de sus fuentes naturales las materias primas y en el otro está la mesa y la casa del consumidor, pasando por la transformación de los productos naturales, la circulación de los bienes obtenidos y su distribución, tanto más alto será el rendimiento del trabajo, que es como decir tanto mayor será la suma de bienestar colectivo por cada unidad de esfuerzo realizado.

Esto lo ha entendido perfectamente nuestro pueblo y, por ello, se dedica con afán e inteligencia a obtener de la tierra las más ricas cosechas; a mejorar cada día más sus ganados hasta lograr para nuestras carnes alto prestigio internacional y reunir en los tambos planteles de lecheras de envidiable rendimiento.

Y así como hemos avanzado en la industria para satisfacer la necesidad de alimentos, lo hemos hecho para la necesidad de habitación, y de vestido y de otras comodidades. La actividad de nuestro pueblo se ha ido integrando. Para ponerse al unísono con la misma, interpretando el pujante anhelo y actuar del pueblo, el Gobierno también ha ido integrando su propia actividad y contribuyó a afianzar el bienestar general, interpretando que ello significa arbitrar los medios y colaborar, en la medida necesaria, con el logro de la más plena satisfacción de las necesidades de todos los habitantes.



Una imponente concurrencia acudió al almuerzo popular, en el que confraternizaron pueblo y autoridades con gran fervor cívico.

Nuestra generación dispone de los medios para alcanzar la satisfacción de todas las necesidades. El maquinismo que ahorra gran parte del esfuerzo humano en el trabajo de la tierra, en la recolección, tratamiento y transporte de la cosecha, al mismo tiempo que permite aumentar considerablemente la producción, libera una gran cantidad de brazos que pueden emplearse en otras tareas. Esta disponibilidad de brazos, que constituye un valor positivo para elevar el nivel de vida del pueblo, si no se la aprovecha, es igualmente la más negra mancha de nuestra civilización: la desocupación obrera, la tragedia que reduce a un estado inferior el ser humano. Nada hay más triste ni más trágico que la desocupación. Así lo entendió el Excmo. señor presidente de la República al declarar como derecho de todo ser humano el de obtener un trabajo razonablemente remunerado, que le permita llevar su vida con dignidad Y es obligación inexcusable del Estado actual, crear las fuentes de trabajo para que este derecho sea respetado cual ninguno.

De allí que no pueda resignarse ninguna colectividad humana a un tipo uniforme de actividad económica. Es indispensable la multiplicidad, la tierra será sobre todo en nuestra Provincia, la fuente natural que nos ha de suministrar la materia prima. La agricultura y la ganadería son y serán principalísimos rubros de nuestra riqueza; pero el esfuerzo humano ya se destina, y habrá de hacerse cada día con más intensidad, a industrializar esas materias primas y a producir todo aquello que económicamente convenga producir.

Y tanto en el trabajo agrícola-ganadero y en el de las huertas y granjas, como en el de la pequeña y gran industria, deberán aplicarse los métodos más eficaces, tener la mano de obra más eficiente y organizar el proceso de producción y consumo en la forma más económica.

Eso lo ha entendido claramente nuestro Gobierno y a ello obedece la creación de la Secretaría de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje. Es función primordial de esta Secretaría facilitar en sus múltiples formas el desarrollo industrial de la Provincia, y ello comprende un programa claramente expresado en la ley de creación. Este programa abarca: estudio de las condiciones generales y particulares de la industria a fin de fomentar su desarrollo; determinación y aplicación de las medidas de fomento, sobre todo las de industrias que por razones de obtención de las materias primas de la ubicación de los centros de consumo o de cualquier otro factor natural corresponde económicamente su radicacion en el territorio de la Provincia; estudio de la demanda probable de mano de obra y de las condiciones y aptitud de los jóvenes que buscan adecuada orientación y consejo, respecto al oficio o profesion que les conviene aprender, en los cuales puedan ser más útiles o a la colectividad y lograr mejor remuneración de sus esfuerzos; apoyo oficial a los trabajadores que, teniendo capacidad técnica y moral para organizar una industria, carezcan del capital necesario. Este apoyo se concreta mediante el crédito a las empresas organizadas en forma de cooperativas de trabajadores; asunción directa de la actividad industrial cuando sea indispensable. No creemos que el Estado deba concurrir en competencia con los particulares en la actividad industrial, pero cuando la necesidad de la población no se satisface debidamente con la actividad particular, el Gobierno debe intervenir para asumir la producción con la industria de Estado, en forma cooperativa o mixta. Y no se diga que el Gobierno es un mal administrador; la buena o mala administración obedece al espíritu con que se realiza y no a que esté en manos de un funcionario público o de un gerente de la gran empresa privada. La eficiencia de la dirección estará asegurada con el carácter especifico de la Secretaría. En el orden Administrativo sucede lo mismo que en el biológico; a medida que los organismos crecen y se hacen más complejos, se van especificando sus partes y así cada órgano llena con más eficiencia la función que antes pudo hacerse en forma rudimentaria y deficiente por otros órganos no diferenciados; formación de obreros con capacidad técnica y hábito de trabajo. Para ello esta Secretaría tiene a su cargo las escuelas granjas y las escuelas fábricas. A las primeras podrá concurrir el hombre de campo, de todas las edades y condiciones, a perfeccionar sus métodos de trabajo. La enseñanza teórica y práctica ha de adaptarse a las condiciones propias de los que quieran aprender, inclusive con la creación de cursos brevísimos para los que solo dispongan de un par de semanas por año para asistir a las mismas a fin de que se les enseñe rápida y concretamente lo que quieran saber para aplicar en su propia chacra, tambo o granja. A las escuelas fábricas irán, con carácter de aprendices, los que quieran aprender un oficio produciendo desde el primer momento y ganando un salario que gradualmente aumentará hasta que alcance su máxima preparación técnica. En escuelas de este tipo iremos transformando progresivamente las de arte y oficio como la que funciona en esta ciudad, con lo cual realizará mejor la enseñanza técnica y podrá recibir en sus talleres a muchos adolescentes y jóvenes que hoy se ven privados de su beneficio porque tienen que ir, prematuramente, a la calle o a la oficina a ganarse el sustento.

Sras. y Sres.: Esta es la tarea en la que estamos empeñados, y esta es la fiesta que muestra la identidad de nuestra tarea con la del pueblo con la hermosa ciudad de Cañada de Gómez: por ello, no sólo considero un alto honor sino también una gratísima oportunidad la que se me brinda de inaugurar, como ahora lo hago, en nombre del Gobierno de la Provincia, su Cuarta Exposición Regional de Industria y Comercio. He dicho".

MOVIMIENTO GREMIAL

SINDICATO CONDUCTORES DE CAMIONES, CARROS Y ANEXOS. — El Sindicato de Conductores Camiones, Carros y Anexos, adherido a la C. G. T. en su asamblea general extraordinaria adoptó importantes resoluciones en otras, se dirigió telegramas al presidente de la Nación, al Sr. Gobernador de la provincia, al secretario de Trabajo y Previsión, cuyo texto dice así "Después de haber agotado los trámites legales y estar amparado por el decreto ley 23.852, siendo entidad mayoritaria con cinco convenios legalizados seriamente firmado parte de la mesa directiva, la C. G. T., Regional Rosario, Secretaría de Trabajo no le da curso al petitorio presentado el 16 de agosto, asamblea general extraordinaria resolvió decretar el paro general en principio, si dentro de los diez díaz no se le da curso al petitorio de mención, dejando a salvo nuestra responsabilidad y responnsabilizando a los que atentan y obstruyen la obra Revolucionaria, creando indebidamente malestar e intranquilidad en gremios responsables de la hora en que vivimos".

Cuatro Jugadores de Newell's Fueron Suspendidos Hasta el 10 de Diciembre

Consecuencias de la Actuación de la Reserva

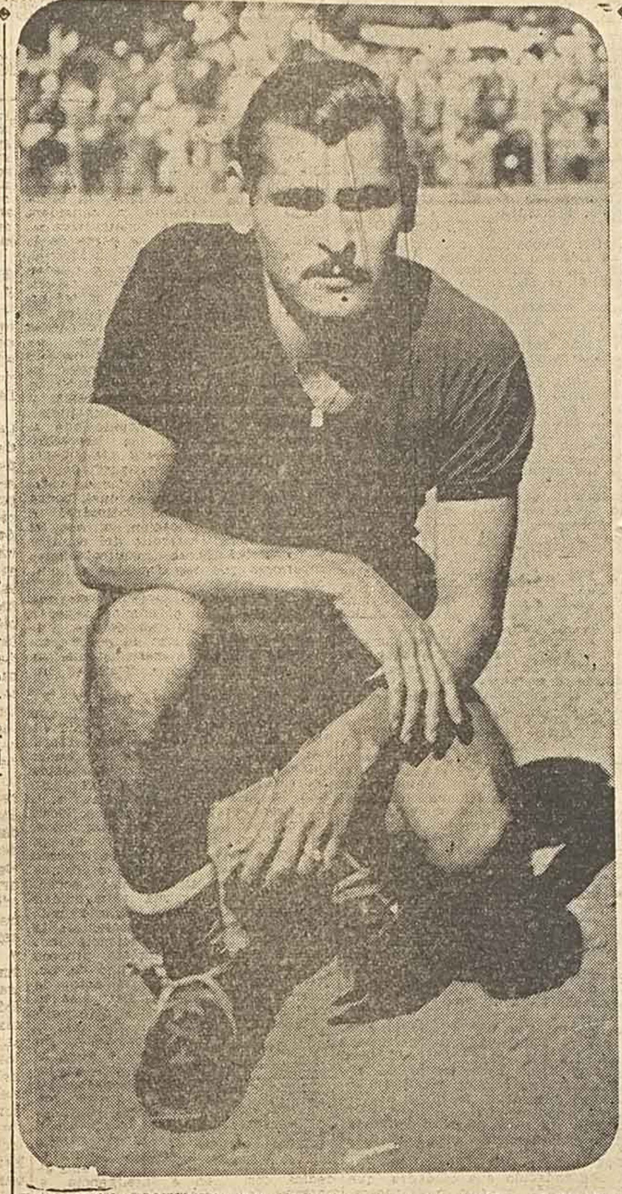
SEVERAS medidas ha adoptado la Directiva de Newell's Old Boys en relación a cuatro de sus jugadores profesionales que venían militando en la división reserva que actúa en el campeonato de la Asociación Rosarina de Fútbol. En los círculos roji-negros venía siendo objeto de comentarios adversos la actuación del cuadro de esa categoría que teniendo en sus filas a elementos profesionales de cartel y que significan en el presupuesto de la entidad salida de ingentes sumas como sueldo, venían teniendo un obscuro desempeño.

El sábado esos comentarios aumentaron en intensidad cuando el modesto equipo de Saladillo los superó, venciéndolos en forma incuestionable y a base de entusiasmo, de ese entusiasmo que es precisamente lo que faltaba en el cuadro roji-negro.

SUSPENDEN A CUATRO

AUNQUE no se ha dado ninguna información oficial al respecto podemos adelantar que los dirigentes de Newell's afectados por ese desempeño consideraron en una reunión especial la situación de sus jugadores y resolvieron penar a Juan de la Cruz Díaz, Juan Silvano Fereyra, Cardozo y Runzer por falta de preparación física y deficiencias técnicas en el desempeño de su labor.

La medida fué adoptada hasta el día 10 de Diciembre, es decir, hasta la fecha en que deben ser renovados los contratos respectivos.



LAS POCO CONVICENTES actuaciones que ha tenido el insider derecho tucumano De la Cruz Dias tuvieron su culminación en la pena que le fué impuesta ahora por la Directiva que lo ha suspendido hasta el 10 de Diciembre fecha en que habrá ya terminado la actual temporada.

Las Medallas de CRONICA Estarán en Juego en un Torneo

El 12 del corriente se llevará a cabo el gran campeonato doble eliminatorio organizado por el club atlético Deportivo El Rayo.

Para anoche estaba dispuesta la clausura de inscripciones, habiéndose anotado quince equipos, a saber: Tiro Suizo, San Martín, Buen Orden, C. A. La Positiva, Distrito Militar No. 33, Ronchetti y Razetti. Si ganamos, ganamos, Roca, Gráfico, Salud Pública, Los Condores, El Aguila, El Rayo, Don Bosco y 11 Corazones.

No obstante la cantidad segura de participantes se dispuso ayer mantener abierto el registro hasta el día 10 a las 21.30.

El certamen es libre y se desarrollará como número del programa oficial de la "Semana de Rosario".

Entre los importantes premios instituídos para los ganadores figuran la copa donada por la Dirección Municipal de los Deportes y 14 medallas obsequiadas por la Dirección de CRONICA.

Reinaldo Martino Está en Rosario

Terminado el partido del domingo en nuestra ciudad todos los jugadores de San Lorenzo regresaron a Buenos Aires con la excepción de Pontoni que consiguió permiso para trasladarse a Santa Fe a visitar a sus familiares y Martino.

Este último se quedó en nuestra ciudad y ayer anduvo tentando la suerte en la reunión extraordinaria del Independencia, junto con Angel Peruca y otros amigos. La cara que llevaban al salir era bastante alegre, así que la suerte no los trató mal al parecer

Banqueros de Apuestas Habrían Intervenido en la Tentativa de Soborno al Arbitro Jiménez

NO INTERVINO NINGUN DIRIGENTE NI ALLEGADO A GIMNASIA ESGRIMA DE LA PLATA

UNA nueva denuncia vinculada al soborno ha sido presentada y denunciada a las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino. El juez Jiménez, que dirigió la lucha entre Ferrocarril Oeste y Gimnasia y Esgrima el sábado último, por el campeonato de segundas, concurrió al Tribunal de Penas y denunció que en horas de la mañana de ese día, personas desconocidas, que afirmaron ser "capitalistas de apuestas, le habían entrevistado, para sugerirle que condicionara el resultado de ese cotejo a un resultado determinado, es decir, que venciera Gimnaisa y Esgrima de La Plata, para cobrar así las numerosas apuestas —afirmaron— que se habían hecho en favor del equipo de Caballito.

Prometieron al señor Jiménez una fuerte suma de dinero, que éste desechó, invitando a sus visitantes para retirarse inmediatamente. Añadió el señor Jiménez, que en la gestión de referencia no participó dirigente ni allegado alguno al club platense.

El cuerpo disciplinario inició inmediatamente la confección de un expediente para ampliar las investigaciones y procurar establecer la identidad de las personas que entrevistaron al árbitro denunciante.

Ubaldo Ruíz Viene a Dirigir el Partido del Domingo

Fueron Designados los Jueces Para los Próximos Cotejos

LA Comisión de Arbitros de la AFA procedió a designar ayer los jueces que deberán tener a su cargo la dirección y control de los próximos partidos oficiales habiendo recaído en el señor Ubaldo Ruíz el del cotejo que jugarán en nuestra ciudad los cuadros de N. Old Boys y Tigre, mientras que J. J. Alvarez dirigirá el match Chacarita-Rosario Central.

La nómina completa de las designaciones es la siguiente:

Primeras y terceras profesionales: Estudiantes de La Plata vs. Platense, Fúster y Rodríguez; Boca Juniors-Lanús, Cángaro-Padrón; San Lorenzo de Almagro-Atlanta, Dottori y Di Tomaso; Chacarita Juniors-Rosario Central, Alvarez y Flores; N. Old Boys-Tigre, U. Ruíz-Colombo. Vélez Sársfield - Independiente, Forte y Snower; Bánfield-Huracán, Amoroso y Rossi; River y Rácing: Jiménez y Gróttola.

Segundas: Argentino de Quilmes-Excursionistas, Jaho; All Boys-Argentinos Juniors, Nardelli; Los Andes-El Porvenir; Pinciroli; Argentino de Rosario- Sportivo Dock Sud, Chaumont; Tiro Federal-Almagro, Prezes; Defensores de Belgrano-Unión, I. López; Estudiantes-Central Córdoba, Aguirre; Gimnasia y Esgrrima de La Plata-Témperley, Cossio; Talleres-F. C. Oeste, Ruggiero y Nueva ChicagoQuilmes, Glesner.

El Equipo Santafesino de Pelota

La Federación Santafesina de Pelota en su última reunión designó el conjunto que nos representará en el próximo torneo Argentino a disputarse en Buenos Aires.

Presidirá la delegación el señor Francisco Ruiz y estará integrada por los jugadores Roberto M. Amavet, Bartolomé Morra, Juan M. Borelli y Rizal Ferre.

Al mismo tiempo se dejó expresa constancia de que el jugador José D'Andrea no integra la delegación por expreso pedido del interesado.

Atléticas

Para el Campeonato Argentino

Carlos Isaack

DE entre los atletas de la nueva generación, que han permitido a nuestro país reconquistar la primacía subcontinental, uno de los más destacados y regulares es el "sprinter" del Club Universitario, Carlos Isaack, con quién iniciamos hoy una serie de notas destinadas a hacer conocer los atletas rosarinos y de toda provincia.

Nacimiento: En la ciudad de Gualeguaychú el 13 de junio



de 1924, cuenta por lo consiguiente con 23 años cumplidos.

Iniciación Deportiva: Isaack inició sus actividades deportivas en la ciudad de Paraná, en el Club Estudiantes practicando basket-ball, natación y atletismo. Al radicarse en Rosario se dedicó con preferencia a este último deporte. integrando primeramente los equipos del Colegio Nacional Nro. 1, para incorporarse luego al C. A. Provincial, ya como federado,— de donde luego de una breve incursión en Buenos Aires, donde representó al club Unión Telefónica. regresó a Rosario para ingresar en el Club Universitario, entidad a la que representa actualmente.

Mejores Performances: Ha tenido Isaack muchas satisfacciones deportivas siendo las principales las de haber integrado las postas argentinas de 4 x 100 metros que ganaron en los sudamericanos de Chile y Brasil. En este último torneo se clasificó tercero individual en 100 metros.

Tiempos Destacados: La mejor marca establecida por Isaack en 10 metros es de 10'' 5|10, conseguida en el torneo interclubes internacional de 1945, y en los campeonatos nacionales de 1945.

En 200 metros llanos su mejor tiempo es de 22'' 2|10 conseguido en el torneo interclubes organizado por la F. A. R. recientemente.

Importantes premios en el concurso de CRONICA

COMO se sabe este diario ha organizado para nuestros lectores un importante concurso futbolístico con motivo del gran encuentro que en fecha próxima sostendrán Rosario Central y Newell's Old Boys por el campeonato de la Asociación del Fútbol Arfentino.

En la página 2 de esta edición hallará el lector el cupón correspondiente con el cuestionario de preguntas que debe llenarse y enviarse a Diario CRONICA, Gran Concurso FUTBOLISTICO.

Para los ganadores habrá interesantes premios.

Para el que responda con mayor exactitud a la mayor cantidad de preguntas pesos 100 en efectivo; para el segundo 50 pesos y para el tercero 25 pesos.

Además, un reloj pulsera para hombre, de la Casa Palmieri; Una Lapicera fuente, del Trust Joyero Relojero y un Cinturón para caballero, de la Casa Princeton.

Para la recepción de cupones está habilitada una urna en el local de este diario.

En este certamen no pueden intervenir los empleados de CRONICA.

Fué Fácil el Triunfo Auriazul

Por tres a cero en favor de Rosario Central se definió ayer el partido de primera del torneo local jugado ante escaso número de espectadores con Argentino.

El partido tuvo una atracción discreta ya que sin que en el primer tiempo la superioridad del cuadro local reflejara en goales por la buena actuación de la zaga visitante la lucha resultó pareja y el único goal obtenido en esa etapa fué por un tiro penal que convirtió fácilmente el half Sosa.

Pero en el segundo tiempo la superioridad de conjunto del cuadro auri-azul fué más evidente y pese a los esfuerzos de Argentino por entrar en reacción, no logró hacerlo y por dos veces más su valla fué sometida, mediante goles obtenidos por los dos wingers Agotegaray y Valentini.

Un Programa Deportivo [illegible]ncia el Club Lavalle

Para festejar la fecha del 12 de octubre, las autoridades del Club Atlético y Social Lavalle, han preparado para el domingo próximo un interesante programa deportivo que se cumplirá en el campo de deporte y la sede social de la entidad figurando entre las pruebas preparadas varias dedicadas a los niños de la zona donde la entidad desenvuelve sus actividades.

COSAS VEREDES...

Hablando con uno Mismo

—LO estoy extrañando...

—No sé porqué...

—Hace rato que no nos habla del pasado...

—¡Caramba!... No hace mucho... Recuerde que fué... Este... Es claro que no hace mucho... Si en estos días van a hacer seis meses exactos que me honro con ser jefe de deportes de CRONICA...

—Pero como tengo interés en escucharlo, me parecía que hacía tiempo...

—Le agradezco. Los buenos amigos saben disimular la lata barata...

—Le salió en verso. Perdona la interrupción y vuelvan esos recuerdos del fútbol viejo que nos hace revivir mejores momentos...

—Lo capto. Quizá será siempre mejor hablar de un fútbol que no supo de mezquindades. Que se jactó de ser bueno en calidad y decencia. Que no supo de sobornos y acomodos. Que no dió pábulo a las conjeturas que ahora son de público conocimiento. De éste fútbol que todos los días nos trae alguna desagradable cosa nueva.

—Como la de ayer del referí Giménez....

—A quien "apalabraron", según su denuncia, los de Gimnasia y Esgrima de La Plata para que fuera a menos....

—Pero es que usted se cree que esto es "cosa" nueva?

—De ninguna manera. Data desde que se implantó el profesionalismo.

—Y desde que existía el profesionalismo "marrón"....

—Tiene razón. Se ha perdido la vergüenza....

—Y el decoro. La dignidad...

—Como en el caso de personas correctas que nunca fueron dirigentes y que cuando llegaron a formar parte de comisiones directivas de clubes profesionales de inmediato entraron en componendas que tanto mal le están haciendo al fútbol...

—No me negará, sin embargó, que los hay sanos y probos...

—Desde luego, pero saque las manos de los bolsillos y restrégueselas para ir contando con los dedos...

—¿Y qué me dice de algunos futbolistas?

—¿Usted se refiere a los que se dejan hacer "goles de biógrafo"?

—Ciertamente... Más no se olvide usted que la culpa —ya lo dice la frase criolla— no la tiene el cerdo, sino quien le dá de comer...

—Usted se ha puesto caústico...

—La libertad es un preciado don...

—Quiere decir entonces que la culpa viene de arriba...

—Casos hubo en que los dirigentes...

—¿Ellos mismos?

—En la mayoría de los casos utilizan a sus comisionistas...

—Gente sin escrúpulos que se presta a toda clase de manejos turbios...

—Debe ser, posiblemente, la misma que a la vez se dedica anualmente a la venta de jugadores...

—¿Y usted se cree que ésto lo ignoran las altas autoridades del fútbol?

—Seguramente que no... Pero no basta que ellos sepan. Es necesario obrar con extrema energía. Porque de lo contrario habrá que suponer que se apaña la impunidad de los sujetos que andan medrando con las debilidades del popular deporte....

—No se apure... Tengo entendido que el Tribunal está trabajando con pausa y sin prisa...

—Y que el señor Nicolini está dispuesto, en su carácter de presidente de la AFA, a no ceder en su empeño de investigar, pese a las influencias que parece se trata de poner en juego desde distintos sectores...

—Se trata de "parar" la investigación...

Pero no creo que ello pueda ocurrir...

—Demasiados episodios se conocen, que han puesto de relieve la existencia del soborno, como para que ahora quienes están en el deber de aclararlo definitivamente, cortando por lo sano, hicieran la vista gorda...

—Y al final no hablamos del fútbol viejo...

—Otro día será...

—Hoy nos internamos por caminos escabrosos...

—Hasta mañana, si Dios quiere...

No se Reunirá hoy el Consejo de la A. F. A.

DEBIDO al feriado de la fecha no celebrará su anunciada reunión el Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol Argentino postergándose la reunión para mañana jueves.

En la misma deberá considerarse la renuncia presentada por el señor Enrique Pinto como representante honorario ante el Consejo de Fomento del Deporte, provocado como se sabe por la oposición de San Lorenzo de Almagro cuyo delegado había llegado a retirarse del Consejo debido a la situación creada.

En la misma reunión deberá considerarse la rescisión del contrato del jugador Juan Araujo del club Lanús.

Tambien en Reserva Entra más Plata

Que el fútbol está siendo cada vez más espectáculo de atracción para el público lo prueba el aumento de las recaudaciones en los matches de primera y segunda. Pero en reserva también el interés ha aumentado según las cifras.

En las 22 fechas que se llevan cumplidas del torneo de reservas se han recaudado 127.911 pesos. En igual lapso del año anterior, la percepción fué de 84.035 pesos. La diferencia en favor de la presente temporada es pues, de 43.877 pesos.

El Fixture del Torneo de Casín en Rosario Central

Partidos para esta noche

La iniciación del torneo de casín en la sala de entretenimientos de Rosario Central se convirtió en un motivo de atracción para extraordinaria cartidad de público revelador detalle del interés que el mismo ha despertado dada la actuación de destacados jugadores.

Para esta noche se han fijado estos partidos de acuerdo al fixture general:

1a. CATEGORIA

Ruiz v. Del Sastre, a las 20.15; Grierson v. Zadunaisky, a las 21.15; Wainer v. Avila, a las 22.15; Minacori v. Stuttner, a las 23.15.

3a. CATEGORIA "A"

Davat v. Jaimes, a las 20.15; Arias Sanz v. Giordano, a las 20.15; Martínez v. O'Shea, a las 21.15; Mehaudy v. Scofano, a las 21.15; Miguenz v. Divizenzo, a las 22.15; Buitrago v. Fiorino, a las 22.15; Moita v. Bisignano, a las 23.15; Suárez v. Ere-[illegible]uma, a las 23.15.

Será Incluído Mur en la Delantera Auriazul?

LAS actuaciones poco convincentes de Funes en la dirección de la línea de ataque de Rosario Central hace que desde ya algún tiempo se piense en ir probando algún otro jugador para ese puesto. Y pese a que existen dos suplentes como Romero y Zamaro no son ellos los indicados al parecer.

En efecto, se viene hablando de Mur el director de ataque de la tercera elemento que es todo una promesa y que viene jugando en forma exitosa como demostración de sus bondades en esa categoría. Contra San Lorenzo se pensó en su inclusión la que fué rechazada con buen criterio por el compromiso que significaba la calidad del rival y ahora vuelve a hacer la misma insinuación. Pero Rosario Central tiene que jugar en San Martín contra Chacarita Juniors un partido que se presenta bravo sobre todo por la recietud de la defensa del cuadro porteño y nuevamente se hace difícil esa inclusión en razón de que sería exponerlo inútilmente a un riesgo innecesario ya que la posición de Rosario Central es cómoda en la tabla posicional.

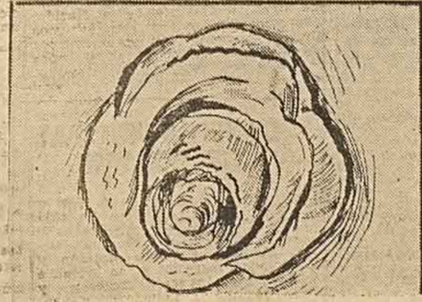
LOS JUGADORES LESIONADOS

DEL partido del domingo anterior contra San Lorenzo resultaron lesionados los jugadores Gaetán, Juan Eduardo Hohberg, Benjamín Santos y Antonio Saturnino Funes, pero todos realizaron ayer gimnasia y pusieron en evidencia que por fortuna las lesiones sufridas carecen de importancia.

Se cree, pues que el domingo contra Chacarita salvo la discutida inclusión del jugador Mur el cuadro será el mismo que disputó los últimos encuentros.

JEROGLIFICOS DEPORTIVOS

Por ESFINGE



La solución en la edición de mañana.

Solución del problema de ayer MARTINO

CARLETTI QUIERE COBRAR

Había el concepto que la situación planteada al jugador Carletti en Atlanta había sido solucionada tal como lo anunciara la misma entidad. Pero las cosas son de otro modo.

El jugador Carletti se ha presentado a la AFA reclamando porque Atlanta no le abona los sueldos de Julio, Agosto y Septiembre que según expresa el contrato vigente llega a la respetable suma de pesos 4.140.

EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CINTA CONCEPCION QUERAL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer val-r sus derechos. — Rosario, 15 de Septiembre de 1947. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 14.051|Sept 18|Oct. 18|947.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO SURIANI, MARIA RUCCI DE SURIANI y VICENTE JOSE SURIANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 15 de 1947. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario.
Nro. 14.042|Sept. 16|Oct. 16|947.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON LAVACA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 12 de 1947 — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 14.041|Sept 16|Oct. 16|947.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO RAZZOLINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 17 de 1947. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 14.052|Sept 18|Oct 18|947.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don SIMON CRISPIN GARDE y TERESA MARTINO DE GARDE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Octubre 2 de 1947. — Lauro Lagos, Secretario
Nro 15.003|Oct. 3|Nov 3|947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JULIETA o JULIA SANTAMARIA DE LANDO; o JULIETA JULIA RAFAELA SANTA MARIA DE LANDO; o JULIA R. SANTA MARIA DE LANDO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre de 1947 — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 14.056|Sept. 19|Oct. 20|947.

* El señor Juez de la. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE FONTANA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 20 de Agosto de 1947. — Dr. Lorenzo A. Gardello, Secretario.
Nro 14.027|Sept. 12|Oct. 13|947.

* El señor Juez de la. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredores o legatarios de doña MANUELA LUCIA GUIRIN de MARINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecho. Rosario, Setiembre 3 de 1947. David Raúl Mainini, Secretario.
Nº 14.017. — Set. 10 — Oct. 10|947.

* El señor Juez de la. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA TULISI de FILIPINI ó FILIPPINI y de Don CELESTINO CARLOS FILIPINI ó FILIPPINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Setiembre 16 de 1947. Domingo J. Sivori, secretario.
Nº 14.063 Sept. 22 a Oct. 22|1947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL CASSANDRA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Setiembre 8 de 1947. Domingo J. Sivori, secretario.
Nº 14.004. Sept. 9 a Oct. 9|1947.

* El señor Juez de la. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUIS PELOSIN o LUIQUI PELOSIN o LUIGI PELOSIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 19 de 1947. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro 14.064|Sept. 20|Oct. 20|947.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, doctor Francisco A. Ponari, el Secretario que suscribe, llama a los herederos, legatarios o acreedores de LUIS VILLAR y de TEODORA NEGRETTI DE VILLAR para que dentro de treinta días, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 23 de 1947. — Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro 14.081|Sept. 26|Oct. 27|947.

* El señor Juez de la. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO ESCALAS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 24 de 1947. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 14.080|Sept. 26|Oct. 27|947.

* El señor Juez de la. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL PORRO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 25 de 1947. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 14.079|Sept. 26|Oct. 27|947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CLEMENTINA BARDELLI DE MARTINI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Setiembre 24 de 1947 Carlos Albreto Molteni, secretario
Nº 14.071. Sept 25 a Oct. 25|1847

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de MIGUEL ANGEL NICOLA para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Da. MARIA LICIA GIORGI de NICOLA Rosario, setiembre 3 de 1947 Guillermo Alberto Donnelly, secretario.
14002. Set. 8|8 Oct 1947

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TIBURCIA SANCHEZ de GIL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Julio 29 de 1947. Domingo J. Sivori, secretario.
Nro. 14.038|Sept. 15|Oct. 15|947.

* El señor Juez de la. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don BELTRAN JUAN MIGUEL MAUBE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 1947. David Raúl Mainini, secretario.
Nº 14.036 Sept 15 a Oct. 15|1947.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA NATIVIDAD o MARIA N. LOPEZ DE REYNOSO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 15 de 1947. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 14.043|Sept. 16|Oct 16|947.

* El señor Juez de la. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BARTOLOME CERUTTI o BARTOLOME CERRUTTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 9 de setiembre de 1947. Domingo J. Sivori, Secretario.
Nº 14.016 — Set. 10 Oct. 10|947.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NAZARENO ROMAGNOLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Octubre 1o. de 1947. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro 15.005|Oct. 3|Nov. 3|947.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA ROSA PINCETTI o MARIA ROSA PINCETTI DE BALDUZZI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Octubre 1o. de 1947. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 15.006|Oct. 3|Nov. 3|947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUCIANO FORMICA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 20 de 1947. — Carlos A. Molteni, Secretario.
Nº 14.035. Sep. 13-Oct. 13-947.

* El señor Juez de la. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ALMENAR ó JUAN BAUTISTA ALMENAR por treinta dís, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, setiembre 12 de 1947 Héctor Raúl Trinch, secretario.
Nº 14.030 Sept. 12 a Oct. 12|1947.

* El señor Juez de la Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO ALBIAC, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 23 de 1947. — Carlos L. Alberto, Secretario

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE SANTIAGO SUSS, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 9 de 1947. — José Félix Ferreyra, Secretario.
Nro 14.022|Sept. 11|Oct. 11|947.

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don GILDO ALVAREZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Bonifacia Rodríguez de Alvarez. — Rosario, Junio 30 de 1947. — José J. Munuce, Secretario.
Nro. 14.020|Sept. 11|Oct. 11|947.

* El señor Juez de la. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANDRES SCOCOZZA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 5 de 1947. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro 14.021|Sept. 11|Oct. 11|947.

* El señor Juez de la Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE BARONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 11 de 1947. Dr. Lorenzo A. Cardella, secretario.
Nº 14.028 Sept. 12 a Oct. 12|1947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ROSA GOBERNATORI, MARIA AGUSTINA MAZZOLI y LUIS MAZZOLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. Setiembre 22 de 1947 Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 14.070 Sept. 25 a Oct 25|1947.

* El señor Juez de la Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PETRONA CASSARINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 27 de 1947. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro 14.091|Sept. 30|Oct. 30|947.
Nro. 14.067|Sept 24|Oct 24|947

* El señor Juez de la Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICTOR FELICIANO FUNES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 4 de 1947. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario.
Nro. 14.066|Sept. 23|Oct. 23|947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don RODRIGO SANTIAGO O'CONOR, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Setiembre 27 de 1947. Lauro Lagos, secretario.
Nº 14.088 Sept 29 a Oct 29|1947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ISABEL ESTIGARRIBIA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecho, Rosario, Setiembre 27 de 1947. Dr. Héctor Raúl Trinch, secretario.
Nº 14.090 Sept. 29 a Oct. 29|1947.

* Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación del Rosario, a cargo del Dr. Alfredo Fernández Bussy, se hace saber, que en los autos LUBATTI ORESTE ENRIQUE, Quiebra", que tramitan, en la Secretaría de primer turno, el fallido ha solicitado su rehabilitación. Secretaría, 27 de setiembre de 1947 Alejanro A. Pereyra, secretario.
Nro. 14.089|Sept. 27|Oct. 8|947.

TRANSFERENCIAS

* El escribano que suscribe hace saber, a los fines de la Ley Nacional Nº 11.867, que la Sociedad Comercial Colectiva que gira en esta ciudad bajo el rubro de "KAFFMAN HERMANOS", con domicilio en la calle Mitre 1119|25, transferirá el activo y pasivo de la misma a la Sociedad de Responsabilidad Limitada que constituirán entre los señorse JAIME ISAAC, MARCOS y ERNESTO KAFFMAN, con el señor MIGUEL BRONSTEIN, y que girará bajo el rubro de "KAFFMAN HERMANOS Y BRONSTEIN S. R. L.", capital social CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, con el mismo domicilio y cuyo objeto comercial será el ramo de Droguería y afines La respectiva escritura se otorgará ante el escribano don Noé Weinschelbaum, con oficina en la calle Paraguay 1272, de esta ciudad, a quien se formulará los reclamos de Ley. Noé Weinschelbaum, escribano público.
14086 Sept. 27|20 Oct. 1947

CENTRO UNION ABASTECEDORES

CONVOCATORIA

La C. D. de conformidad con disposiciones estatutarias convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en nuestro local social, calle Rioja 562, el jueves 9 del corriente a las 17 y 30 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Lectura del acta asamblea anterior.

2o. — Resolver nuevo destino "fondo reserva".

3o. — Cualquier otro asunto de interés gremial.

Rosario, 4 de Octubre de 1947. Antonio Leo, secretario.
No. 31.821. Oct. 4|8|1947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don NICOLAS FERRARIS o NICOLAS PEDRO FERRARIS por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Setiembre 29 de 1947. David Raúl Mainini, secretario.
Nº 14.094 Sept. 30 a Oct. 30|1947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO SAMUEL o PEDRO SAMUELE, por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 14 de 1947, Lauro Lagos, secretario
15000. Oct. 2|2 Nov 1947

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, a solicitud del Consejo de Educación de la Provincia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LINO ARMELLINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 1o. de Octubre de 1947. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario.
Nro. 14.099|Oct. 2|Nov. 3|947.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don TOMAS SORIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Octubre 2 de 1947. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. 15.016|Oct. 4|Nov. 4|947.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANA TURCO DE TOSORATTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Octubre 3 de 1947. — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.
Nro. 15.015|Oct. 4|Nov. 4|947.

COBRO DE PESOS

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2da. Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Mario Netri, el Secretario que subscribe hace saber que en los autos caratulados "Establecimientos VOLMAR Ind. y Com. contra JOSE MARIA SAN MARTIN" sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Once de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días la suma reclamada de Seis ciento veinte pesos nacionales, sus intereses y costas. (Art. 226 del Cód. de Proc. Civ.). Insértese y hágase saber. Regulo pesos m|n. Ciento diez pesos al procurador Raúl V. Pereyra. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados "Boletín Oficial" y CRONICA. MARIO NETRI. Ante mí: Héctor Ibáñez, Secretario. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, 17 de Septiembre de 1947. — Héctor V. Ibáñez, Secretario.
Nro. 15.017-Oct. 4|9|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz de la localidad de Alcorta, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROSSI ARMANDO ROBERTO c.| AMERICA BALTAR DE RICART. Cobro de Pesos" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Alcorta, Septiembre 22 de mil novecientos cuarenta y siete. Por presentado, con domicilio constituído y por parte en el procedimiento. Por iniciadas las medidas previas de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la demandada, por edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que dentro del término de diez días, contados desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Citásela a la audiencia del décimo día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las 9 horas, para el reconocimiento de la firma del documento presentado, bajo apercibimiento de tenerlo por auténtico y por preparada la vía ejecutiva. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Giménez, Ante mí, Giulietti". Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Alcorta, Septiembre 23 de mil novecientos cuarenta y siete. — Fermin D. Giménez, Secretario.
Nro. 14.078|Sept. 26|Oct. 13|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber a don ALFREDO FLORES, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don Chirino Abate, ha sido declarado rebelde por no mandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término legal del emplazamiento, habiéndose dictado las providencias del tenor siguiente: "Rosario, Junio 16 de 1947. Informando el Secretario que el demandano no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. Para el nombramiento de abogado defensor señálase la audiencia del día 2 de Julio próximo a las 11 hs. Ruprecht Ricardo Martínez." "Rosario, Septiembre 17 de 1947. Atento lo solicitado e informe del notificador de hs. 9, notifíquese el decreto de hs. 8 por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA a iguales fines que la anterior, fíjase la audiencia del 22 de Octubre próximo, a las 11 horas. Luis S. Massa. Hugo Máximo Roldán. Lo que se le hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 25 de 1947. — Hugo Máximo Roldán, Secretario
Nro 14.097|Oct. 2|7|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por Layús S. R. L. contra RICARDO SOSA MAIDAGAN, sobre cobro de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 24 de Mayo de 1947. Lo solicitado, e informando el Actuario que el demandado don Ricardo Sosa Maidagan, no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar vencido el término para hacerlo, notificado en debida forma, ni concurrido a la audiencia designada, a los fines de lo dispuesto por el art. 275 inciso 1o. del C. de P. vigente; declárasele rebelde, teniéndosele por reconocida y auténtica la firma del documento motivo de esta acción y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Repóngase. Héctor J. Madile. M. Antonio Basualdo. Lo que se le hace saber a sus efectos. — Rosario, 25 de Agosto de 1947. — Manuel Antonio Basualdo. Secretario.
Nro 14.096|Oct. 2|7|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Madile, el Secretario que subscribe hace saber que en los autos caratulados "CADEAUX S. R. L. contra ALCIDES FERNANDO VISCIGLIO" sobre cobro de pesos Ciento diez y siete con cincuenta centavos nacionales legales, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Nro. 678 Rosario, Septiembre ocho de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de cinco días, a suma reclamada de Ciento diez y siete pesos con cincuenta centavos nacionales, con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Cód. de Proc. Civ.) Insértese y hágase saber. Regulo en Veinte y cinco pesos los honorarios del procurador Raúl V. Pereyra. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. HECTOR J. MADILE. Ante mí: Manuel A. Basualdo, Secretario. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, 25 Septiembre 1947. — Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro. 15.020|Oct. 4|9|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6a. Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Luis S. Massa, el Secretario que subscribe hace saber que en los autos caratulados "DIEGO DIAZ contra BERNARDINO GONZALEZ" sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate del tenor siguiente: Nro. 682 Rosario, Septiembre 25 de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, de Doscientos cincuenta y uno (251,90 m|n) pesos con noventa centavos nacionales, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley. LUIS S. MASSA. Ante mí: Juan J. Mooney. Secretario. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Octubre dos de 1947. — Carlos Alberto Castilla, Secretario.
15021. Oct. 4|9 1947

* Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación y Primera Instancia de la ciudad de Rosario, doctor Rogasiano M. Lo Celso, el Secretario que suscribe hace saber a la parte demandada don CARMELO PISTORIO e HIJO que en los autos caratulados "ROSSEL y SANTORO S. R. L. contra CARMELO PISTORIO e HIJO sobre MEDIDAS PREVIAS. VIA EJECUTIVA" se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva, que se le notifica por el presente, dice así: "Rosario, veintiseis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS.., Y CONSIDERANDO... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acredor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo los honorarios del doctor Segarra y procurador Segarra en las suma de OCHOCIENTOS y CUATROCIENTOS PESOS NACIONALES. Publíquense los edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Lo Celso. Mainini. — Secretaría, Rosario, 2 de Octubre 1947. — Dr. David Raúl Mainini, Secretario.
Nro 15.004|Oct. 3|8|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Mario Netri, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra COMPAÑIA ARGENTINA DE PUBLICIDAD MERCANTIL, COBRO EJECUTIBO DE PESOS, han recaído las sentencias cuyas partes dispositivas dicen: Rosario, Abril 30 siete AUTOS C VISTOS... C CONSIDERANDO... Municipalidad de Rosario contra Compañía Argentina de Publicidad Mercantil. Cobro Ejecutivo de Pesos Y Considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 312 del mismo Código, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del procurador señor Horacio Miranda Pacheco en la suma de Cincuenta pesos nacionales. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Mario Netri Ante mí Héctor V Ibáñez. "Rosario, Agosto 7 de 1947. Autos y Vistos los caratulados Municipalidad de Rosario contra Compañía Argentina de Publicidad Mercantil sobre Cobro Ejecutivo de Pesos. Y Considerando: Por tanto, RESUELVO: Tener por ampliada la sentencia de fojas 9 hasta la suma de UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS NACIONALES. Regulo los honorarios devengados por el procurador señor Horacio Miranda Pacheco en la suma de Cincuenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Mario Netri. Ante mí Héctor V. Ibáñez". Lo que se notifica a sus efectos — Secretaría, Rosario, Agosto 20 de 1947. — Héctor V. Ibáñez. Secretario.
Nro. 15.007|Oct 3|8|947.

* El señor juez de primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARGARITA POOLE de WEEDON o MARGARITA LIZZIE POOLE de WEEDON, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 1o. de 1947. Lauro Lagos, secretario.
Nº 15.009, Oct 3 a Nov 3|1947.

* El juez en lo civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don FRANCISCO SALVATO o FRANCISCO SALVADO para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por José Salvato Rosario, Setiembre 19 de 1947. Guillermo Alberot Donnelly, secretario.
Nº 15.008. Oct 3 a Nov. 3|1947.

* Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda S. A. contra ALDO QUADRI, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, Agosto 25 de mil novecientos cuarenta y siete. Agréguese el exhorto devuelto: Atento lo solicitado y informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar vencido el término para hacerlo: declárasele rebelde, ordenando siga el juicio por sus trámites legales, sin darle representación. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo: Héctor J. Madile. Manuel Antonio Basualdo, secretario, Rosario, 26 de setiembre de 1947 Manuel Antonio Basualdo, secretario
Nº 15.014 Oct. 3|8|1947

* Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección del Rosario, a cargo del Dr Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda S. A. contra ALBERTO V. WIEGER cobro de pesos", se ha dictado en fecha veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y siete la sentencia que en su parte dispositiva dice: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber insértese y repóngase. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del Proc. Joaquín Batlle y en cincuenta pesos los de lProc. Arido R Lo Celso. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo.: Héctor J Madile. Manuel Antonio Basualdo. Rosario, setiembre 3 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.013. Oct. 3|8|1947.

* El señor secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ABATEDAGA MARIA Y MARGARITA, información posesoria, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Luis S Bitetti, se ha dispuesto la publicación del presente, haciendo saber a los terceros interesados o posibles titulares de dominio de la fracción sobre la que se se pretende información posesoria del derecho que tienen a comparecer a formular oposición, estando el inmueble en cuestión ubicado en la concesión Nº 209 de la Colonia Jesús María, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe "el resultado de la mensura se detalla en el plano que se adjunta, constando la fracción de 517.22 m. en el lado Este de 652.18 m. en el lado Norte, que forma un ángulo de 89° 16' 00" con el anterior, de 517.22 m en su lado Oeste, que forma un ángulo de 90° 44' 00" con el anterior y de 652.18 m en su lado Sud, que forma un ángulo de 89° 16' 00" con el anterior y un ángulo de 90° 44' 00" con el lado citado en primer término, encerrando un área de 33Hs. 72 As 24Ca. 45 que incluyendo la parte de camino que según plano de la colonia Jesús María es de 17.32 mts., se eleva a 34Hs. 74As 96Ca 45, y descontada el área de camino de 20,00 de ancho que establece el Código Rural, se reduce a 33Hs. 57As 29Ca. 25, lindando: al Norte y al Este, camino por medio, con los sucesores de Ciro Echesortu y Luis Pinasco al Sud, camino por medio, con Da. María del Carmen Comegna de Perazo, y al Oeste con Magdalena Re de Ipotenesi". Todo lo cual se comunica a los efectos consiguientes y durante el tiempo que determina el Art. 516 del Código de Procedimientos Civiles Rosario Setiembre 30 de 1947 Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 15.011. Oct. 3|20|1947.

* Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de esta ciudad, doctor Roque V. Sanguinetti, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: "SOGER SCHIJMAN c|LEOPOLDO M. AGUILAR s|Sobro de Pesos", que se tramitan ante este Juzgado de Paz, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen: "Rosario, Setiembre quince de 1947. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia, condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de doscientos cuarenta pesos nacionales, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimiento). Insértese y hágase saber. Regulo treinta y cinco pesos al procurador Felipe Salos. Roque B. Sanguinetti. B. A. Bosio. Rosario, setiembre 18 de 1947. Para notificar la sentencia que antecede, publíquese edictos en el Boletín Oficial y CRONICA. Sanguinetti. B. A. Bosio. Lo cual se publica a los efectos legales respectivos. Rosario, setiembre 17 de 1947. Bernardo A. Bosio, secretario.
15023. Oct. 4|9 1947

* Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección del Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda. S. A. contra ALBERTO R. VILLAFAÑE, cobro de pesos" se ha dictado en fecha setiembre 1 de mil novecientos cuarenta y siete la sentencia que en la parte dispositiva dice: Por tanto, haciendo efectivo el apercibimiento decretado. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo en veinticinco pesos los honorarios del Proc. Arindo R Lo Celso. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo: Héctor J Madile. Manuel Antonio Basualdo Rosario, setiembre 11 de 1947 Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.012. Oct 3|8|1947.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, doctor Héctor J. Madile, se hace saber que en los autos que a continuación se mencionan se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente se transcribe: Nro. 675, Rosario, Septiembre 8 de 1947. AUTOS Y VISTOS: Los presentes seguidos por Banco El Hogar Argentino Hipotecario contra JOSE MIGUEL CHOCA y BENIGNO ROMERO, por cobro de pesos. Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de ciento un pesos nacionales reclamados y sus intereses Con costas Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Modesto Federico Cabrera y en cinco pesos los del doctor Andrés Francisco Gáldiz Publíquese edictos en el "Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese y hágase saber. Repóngase. Madile. M. Antonio Basualdo. — Rosario, 30 de Septiembre de 1947. — Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro 14.098|Oct. 2|7|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de la ciudad de Rosario, Roberto Armando Rigo, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Municipalidad de Rosario contra los señores José Bonel Lara y Carlos Arias sobre cobro de Pavimento ha recaído la siguiente resolución: "Rosario, Noviembre doce mil novecientos cuarenta y seis. Y VISTOS: Lo solicitado precedentemente, e informando verbalmente el actuario, que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declárasele rebeldes, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Insértese, hágase saber y notifíquese, por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Luis Cardoso Ayala, J. L. Saurit" En consecuencia quedan notificados los demandados. Secretaría, Rosario 25 de Agosto de 1947. José L. Saurit, secretario.
15001. Oct. 2|7 1947

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6a. Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Luis S. Massa, el Secretario que subscribe hace saber que en los autos caratulados: "PEDRO MARTIN ARRIBAS contra JUAN BRINGAS y JOSE R. FERNANDEZ" sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Nro. 623. Rosario, Septiembre 15 de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de Sesenta y dos pesos con 85|100 m|n., sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquese edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley. Regúlanse los honorarios del procurador Raúl V. Pereyra en la suma de Diez pesos nacionales. Repóngase. LUIS S. MASSA. Ante mí: Juan J. Mooney. Secretario. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, 20 Septiembre 1947. — Carlos Alberto Castilla, Secretario.
Nro. 15.018|Oct. 4|9|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad del Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "PEDRO MARTIN ARRIBAS contra CAYETANO VIRZI, cobro de pesos" ha recaído la sentencia del tenor siguiente: "Nro 84. Rosario, 3 de Mayo de 1944. Y BISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Cincuenta pesos nacionales reclamada, y sus intereses y costas. Regulo cinco pesos al procurador Segarra. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y CRONICA. Insértese, hágase saber. E. Ruiz Villoz. F. A. Vicens Secretario". Lo que se publica a los fines de su notificación. — Secretaría, Septiembre 30 de 1947. — Julian de la Rúa, Secretario
Nro. 15.022|Oct. 4|9|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados "CADEAUX S. R. L. contra DESIDERIO PERAZZO" sobre cobro de la suma de Dos cientos setenta y cinco pesos con veinte centavos nacionales, se ha dictado la sentencia de remate del tenor siguiente: Nro. 679. Rosario, Septiembre ocho de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, de Dos cientos setenta y cinco pesos con veinte centavos nacionales, con más sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador Raúl V. Pereyra. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. HECTOR J. MADILE. Ante mí: Manuel Antonio Basualdo. Secretario. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, 25 de Septiembre de 1947. — Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro. 15.019|Oct. 4|9|947.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Se avisa a los interesados que pueden pasar por este establecimiento a cobrar los excedentes que resulten del remate efectuado en el mes de setiembre del corriente año

Nº 80.174 al 88.036 de la serie "D" 2.441 al 9.381, 25.298 al 33.760 y 48.034 al 54.956 de la serie "E" de Casa Central.

Nº 66.640 al 71.085, 78.663 al 82.113, 90.146 al 94.337 de la serie "O" y 0.927 al 4.319 de la serie "P" de Sucursal Nº 1

Nº 89.384 al 92.127, 97.187 al 99.454 de la serie "D", 4.667 al 7.307 y 11.956 al 14.538 de la serie "E" de Sucursal Nº 2.

Rosario, Octubre de 1947.
14095. Oct. 1º|14 1947

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CASSINI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL contra ALFREDO SCHURMAN Y ANTONIO STEVANI, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Mayo 20 de 1947. Informando el actuario que los demandados A. Schurman y A. Stevani no han comparecido a estar a derecho, decláraseles rebeldes, debiendo seguirse el juicio por sus trámites legales, por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por cédula al demandado A. Schurman y por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA al señor Antonio Stevani. Héctor J. Madile. Ante mí: Manuel A. Basualdo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Mayo 26 de 1947. — Manuel A. Basualdo, Secretario.
Nº 15.557. Oct 8|13|947.

* El señor Juez de 1ra. Instancia de la cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUISA CONFALONIERI DE ANTONIOTTI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 4 de 1947. — Lorenzo A. Gardella, Secretario.
Nº 15.031 Oct. 8-Nov 8-947.

* El señor Juez de 1ra. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUCAS SOLJAN, ó SOLJOAN, ó SOLFAN, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1947 — Lauro Lagos. Secretario.
Nº 15.030. Oct. 8-Nov. 8-947.

* Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, Dr. Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que se expresarán, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son: "Nº 698, Rosario, Septiembre seis de mil novecientos cuarenta y siete. Autos y Vistos; el presente juicio de apremio seguido por JOSE DAITCH contra BENITO M. BAÑOS, por cobro de la suma de doscientos veintiocho c|90|ctvs... y Considerando:... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo treinta pesos m|n al procurador Mario A. González. Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA. Alfredo J. Ruprecht. Ante mí: R Martínez" Lo que se hace saber a los fines de derecho Rosario, Septiembre 26 de 1947 — Hugo M. Roldán, Secretario.
Nº 15.029. Oct. 8-13-947.

* Por disposición del Sr Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, Dr. Mario Netri, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que se expresarán, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son: "Rosario cuatro de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete. Autos y Vistos: Los presentes seguidos por JOSE DAITCH contra TOMAS LUQUE... y Considerando:... FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de cinco días la suma reclamada de ciento cincuenta pesos nacionales c|95|100, sus intreeses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber. Regulo pesos m|n. veinte al doctor Torrente y pesos m|n. diez al proc señor Mario A. González. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Mario Netri. Ante mí: H. Ibáñez". Lo que se le hace saber a los fines de derecho Rosario, Septiembre 27 de 1947. — Héctor Ibáñez, Secretario.
Nº 15.028. Oct 8-13-947.

* Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, Dr. Luis S. Massa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos que se expresarán, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son: "Nº 641. Rosario, septiembre 16 de mil novecientos cuarenta y siete. Autos y Vistos: El presente juicio seguido por el Proc Mario A. González por JOSE DAITCH contra PEDRO HEREDIA... y Considerando:... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Regúlanse los honorarios del procurador Mario A. González en la suma de veinticinco pesos nacionales. Repóngase. Luis S. Massa. Ante mí: J. J. Mooney". Lo que se le hace saber a los fines de derecho. Secretaría, Septiembre 27 de 1947. — Carlos A. Castilla, Secretario.
Nº 15.027. Oct. 8-13-947.

* Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Roque V. Sanguinetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que se expresarán se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son: "Nº 719, Rosario, 28 de agosto de 1947. Y Vistos: Los presentes seguidos por DEMETRIO VELASCO contra CLAUDIO GOROSITO por cobro de la suma... y Considerando:... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 228 del Código de Procedimientos Civiles) Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo treinta pesos al Dr. Manuel Torrente. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y CRONICA Roque V. Sanguinetti. Ante mí: Bosio". Lo que se le hace saber a los fines de derecho. — Bernardo A. Bosio, Secretario.
Nº 15.026 Oct. 8-13-947.

* Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, Dr. Roque V. Sanguinetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los SUCESORES DE CALATRONI y TACCONI contra SERAFIN BALBI, sobre cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Nº 842, Rosario septiembre 25 de 1947. Autos y Vistos: El presente juicio de apremio seguido por Calatroni y Tacconi contra Serafín Balbi por cobro de la suma de ciento diez y siete pesos con 70|100... Por tanto, haciendo efectivo el apercibimiento decretado. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo quince pesos al procurador Atilio Faggioni. Publíquense edictos en "Boletín Oficial" y CRONICA. Roque V. Sanguinetti, Bernardo A. Bosio". Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, octubre 2 de 1947. Horacio Quebleen, secretario.
15025. Oct. 8|13 1947

* A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber que los señores JESUS FARIÑA, domiciliado en calle Córdoba 5001, y HORACIO GURGONE, con domicilio en calle Córdoba 4701, como únicos componentes de la sociedad de hecho "Fariñas y Gurgone", constituirán la sociedad "FARIÑA y GURGONE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con asiento en esta ciudad en calle San Luis 1091, continuando explotando el negocio de tienda en general denominado "1a. Retazería". Reclamos al escribano Leoncio Enrique Cornú, en calle San Lorenzo 1087, T. A. 40921. Leoncio E. Cornú, escribano.
15032. Oct. 8|13 1947

REHABILITACION

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 11.719, que por ante este Juzgado y Secretaría se ha presentado don Antonio Rosa Miniello, solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio, Rosario, Octubre 3 de 1947. Carlos L. Alberto secretario.
15024. Oct. 4|13 1947

TURNO JUDICIAL PARA EL MES DE OCTUBRE

Cámara de Apelaciones: presidente, doctor Luis A. Echagüe.

1a. sala en lo civil y comercial doctores Arturo Soldini, Rodolfo O. Fontanarrosa y Calixto Lassaga (h.); secretario, Luis Aragón.

Sala en lo criminal: doctores Pedro Sánchez Zelada, Carlos E. Carré y Jaime Mc. Guire; secretario Agustín A. Medina.

Fiscales de Cámara: Del 1 al 15 doctor Manuel Carboni; del 16 al 31, doctor José Carreras.

Juzgados de primera instancia en lo civil y comercial: Del 1 al 10, 4a. nominación, juez Dr. Luis Martínez de San Vicente; secretarios, días impares, Lorenzo Gardella; días pares, Felipe F. Suárez; del 11 al 20, 5a. nominación, juez Dr. Salvador Arteabaro; secretarios, días impares, José A. Munuce; días pares, Guillermo Donnelly; del 21 al 31, 6a. nominación, juez Dr. Rogasiano M. Lo Celso; secretarios, días impares, Raúl Mainini Carreras; días pares, José Félix Ferreyra.

Juzgado del crimen, 1a. nominación: juez Dr. Jorge Enrique Marc; secretarios, del 1 al 16, Andrés Di Paolo; del 16 al 31, Ciro F. Bianchi.

Juzgado de instrucción, 2a. nominación: Dr. Leandro L. Olivera; secretarios, del 1 al 15, Bartolomé Fontanarrosa; del 16 al 31, Eduardo Ereñú.

Juzgado correccional, 2a. nominación: secretarios, del 1 al 15, Rodolfo Capmany Puccio; del 16 al 31, Juan B. Canoso.

Juzgado de menores: juez Dr. José L. Araya; secretarios, 1a. secretaría Jorge Piattini López; 2a. secretaría Raúl M. Alonso.

Fiscalías: del 1 al 15, la Nro. 3, a cargo Dr. Virgilio Sánchez Almeyra; del 16 al 31, la Nro. 4, a cargo Dr. Blas E. Trollo.

Defensorías: para asuntos civiles y comerciales, la Nro. 1, a cargo Dr. J. Dellepiane; para el patrocinio de pobres, la Nro. 2, a cargo Dr. Armando Borro; para asuntos criminales y correccionales, la Nro. 3, a cargo Dr. Roberto H. Brebbia.

Médico: Dr. Asuilino Rodríguez Ballo.

REMATES

POR

HORACIO S. BRAVO

* Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra OTRO Cobro de Pesos", se ha dispuesto que el rematador señor HORACIO S. BRAVO proceda a subastar el día jueves 9 de Octubre de 1947 a las 15 horas, y sobre el mismo, el siguiente inmueble:

"Un lote de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado, situado en esta ciudad en la calle Viamonte entre las de Chacabuco y Necochea, cuya ubicación empieza a los cincuenta y cinco metros ciento sesenta y ocho milímetros de esta última calle hacia el Este, compuesto de diez metros trescientos cuareticuatro milímetros de frente al Sud, por cincuenta y un metros setenta y dos centímetros de fondo; lindando con su frente al Sud, con la calle Viamonte; al Este, con más terreno del vendedor, y por los demás rumbos con los señores Casiano J. Rojas y Juan Cabanellas".

Servirá de base la suma de $ 3.700 m|n. o sea el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende de que el dominio del inmueble deslindado consta a nombre del demandado y que se registran los siguientes embargos: por $ 80.— con fecha 6 de Noviembre de 1944; por $ 955.96 con fecha 12 de Noviembre de 1946; y por $ 120.— con fecha 18 de Marzo de 1946, ordenados todos por el Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de esta ciudad en juicios de la Municipalidad de Rosario y Cía. Obras de Salubridad. Copias de los títulos se encuentran agregados a autos, en Secretaría, no admitiéndose después del remate reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento por concepto de seña más la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos legales — Rosario, 22 de Septiembre de 1947. — Bernardo A. Bosio, Secretario.
Nro. 14.073|Sept. 26|Oct. 8|947.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

— REMATE MENSUAL —

EXHIBICION DE ALHAJAS

Los días 15, 16, 20, 21 y 22 de Octubre de 1947 a las 15 se rematarán las prendas vencidas hasta el 30 de Junio 1947

Día 13 de 12.30 a 16.30 horas
Día 14 de 12.30 a 16.30 horas
Día 15 de 12.30 a 14.— horas

OFERTAS BAJO SOBRE

RESOLUCION TERMINANTE: El último plazo para rescatar y renovar pólizas vencidas hasta el 30 de Junio de 1947 vence indefectiblemente el día 9 del corriente a las 16.30 hs.

Una Jornada Magnífica Vivió Ayer el "Independencia"

Mucho Público, Muchos Boletos y Gran Entusiasmo Fueron las Notas Salientes

VIVIO ayer el "Independencia" una de de sus tardes más esplendorosas. Un sol radiante que no llegó a calentar el ambiente, prestó su concurso a la gran fiesta, la que contó con amplio apoyo del público. Y así fué dable observar todas las tribunas repletas de espectadores y hasta el último rincón del coqueto hipódromo ganado por la gente, ansiosa de no perder detalles de las justas.

Todo ello se logro a despecho de la inquietud que existió hasta las últimas horas de la noche anterior respecto a si el programa tendría efecto, ante la huelga decretada por el Sindicato de Obreros y Empleados del Jockey Club. Quizás eso haya resultado, a las postres, beneficioso para el desarrollo normal del espectáculo, ya que puede decirse que la capacidad del hipódromo fué colmada y que por tanto, con más público el hacinamiento hubiese cobrado proporciones hasta cierto punto peligrosas.

* * *

En lo que respecta a organización y desenvolvimiento de las actividades, cabe señalar que el personal de la entidad estuvo a tono con las circunstancias, contribuyendo así al éxito logrado. Más de lo que se hizo no pudo hacerse y si hubo algunas deficiencias, ellas no pueden ser achacadas a impericias del personal sino a que las instalaciones resultaron insuficientes para atender la demanda.

* * *

En la faz hípica la jornada tuvo un desarrollo normal que resultó lucido, tanto más cuando el starter tuvo uno de sus días más felices y ya se sabe todo lo que representan las largadas en tardes como las de ayer. Cabe, pues, felicitar a ese funcionario y a sus colaboradores por su brillante desempeño que hizo decir a muchos aficionados porteños, que ni en Palermo ni en La Plata se logran sueltas felices como las que ayer presenciaron.

* * *

Las justas tuvieron también un desenvolvimiento normal, sin pechones, encerronas y otras cosas tan en boga en estas fiestas, precisamente por la nerviosidad de los jinetes. El parte del comisariato resultó en este sentido innecesario y si agregamos que en algunos casos, como el de Crámer y Perrins y el de Mártir y Purocerito, hubo finales emotivos, que levantaron una tempestad de gritos, se estará que la de ayer será una jornada llamada a perdurar, no sólo por haberse llegado a batir el récord de venta de boletos, sino por la bondad del espectáculo ofrecido.

* * *

Contrariamente a lo que suele ocurrir en días de gran fiesta hípica, los dividendos sorpresivos brillaron por su ausencia. Hubo, eso sí, ese tonificante $ 18.60 de Crámer y el reconfortante $ 9.60 de Colombín, pero en general todo se desenvolvió dentro de los cánones de la lógica, como lo prueban los triunfos de los bien sostenidos Zaguero, Krinka, Mártir, Colombín, Cipriano y de los favoritos Donna Bianca y Recreo.

* * *

La pista se hallaba sumamente elástica y ello motivó que en las pruebas de categoría se registrasen tiempos excepcionales, como lo son el de Donna Bianca, 2'24" y el de Recreo 1'42" 3|5. También puede decirse que fueron buenos los que emplearon Colombín, 1'18" y Cipriano, 1'25".

Fué Brillante el Triunfo de Donna Bianca en el Premio "De Honor"

EN el premio De Honor triunfó nuestra predilecta Donna Bianca, que fué también la predilecta de los aficionados. La hija de Congreve se ganó la confianza del público no sólo por sus antecedentes, si no también porque en el desfile preliminar pasó airosa y gallardamente, estableciendo una diferencia remarcable entre ella y sus ocasionales adversarios.

Donna Bianca, a quien dirigía Salvador di Tomaso, uno de los látigos más expertos que pisan las arenas de Palermo, siguió vigilante desde el tercer puesto el tren que impuso primero Bittersweet y luego Capellán, cuando en precipitada y alocada disparada, quiso imponer condiciones entre codos.

Ya en el derecho sin que su avance fuese espectacular la pensionista de Francisco Maschio fué en busca del puntero y lo avasalló como quiso, encaminándose al disco que alcanzó con acción amplia y seductora, en medio del delirante entusiasmo de sus partidarios con más de dos cuerpos de luz sobre Lindo Mozo y en 2'24".

Tanto el jockey Di Tomaso que ganaba aquí por primera vez como el cuidador Francisco Maschio, que ya conocía los halagos del triunfo en un gran premio, ya que su pensionista Ataque ganó el "Presidente de la República" en 1938, fueron felicitados efusivamente por la victoria lograda por la defensora del stud El Turf, una de las caballerizas de más larga y brillante tradición en el escenario nacional.

Como dijimos, a más de dos cuerpos de Donna Bianca finalizó segundo Lindo Mozo. El pensionista de Alfredo Navarro, que fuera traído de Córdoba donde actuó el 30 de septiembre, evidenció con su carrera de ayer, que la pista del Independencia, se adapta a sus medios y que si lo dejan en ésta hará gran campaña.

El crédito rosarino El Gato finalizó tercero, pegado a Lindo Mozo, en tardía y larga atropellada. Su performance con 62 kilos en el lomo, ofreciendo 5 a Donna Bianca, y 12 al de Navarro, dicen de las bondades que posee. Y hasta creemos que si entre codos su jockey lo pone más a tiro, el triunfo de Donna Bianca no hubiese sido tan fácil como lo fué.

Cerró el marcador Capellán, quien debe haber sentido el prematuro esfuerzo a que lo oblig[illegible] su jockey, cuando intentó disparar entre codos.

Detrás de él, finalizaron Bitterweet que corrió bastante bien, J'Acusse que no tuvo una monta de rigor como para lucirse en la emergencia, Joseph que estaba aún falto de forma, Marsán que no levantó las patas, justificando así nuestra información respecto a sus escasas posibilidades, por haber echado sangre la víspera, luego del ensayo y en último término, El Salado, que era el puesto que le correspondía.

En cuanto a Mochil se sintió, claudicando así en la recta final.

En lo que respecta a la competición en sí, tuvo un desarollo movido y un final vistoso, todo lo cual resultó de agrado de los aficionados, quienes siguieron las peripecias del desarrollo con creciente interés.

Resta por decir que con el triunfo conquistado ayer Donna Bianca pone fin a su campaña en las pistas, pues será enviada al haras.



En Gran Tiempo Recreo Avasalló a sus Adversarios del Handicap de 1.700 mts.

UN ASPECTO DEL PREMIO "DE HONOR"



Los competidores del clásico aparecen al pasar por delante de las tribunas, en fila india y en el siguiente orden: Bittersweet, El Salado, Donna Bianca, Capellán, Marsan, Mochil, Lindo Mozo y Joseph. En la foto no aparecen J'Acusse y El Gato, quienes venían más lejos

El Hijo de Ix que Pasó a Ganar en el Derecho, Triunfó a lo Crack

LA carrera del desquite se resolvió por el triunfo del favorito Recreo quien conquistó una de sus mejores victorias al ganar en el tiempo record de 1'42" 3|5 y por 3 cuerpos.

El hijo de Ix siguió en tercer término el tren de Lever y cuando llegó al derecho pasó al frente como exhalación para ganar con todo desahogo. Queda así en evidencia la calidad del defensor del stud Marina, con el cual su cuidador va a reeditar las hazañas de Hueso y Borrador.

Contacto a quien se corrió esta vez en los puestos delanteros, hizo una gran carrera repitiendo así su buena corrida, de la que noticiáramos oportunamente. El pensionista de Carlos Varela ha de convertirse en un frecuente ganador en cualquier tiro.

Tercera se clasificó Lloviendo, yegua que ofrecía muchos kilos y que tuvo en su contra algunos tropiezos que la hicieron venir mal barajada hasta muy entrada la recta.

Cerró el marcador Gazala quien se quedó última al largar y no salió de esa colocación hasta girarse la curva final.

Pedantín muy jugado finalizó quinto, no viéndose en parte alguna a Retreta, la que contó con casi diez mil ganadores y que venía de llegar segunda de Mozueltón en Córdoba delante de Lindo Mozo.

En cuanto a Lever corrió un trecho bien, pero luego desapareció demostrando que le sobró tiro.

Respecto al tordillo Perímetro debe decirse que no pudo aguantar los rigores de la lucha, quedando bastante resentido de sus viejas dolencias.

Zaguero dió Cuenta de sus Rivales en la 2a.

Nuestro candidato Zaguero logró una lucida victoria en la prueba de segunda hora.

Corrido a la expectativa avanzó en plena recta en forma briosa para adueñarse del triunfo, respondiendo así a sus brillantes ensayos.

Creemos que el tal Zaguero ha de resultar un elemento útil.

Segundo se clasificó Picador quien vino corriendo entre los de adelante y avanzo en la recta como para no dejarse vencer, pero luego flaquearon sus fuerzas ante el avance de Zaguero.

Fidji que fué el favorito más que nada por correrlo Rubén Quinteros corrió discretamente finalizando tercero y precediendo a Engrudo que hizo muy buena carrera.

En cuanto a Proyectil, en quien se confiaba mucho, corrió en forma anormal.

ANGEL BARATUCCI SE LUCIO AYER

Fué Angel Baratucci el jockey que más lucida actuación tuvo en la jornada de ayer, con lo que viene a repetir otras exitosas tardes de grandes fiestas, en la que su figura se destacó de las de sus colegas.

Baratucci al imponerse con Krinka, Colombin y Cipriano conquistó tres victorias, y finalizó segundo con Perrins y Purocerito, con los que se le escapó el triunfo por el canto de la uña.

En el clásico fué el piloto de Mochil que se mancó y en la última jineteó a Gazala quien finalizó cuarta.

Colombin se Hizo Perdíz Desde el Vamos

Nuestro candidato Colombin nos hizo quedar bien y le dió la satisfacción a Marolales y la oportunidad de demostrar todo lo que vale como cuidador. En sus expertas manos el hijo de Raffetto no tardará en convertirse en un campeón de los tiros cortos.

Ayer se dió el lujo de guapear de lo lindo y hasta de llegar al disco cortado y en 1'18" y eso no es poco decir.

Jalisco que lo persiguió todo el tiro debió conformarse con el segundo puesto lo que no es poco para él.

En cuanto a Dau Dau finalizó buen tercero sorprendiendo con esa linda actuación, que le da chance para la próxima.

Cerró el marcador Master Pug, el que demostró progresos respecto de su carrera del debut.

El favorito Dumbo tuvo un desempeño poco halagador y peor que él corrió Chapalcó. Ambos tuvieron una actuación sumamente deslucida.

Ejercicios de Hoy

(PISTA LIVIANA)

EN 600 METROS

TRUCHA, Rodríguez 38" 2|5.
QUILLA, Quevedo 37".
SAN GENARO, peón 38" 2|5.

EN 700 METROS

PETEY, Sosa 43" 3|5.
SENEGAL, Ibarra 44".
SINIESTRO, Maldonado 45" 1|5.
NENA ALEGRE, Cosenza 43". Bueno.

EN 800 METROS

ELGEBAR, Cosenza y PESADILLA, Cuviello 52" 2|5, cómodos
BLACK GRASS, Quevedo y LORITA, Rodríguez 48" 3|5. Dominó el potrillo. Muy buena partida.
ABEJA ARGENTINA, Maldonado 53" 3|5, al freno.
PRESUNTO, Quevedo y MALAMIGO, Trejo 49" 4|5. Juntos.

EN 1.000 METROS

CHASSIS, Lrugaray, 1'1" 3|5.



RUBEN QUINTEROS que tuvo a su cargo la dirección de Fidji, el que finalizó tercero

Cinco Ganadores Fueron Pronosticados por CRONICA

EN una tarde como la de ayer, cuyo frondoso programa se prestaba a cualquier sorpresa, no deja de ser un suceso el logrado por CRONICA en sus pronósticos.

En efecto, de los ocho ganadores pronosticamos cinco, cuatro de ellos correspondientes a las cuatro últimas carreras y sólo estuvo ausente del marcador Vanidoso, el que por lo visto es pura espuma como el chajá.

Zaguero, Donna Bianca, Colombín, Cipriano y Recreo fueron los candidatso que enhebramos y si a este éxito agregamos la abundante y responsable información que brindamos en la víspera, entre las cuales sobresalía aquella que le restaba chance a Marsan por haber echado sangre, se estará en que el esfuerzo no ha sido en vano y que ello ha redundado en beneficio de nuestros lectores, objetivo que perseguimos constantemente.

En la Inicial Krinka Triunfó por Poco

Las seis inscriptas en la inicial fueron de la partida, resultando inesperada favorita Zeda, la que al final fué vencida por Krinka, quien en el papel era la candidata lógica.

Krinka logró una lucida victoria bien administrada por Baratucci y luego de dejar que Zeda persiguiese a la líder Venia. Su triunfo fué por poco pero en buen tiempo.

Zeda, fuerza es reconocerlo corrió mejor de lo que esperábamos y quizás su derrota se debió al hecho de haber tenido que seguir a Venia.

En cuanto a ésta se mostró muy indócil en las cintas y ello malogró en gran parte su chance. De no haber hecho tantas piruetas nos parece que hubiese sido la ganadora.

En cuanto a Mi Gaucha y Cuarentina hicieron un feo papel.

Mártir le Ganó en Briosa Carga a Purocerito

Cuando ya parecía resuelta la cuarta en favor de Purocerito que habíase puesto a salvo del prolongado asedio de Cascarrabias, apareció por los palos en arrolladora carga, Mártir y consiguió en espectacular avance dominar a sus adversarios.

Mártir que fué sostenido en segundo término en las apuestas, demuestra con este triunfo el negocio redondo que hicieron sus nuevos propietarios, quienes lo adquirieron hace poco en $ 4.000 y la primera vez que lo corren se alzan con un premio de $ 5.000.

Purocerito perdió con todos los honores y por momentos pareció que resultaría inalcanzable. Lástima de lance errado, ya que pagaba cerca de 50 pesos a ganador.

Cascarrabias vino todo el tiro contrariado y hasta pareció que se negaba a correr. De ahí su flojo desempeño.

El puesto del sonso lo ocupó el abandonado Gualicho II delante de Tío Pepe, quien corrió en forma discreta.

En cuanto al muy sostenido Koos su mal desempeño se debe a que se sintió.

En Rush Final Salió Cramer de Perdedor

Fué reñido el final de la de potrillos perdedores, en la que Crámer consiguió un triunfo milagroso sobre Perrins, cuando parecía ya segura la victoria de éste.

Sea porque el de Magistral sintiese el esfuerzo o porque flaquearon sus remos, el caso es que algo mañereó en el momento preciso en que Crámer, bien dirigido por Tomás Mernies era embalado a fondo por los palos y así fué cómo el del Almar consiguió rebanarle el pescuezo en el disco al injustamente olvidado Perrins.

De Crámer debe decirse que está llamado a triunfar muchas veces en mayor tiro y en cuanto a Perrins ha quedado en puerta para la próxima.

Cuevero hizo muy buena carrera al entrar tercero y en cuanto a Contenido no mejoró nada su buena performance anterior.

Mackinstosh que entró quinto se mostró más dócil en los cajones y en lo que concierne al favorito Vanidoso debemos decir que se desinfló feo.



TOMAS MERNIES que conquistó una lucida victoria con Crámer

Fueron Pulverizados Varios Records

LA jornada de ayer resultó propicia para los records.

El suceso más importante en este aspecto, fué el de la boleteada, cuya marca de 1929 quedó pulverizada ante los 405.324 boletos vendidos ayer.

Otro record fué la cantidad de entradas vendidas, cuyo importe total sobrepasó de los $ 14.000, lo que da idea de la cantidad de público que asistió a la reunión.

Y por último, en el aspecto hípico hubo otro record, este a cargo de Recreo, el que al ganar la carrera de 1.700 metros en 1'42" 3|5, igualó el record que mantenía desde hace muchos años Fiat Lux.

Ultimas Informaciones

Numerosos jockeys y cuidadores nos han hecho un pedido. Solicitan a las autoridades que se proceda por la mañana al riego de la pista, pues su labor se dificulta por la tierra que se levanta en las horas de los ejercicios. Hacemos pues el traslado del pedido a quien corresponda.

* * *

Acelerado que se halla muy sentido ha sido enviado de regreso a La Plata para donde también viajó Cascarrabias que tan mal corrió ayer, malogrando alta cotización.

* * *

Juliaca, la discreta pupila de Ramón Broz al ser ejercitada se ha rengado y por lo tanto estará de "cama" por más de un mes.

* * *

Zeda que ayer corrió bajo el cuidado de J. Lofiego, ha pasado a revistar a las órdenes de Tomás Grigera.

* * *

Al parecer la lesión de Mochil no es de la gravedad que pareció en los primeros momentos, aún cuando tendrá que estar ausente de las pistas por más de cuatro meses. En efecto ha sufrido el encogimiento de un tendón, lesión que puede ser curable.

* * *

Perimetro se volvió a sentir de sus antiguas dolencias. Al parecer el tordillo ha dado fin a su actuación en las pistas.

* * *

Otro caballo que se sintió ayer en el transcurso de la carrera fué Koos que demorará un tiempo en volver a las pistas.

Cipriano Ganó en un Canter la Competición de Séptima Hora

CANCIONERO resultó el favorito de esta prueba, pero a pesar de sus excelentes antecedentes de La Plata el hijo de Baber Shah debió pagar el derecho de piso y no figuró en el marcador.

El ganador resultó, en cambio, Cipriano que fué cotizado en segundo término y que logró imponerse facilmente en un canter. El hijo de Rolando aprovechó un pique ventajoso para hacer correr de firme en todas partes y ponerse así a salvo de cualquier contingencia imprevista.

Su triunfo resultó así vistoso ya que precedió a su más cercana escolta por más de dos cuerpos. Esta resultó Matacú, su reciente vencedor, que tuvo en su contra el haber quedado a la zaga del lote, cuando se dió la señal de partida y no haberse podido abrir paso, si no en la recta, cuando ya era tarde. Cabe decir que Matacú atropelló con muchos bríos y descontó también mucho terreno.

El tercer puesto fué ocupado por Semillero que era el caballo menos jugado del lote y el cuarto le correspondió a Intiyaco que corrió discretamente y nada más.

En cuanto a Hebreo fué presentado por el deseo de su propietario de verlo correr en esta importante reunión, pero es indudable, y así opina su cuidador, que al hijo de Full Sail le hace falta un merecido descanso.

Cabe destacar que en esta competición se anuló una largada en la que el favorito Cancionero quedaba parado y que cuando se largó la carrera lo hizo como tabla, lo que le valió un aplauso cerrado.

Inscripciones Para la Reunión del Domingo

Premio Colón. 1.400 mts. — Cuyacaví 57, Elgebar 57, Engrudo 57, Huapango 57, Jelis 57, Marismo 57, Presunto 57, Proyectil 57, Puchero 57, Seguro 57 Sumiso 57, Zaguero 57, Trucha 54.

Premio 12 de Octubre. 1.700 mts. — Cantarín 57, Chasis 57, Dumbo 57, Wellington 57, Gato Negro 54, Mártir 54, Tipi 54.

Premio Descubrimiento. 1.300 mts. — Pastelero 58, Conan 57, Petey 56, Mitrado 55, Fatiga 54, Si Pué 54, Cipriano 53, Intiyaco 53, Prior 52, Venia 52, Curacaví 50.

Premio Carabelas. 1.400 mts. — Ausonia, Brasileña, Fe, Lalolí, Miriona, Veuve Clicot, Zarzamora (56 kilos).

Premio Puerto de Palos. 1700 mts: — Alec 56, Black Grass 56 Chispeante 56, In Punto 56, Mal mirado 56, Menager 56, Mohawk 56, Braemar 53, Cuevero 53.

Premio La Niña. 1.300 mts. — Murrera, Rebelión, Rimini, Silenciosa, Vampiresa (57 kilos).

Premio La Pinta. 1.200 mts. Handicap. — Great Boy 57, Nena Alegre 57, Senegal 56, Sundowner 55, Trarú 55, Canje 54, Petey 54, Peterhof 54, Jalisco 48.

Premio Santa María. 2.000 mts.. Handicap. — Escalón 58, J'Acusse 58, Doña Amparo 55, Gazala 55, Osorio 54, ePsadilla 50, Chino 49, Recreo 48, Retreta 45.

Inscripciones Para la Reunión del Sábado

Premio Payador. 400 mats. — Bío Bío, La Ranita, Mi Amorcito, Limosna, Nirvana, Pichona, Precisa, Que Sorpresa, Sta. Marta y Viejita (60 kilos).

Premio Londón. 400 mats. — Caledonia 63, Caperucita 63, El Taita 63, Sky 63, Ciruja 60, Isolda 60, Llegadora 60 y Taití 50.

Premio Choclo. 550 mts. — Brida, El Ultimo, Flammarión, Justiciero, Retozón, Rey, Yapeyú. (60 kilos).

Premio Pimpollo. 400 mts.— Cabecita, Carbonero, Cariño II, Don Esteban, Eliasaba, El Pillo, Mira Lejos, El Retobado, Federal, La Sota, Perico, Retozón, Soncita, Toty y Vasquito (60 kilos).

Premio Tenaza. 400 mts. — Chirila, Ditirambo, Lito, Nitita, Simpático, Sueño Azul y Tauro. (60 kilos).

Premio La Nave. 550 mts. — La Pelada 65, Caído 63, Chirimiqui 63, Chacarero II 60, El Caimán 60 y El Tendal 60.

Premio Sapito. 400 mts. — Atájenlo 64, El Zonda 64, Remigton 64, El Caimán 63, La Pelada 63, Cimbra 62 y Machin 62

Premio Teresita. 1100 mts.— El Cordobés, Galo, Pitochín y Retozona.

Se Autoriza el Calado de 26 Pies para los Buques que deban Operar en el Puerto de Nuestra Ciudad

La Medida Comprende Desde San Lorenzo Hasta la Desembocadura

CONFIRMANDO una noticia que diéramos, con carácter de primicia absoluta en estas columnas, el gobierno nacional ha autorizado el calado máximo de 26 pies para los barcos que deban operar desde el puerto de San Lorenzo hasta la desembocadura del río Paraná, medida que beneficia directamente al puerto de nuestra ciudad. Aunque la medida es de carácter transitorio, en estos momentos resulta de gran importancia. La información correspondiente, es como sigue:

CAPITAL FEDERAL, 8. — El poder ejecutivo ha dado a conocer el decreto Nº 27.365, que dice lo siguiente:

"Visto el presente expediente I-H-8.808|947, iniciado por el Departamento de Hacienda, lo informado por los Departamentos de Marina y Obras Públicas; considerando:

Que el Poder Ejecutivo está empeñado en adoptar todas las medidas atinentes que permitan descongestionar el Puerto de Buenos Aires; que a tal fin sería muy conveniente que el mayor número posible de buques complete su carga en los puertos del río Paraná;

Que de ser posible esta solución, se evitaría que los buques tengan que entrar al puerto de Buenos Aires, ocasionando pérdidas de tiempo y ocupando muelles;

Por tanto, atento a lo propuesto por el señor Ministro de Marina,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, DECRETA:

Atr. 1o.) Autorízase como medida de emergencia y con carácter transitorio, a los buques que deban operar en los puertos del río Paraná, hasta el de Rosario y San Lorenzo inclusive, a navegar con un calado máximo de 26 pies (26), siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Los buques que se acojan a estas disposiciones, deben poder desarrollar una velocidad no menor de diez millas por hora (10 m|h.).

b) Los buques podrán iniciar sus viajes, cuando en los pasos de la ruta principal entre San Lorenzo y la desembocadura del río Paraná, por lo menos, de acuerdo con la información que proporciona el Ministerio de Obras Públicas, una altura de agua superior en un pie (1') al calado del buque.

c) Que para la travesía entre Martín García e Intersección, los buques fondeen en los lugares apropiados, hasta tanto puedan efectuar esa travesía sin riesgo de varar, es decir, con una altura de agua sobre el cero, mayor que la diferencia entre el calado del buque y la menor profundidad dada para la navegación por el Ministerio de Obras Públicas y además, el río creciendo.

d) Los Armadores o Agentes Marítimos de los buques, quedan obligados a adoptar todas las medidas necesarias, en los casos de varaduras que obstruyan la navegación, para dejar expeditos los canales y muy especialmente el inmediato alije de los buques varados.

e) Que todas las demoras en que incurran los buques por su exceso de calado y los gastos que se originen por ese motivo, son por cuenta y a cargo de los buques.

Art. 2o. — El Poder Ejecutivo podrá dejar sin efecto esta autorización, cuando así lo aconsejen las circunstancias.

Art. 3o. — El presente decreto será refrendado por los s.s. Secretarios de Estado en los Departamentos de Marina, Hacienda y Obras Públicas.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

Perón — F. L. Anadón, R. A. Cereijo, J. Pistarini".

DISPOSICION PLAUSIBLE

Hay factores ocultos en el progreso de los pueblos que no por invisibles son menos importantes que el número de sus habitantes, el estado de sus calles o la belleza de sus monumentos. Entre ellos tienen un papel preponderante los servicios de aguas corrientes, y las obras sanitarias, ya que ellos gravitan de manera decisiva sobre la condición física de sus pobladores y pueden acelerar o retener su evolución. Por lo que respecta a Rosario tales servicios estaban entregados a una empresa particular, como es de suponer en toda entidad comercial, se aferraba a los términos de un contrato ambiguo, negándose a establecer nuevas conexiones o mejorar los servicios existentes basándose en que la próxima caducidad de la concesión le impediría resarcirse de los capitales que se invirtieran en tales obras. Por tales motivos diversas zonas del municipio y de la zona de influencia estaban desprovistas de tan indispensables alementos de la vida o sufrían los inconvenientes de otros anticuados que eran insuficientes para las necesidades actuales. Esos problemas que fueron repetidas veces señalados desde estas mismas columnas y reclamados por entidades vecinales o agrupaciones de las fuerzas vivas han tenido una acogida favorable por parte de las altas autoridades de la nación que, por decreto del P. E., ha autorizado, como es público y notoroi, la inversión de 200 millones de pesos en obras de saneamientos de la ciudad de Rosario y su zona de influencia. El problema ha sido encarado así en la forma más conveniente para los intereses generales ya que no podía ser paliado con arreglos locales o transitorios sino necesitaban una obra de envergadura de la que se proyecta que abarca en sus lineamientos a todos los núcleos de población que se han creado en torno a nuestra ciudad y que no pueden ser dejados de lado en el aspecto sanitario ya que todo lo que atañe a la salubridad es labor de conjunto y no de individualidades. Provistos además de fondos indispensables en la forma más convenientes para los intereses comunales y entregada su realización a dependencias del Estado es de esperar la pronta iniciación de las obras cuya culminación podrá contribuir a impulsar el adelanto de ciertos sectores de la población que se habían estancado por dichas razones y contribuirá, al mismo tiempo, en forma indirecta al progreso general de la ciudad últimamente efectuado en forma lenta por la semiparilzación del puerto, la emigración de las fábricas y las deficiencias de las obras que comentamos. La disposición del P. E. es, por lo tanto, plausible y soluciona uno de los grandes problemas rosarinos largamente reclamados por todos los sectores de la ciudad.

DURANTE LA PROCESION



Un aspecto de la procesión de la Virgen del Rosario, realizada ayer.

Por la Solución de los Problemas de Rosario

La Junta Popular pro Adelanto de Rosario Señala en Nota al Intendente Cuáles son los más Importantes

SUMARIO

La Junta Popular Pro Adelanto de Rosario, es una entidad prestigiosa que ya se señala en nusetro medio por su acción decidida en el sentido de impulsar las actividades útiles, obtener la solución de los problemas más importantes y contribuir al estudio de las diversas cuestiones que afectan a la ciudad. Ha trabajado con seriedad y capacidad, de manera que resulta muy interesante conocer, a través de la nota que enviara al Intendente Municipal, cuál es su pensamiento sobre los problemas de Rosario. Evitaremos hacer una exposición sobre la organización de este movimiento auténticamente rosarino, por cuanto ya es bien conocida y porque en la nota que desde hoy publicamos textualmente, se hacen referencias concretas a ello.

La Junta Popular Pro Adelanto de Rosario, constituída por más de cien organismos representativos de las distintas actividades, entidades comerciales e industriales, centros educacionales y profesionales, sociedades vecinales, sindicatos obreros, gente de prensa, radiotelefonia, etc., ha sido fundada con la única finalidad de cumplir los propósitos enunciados en su denominación, esto es, trabajar por el progreso de nuestra ciudad.

Ofrece así, el pueblo de Rosario Señor Intendente, un magnífico ejemplo de inspiración patriótica, por cuanto haciendo abstracción de banderías partidistas y superando la influencia de intereses y prejuicios que se agitan en el seno de toda colectividad, se ha unido en el esfuerzo común de forjar un mejor destino para esta dinámica ciudad, que no obstante su privilegiada zona de influencia aparece postergada y al margen del ritmo que marca el progreso de la República.

Hemos confeccionado un programa de trabajo en el que se consignan las obras y mejoras que, a juicio de nuestra entidad, requieren urgente solución; y de ese plan extractamos los puntos que conceptuamos más necesarios y susceptibles de ser llevados a la práctica en los actuales momentos, y los sometemos a la ilustrada consideración del Señor Intendente, anticipándole que, para la realización de estas o de cualquier otra iniciativa destinada a servir al interés público, puede contar con la colaboración más decidida y sin reservas de las fuerzas agrupadas en esta Junta Popular.

1º y 2º — Las obras señaladas en primer término, o sea el Mercado de Abasto y los Desagües, están en vías de concretarse su realización, según se desprende de la información oficial aparecida en la prensa estos días dando cuenta que se han obtenido los fondos necesarios para ello. Motivo de congratulación para la ciudad es éste, Señor Intendente, porque asiste, al fin, a la perspectiva de ver resueltos algunos de sus más vitales problemas.

3º y 4º — En lo que respecta al tercer punto, podemos decir, sin temor de incurrir en ninguna exageración, que Rosario es una ciudad sin paseos públicos en sus sectores populares. Quien recorra sus alrededores con ánimo de observar esa realidad, verá el espectáculo tristísimo que ofrecen los niños que juegan en espacios vacíos cubiertos de yuyales porque carecen de adecuados lugares de esparcimiento. La solución, o por lo menos la atenuación de este problema, no demandaría mayores gastos a la Municipalidad, porque vendría a aprovechar los numerosos terrenos baldíos que existen en p[illegible] corazón de las zonas popul[illegible] al tocar este punto, inn[illegible]amente debemos referirnos a la necesidad de crear los hornos incineradores de basuras. Esos terrenos baldíos que la población de los barrios denominan "campitos", son actualmente utilizados, en número considerable, por los vecinos y hasta por la propia Municipalidad, para arrojar en ellos basuras y resíduos alimenticios que los convierten en peligrosos focos de infección.



Vista panorámica de nuestra ciudad, por cuyos problemas se preocupa la Junta Popular Pro Adelanto de Rosario

Transformar esos terrenos abandonados en plazas y jardines de infantes, los que se encuentren en lugares adecuados, y eliminar los basurales que en los mismos existen, mediante la creación de hornos incineradores, es librar a Rosario, Señor Intendente, del cinturón de atraso que lo rodea y que tanto afecta su prestigio y jerarquía de Gran Ciudad.

5º — En cuanto a los balnearios populares que se solicitan, cabe hacer notar que la ciudad cuenta actualmente con dos playas de baños, una en La Florida y otra en Saladillo, ambas ubicadas en lugares apartados, siendo necesario, por eso, para concurrir a las mismas, cubrir largas distancias con los consiguientes trastornos derivados de la falta de medios de locomoción. Por lo cual, prácticamente, dichos balnearios son para exclusivo esparcimiento de la gente acomodada que dispone de medios propios para trasladarse a los mismos. Forma adecuada de subsanar tales inconvenientes y satisfacer una sentida necesidad pública, sería habilitar dos nuevas playas de baños, una en la zona centro, en el lugar que se considere apropiado, y otra, a la altura del Parque L. N. Alem o un poco más allá, en la parte denominada "El Arenoso".

Adhesión de CRONICA al Congreso Mariano

La Virgen de Luján

¡Luján! el nombre tiene para el espíritu creyente algo de sortilegio: Allí está el santuario de la virgen milagrosa que llena de esperanzas a tantos enfermos y abatidos. Los ex votos que cubren las paredes del templo son testigos mudos pero elocuentes de la eficacia de su gestión.

Y el milagro cubre el lugar con un halo de misterio y de fe.

Un portugués afincado en la provincia de Córdoba, quiso construír un oratorio en su morada de campo y con tal objeto encargó al Brasil una imagen de la Purísica Concepción.

Después de un tiempo la imagen llegó al puerto de Buenos Aires y del barco pasó a una carreta que hacía viajes al interior la cual debía llevarla al lugar de destino.

Al paso lerdo de los mansos bueyes fueron detrás de la huella musical del silbido del boyero que marchaba al frente de la tropa eligiendo en el camino los trozos desprovistos de los pantanos que sucionaban las pesadas ruedas en un afán de clavarlas en el paisaje de la pampa hermosa.

Aquí y allá algún rancho alzando su joroba pajiza entre un monte de durazneros y en medio de la mancha esmeralda del oloroso trebolar.

—¡Hueya, Barroso!... ¡Hueya, Mariposa!...

El chillido de los ejes taladraba el silencio con su quejido interminable. Horas y horas del mismo tedioso trajinar hasta que el sol se iba ahogando entre las nubes del poniente.

—Dónde haremos noche, capataz? —aventuraba un viajero asomando su cabeza por debajo del cuero de vaca que cubría la carreta.

—Ahí nomás, en la estancia de don Juan Rosendo de Oramas— respondía desde su caballo el interrogado y partía al galope a indicar al boyero el nuevo rumbo para la partida.

Al rato entre un coro de ladridos y cacareos, huir de volátiles y chistidos e improperios para acallar a la juaría entraban a la estancia: un rancho grande alrededor del cual se agrupaban otros como pollitos buscando la protección de la gallina, un corral de palo a pique donde a la menor agitación corrían enloquecidos hirsutos y hoscos caballitos criollos.

—Ave María purísima...

—Sin pecado concebida, apeense y hagan noche nomás, allá está la carne bajo la enramada.

—Gracias, don Rosendo...

Ya el poncho de las sombras estaba para entonces agujereado de luna y acribillado de estrellas.

El rocío perlaba los campos cuando a la mañana siguiente la tropa se dispuso a reanudar la marcha.

—Ya se van?

—Sí, don Rosendo y gracias por todo.

—No hay porque darlas... ¡Hasta la vuelta!

Y el grito ronco del capataz ordenó: ¡Vamos!

Partió el boyero a la punta y los conductores picanearon a las bestias.

—¡Vamos!

Pero el carro seguía inmóvil sobre las ruedas enormes. Los bueyes adelantaban sus cabezas en un esfuerzo vano. Un terno varonila reventó en el aire como un fruto podrido que se estrella contra el suelo.

—Que le pasa capataz?

—No sé, don Rosendo, el carro no se mueve.

—A ver muchachos, métanle dos caballos a la cincha!

—Cómo no, patrón.

Atados los cuarteadores empezó de nuevo la puja.

—Vamos!

—¡Tira!... ¡Barroso!... ¡Mariposa!

Pero otra vez el esfuerzo fué inútil.

—Es raro, no?

—Muy raro.

—Probemos otra vez.

Nueva tentativa y nuevo fracaso.

—Descarguemos... Vamos a ver si aligerados marchamos.

Bajaron los tercios de yerba del Paraguay, los barriles de aguardiente, los bultos de los pasajeros y la caja que contenía la imagen.

Apenas la removieron del vehículo los bueyes partieron.

—Al fin!... Carguen de nuevo.

Pero puesta otra vez la caja en su lugar tornó a repetirse la situación.

—¡Virgen Santa! parece cosa de brujería: apenas sacamos la caja marchamos, ni bien la ponemos nos atascamos.

—Qué contiene la caja, capataz?

—Una virgen para un estanciero de Sumampa.

—Entonces está claro... la virgen no quiere irse de aquí.

—Así ha de ser patrón, pero órdenes son órdenes y yo debo llevarla a Córdoba.

—Está bien, pruebe.

Y bien que probó el buen criollo para dar cumplimiento a su misión hasta que al fin sudoroso y un poco invadido por el temor, declaró:

—No puedo, don Rosendo, ¡es un milagro!

Y como un milagro fué aceptado el empecinamiento de la imagen en no proseguir su camino quedándose a orrillas del río Luján. Allí pedía se le diese culto y adoración y tal deseo fué cumplido.

Se construyó una capilla de barro y paja y a poco la fama de la Virgen del Luján se extendió por todo el contorno y cuando en 1763, casi un siglo después de su arribó se edificó el actual templo ya su nombre era casi continental como se desprende de la siguiente estrofa de sus antiguos gozos:

> Con el Perú y Tucumán
> el Paraguay os adora
> amparadnos, gran señora
> Virgen Pura de Luján.

Fuentes — Origen del Santuario de Luján por Juan María Gutiérrez.

Una Nota de Velmiro Ayala Gauna

OPINA EL PUEBLO

EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE EN ROSARIO

OPINA EL Sr. PABLO POSTIGLIONE.

El señor Pablo Postiglione, empleado, al ser solicitada su opinión sobre la posible solución al problema del transporte en nuestra ciudad, nos dice:

—El barrio Roque Sáenz Peña, es uno de los más castigados por el actual servicio de transporte que tiene Rosario.

En las horas de salida del empleado, casi es imposible viajar en las líneas que sirven a esa zona rosarina. Los ómnibus de la línea 52 y 51, siempre van repletos y a veces el mal servicio se agrava con la poca tolerancia que demuestran algunos guardas cuando por ejemplo abandonan el pasaje en el lugar de los relevos, al faltar los nuevos empleados, reemplazantes. Es una situación violenta, que los pasajeros no tienen porqué soportar...

—Muy bien señor. Ese es un aspecto del problema pero la solución integral, en su concepto, ¿cuál sería?...

—Permitir que empresas particulares, como las que había hace algunos años en Rosario, puedan crear nuevas líneas con coches chicos o colectivos, para que el servicio sea rápido.

—Es decir, que exista la competencia...?

—Exactamente. Siempre que existe competencia, hay mejor atención para el usuario.

Y eso es a lo que hay que tender en Rosario. A que exista mejor servicio de transporte.

Tal fué lo que nos dijo el señor Postiglione. Acto seguido, se despidió, y volvió a su escritorio.

COLECTIVOS, A LA HORA DE SALIDA DE LOS EMPLEADOS

Norberto Atkinson, es albañil. Vive en Campbell 997, Barrio Belgrano. Cuando le exponemos el propósito que nos guía, nos contesta rápidamente.

—Para mí, hay que poner más coches, y si es posible colectivos rápidos, a la hora que salen los empleados, reforzando las líneas tranviarias y de ómnibus que más trabajan. En lugar de que los coches de otras líneas se queden en la estación esperando el momento de salir más tarde, yo creo que debieran estar todos los coches en circulación, cuando el pueblo los necesita. Total, es cuestión de cambiar los letreros, que indican el número, y eso es poco trabajo.

—En una palabra, que los coches anden siempre especialmente en las horas de más trabajo...

—Exactamente. Ahora, quisiera pedirles un favor...

—Diga nomás...



—Que la línea 10 sea prolongada hasta Provincias Unidas y Córdoba.

—El pedido está cumplido. Pasamos la solicitud a la Municipal.